



El comienzo del futuro

C u e n t a P ú b l i c a 2 0 0 6

Municipalidad de Hualpén
Chaitén N° 8070 - VIII Región, Chile - Teléfono (56) (41) 2429757 - Fax (56) (41) 2426398
<http://www.hualpenciudad.cl>



MUNICIPALIDAD DE
HUALPÉN

Cuenta Pública 2006



Municipalidad de Hualpén
Chaitén N° 8070 - VIII Región, Chile - Teléfono (56) (41) 2429757 - Fax (56) (41) 2426398
<http://www.hualpenciudad.cl>
Editor: Miguel Peña Virgili
Fotografías: Edmundo Carrillo - Julio Fuentes
Diseño y Diagramación: Claudio Díaz D.

2.6 Inversión Social

ESTRATEGIAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA...en beneficio de los mas necesitados.

SISTEMA DE INFORMACIÓN SOCIAL M\$ 10.478 (diez millones cuatrocientos setenta y ocho mil pesos)

La priorización principalmente de los subsidios y de los programas sociales del estado se realiza mediante el Sistema de Información Social CAS II. Siendo la cobertura de estratificación al 2006 la siguiente:

- Universo Comunal : 74.974.- (Encuestadas)
- Aplicadas : 25.376.- (Encuestas)
- Tramites frecuentes : SUF - SAP - PASIS - PVS-ADOM - URB - SAS - BECAS

Durante el año 2006 el Ministerio de Planificación instruyó la puesta en marcha de la Nueva ficha de Protección Social - FPS - para la cual se firmo un convenio que significó un monto de M\$ 10.478 (diez millones cuatrocientos setenta y ocho mil pesos), para la contratación de encuestadoras y equipamiento.





SUBSIDIOS SOCIALES M\$ 785.763 (setecientos ochenta y cinco millones setecientos sesenta y tres mil pesos)

El municipio a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario postula y administra la cobertura de los programas de la red social de gobierno, los que se expresan en diferentes subsidios monetarios, los que significan un aporte directo en dinero con financiamiento del estado a través de sus distintos ministerios.

Subsidios	Beneficiarios	Monto Anual M\$
Subsidio Único Familiar-SUF-	2764	136.851
Pensiones Asistenciales- PASIS-	823	41.679
Subsidio Agua Potable-SAP-	6222	270.000
Subsidio Cesantía	177	22.302
Seguro Cesantía	183	46.678
Becas Presidente de la República	154	35.880
Becas Indígenas	64	13.833
Subsidio Catástrofes	205	216.540
TOTAL	10.592	785.763



PROGRAMA PUENTE M\$ 126.657 (ciento veintiseis millones seiscientos cincuenta y siete mil pesos)

Objetivo:

Programa de Intervención integral, diseñado para dar apoyo psicosocial a las familias en situación de extrema pobreza. Se establece como metodología el lograr compromisos de acción para alcanzar 53 condiciones mínimas, las cuales son: Identificación, Salud, Educación, Dinámica Familiar, Habitabilidad, Trabajo e ingresos.

El año 2006 atendió a 1000 familias entregando la siguiente ayuda

Tipo de Ayuda	Beneficiarios	Monto de Inversión M\$
Bonos de Protección	1044	7.408
Capital Semilla	47	22.650
Producción Familiar	15	4.500
Nivelación competencias Laborales	30	5.700
Dinámica Familiar	80	21.000
Asesores Seniors	20	900
Tramite de Cedula de Identidad	600	1.500
Habitabilidad	92	32.327
Insumos de gobernación	1195	5.742
Proyecto Violines	3	3.090
Capacitación Equipo Puente	9	5.840
Sueldos apoyos familiares	8	16.000
TOTAL	3143	126.657





EMPLEO

Oficina Municipal Intermediación Laboral - OMIL

Inscritos	1974
Derivaciones a puestos de trabajo	391
Colocaciones	171
Capacitación	135 Inscritos
	24 terminaron exitosos



Programa Nivelación Competencias Laborales M\$ 6.400 (seis millones cuatrocientos mil pesos)

Beneficiarios:	34
Financiamiento:	FOSIS



**Programa Complementario de
habilitación Socio - Laboral**
M\$6.572 (seis millones quinientos
setenta y dos mil pesos)

Objetivo:
Restituir y reparar equipamiento
para Pescadores Artesanales de
Caleta Chome pertenecientes
a Asociación Gremial y que
fueron afectados por Temporal
el Invierno de 2005.

Beneficiarios: Asociación
Gremial de Pescadores
Artesanales de Caleta Chome
Origen Financiamiento: Fondo
de Fomento Pesca Artesanal



**Programa de Apoyo Actividad
Económica Chile Emprende** M\$
6.120 (seis millones ciento veinte
mil pesos)

Objetivo:
Potenciar a Microempresarios
de la Comuna a través de
fondos concursables, favoreció
a 17 Microempresarios del rubro
Artesanía
Financiamiento : FOSIS





Programa Fortalecimiento y Modernización de Microempresarios M\$28.000 (veintiocho millones de pesos)

Objetivo: Asesorías para formular Planes de Negocios y Capacitaciones, financiando capitales por aproximadamente \$1.000.000.-

Beneficiarios: 20

Financiamiento : FOSIS



Programa de Reinserción Laboral y Empleo M\$90.000 (noventa millones de pesos)

Objetivo: Incentivar a desempleados de la comuna para generar ingresos autónomos por lo que se hizo entrega de un capital semilla por un monto de \$300.000.-

Beneficiarios : 300

Financiamiento : FOSIS



Proyecto PNUD “Apoyo al programa Chile Barrio en abastecimiento de agua y saneamiento para el mejoramiento del ambiente urbano de Hualpén” US \$100.000 (cien mil dolares)

El año 2006 el Municipio de Hualpén, suscribió una Alianza estratégica con las Naciones Unidas, después de haber sido la única Municipalidad a nivel Latinoamericano en ganar un proyecto de intervención social, cuyo propósito es apoyar al programa Chile Barrio en abastecimiento de agua y saneamiento para el mejoramiento del ambiente urbano de Hualpén. El apoyo va dirigido hacia las caletas Chome, Perone y Lengua.

ASISTENCIA SOCIAL M\$ 49.281 (cuarenta y nueve millones doscientos ochenta y un mil pesos)

El programa de Asistencia Social cumple con una función Municipal determinada por ley, establecida en la orgánica constitucional de municipalidades y destinada a la asistencia de las familias pobres e indigentes que requieran de una ayuda concreta para solucionar su situación. Este Programa se financia con recursos municipales, a los cuales se incorpora lo gestionado con otros servicios públicos y organismos privados, con el objeto de complementar este fondo.

Los criterios de atención se consideran de acuerdo a las políticas nacionales y locales de apoyo a la población vulnerable, siendo actualmente destinados a la atención de Adultos Mayores, Jefas de Hogar, Discapacitados y Cesantes.

Prestación	Nro. Atenciones	Monto M\$
Alimentos	2280	24.509
Medicamentos y Exámenes	70	4.548
Pañales	1925	4.601
Colchones	26	414
Frazadas	52	223
Materiales de Construcción	25	2.904
Mediaguas	28	10.812
Servicios Funerarios	12	1.152
Calzado	7	85
Pasajes	5	35
TOTAL	4430	49.281
Informes Sociales	2000	30.000

(Los informes sociales son evaluados en el valor de \$15.000.- cada uno de acuerdo a tarifa del colegio de Asistentes Sociales)



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS M\$ 69.134 (sesenta y nueve millones ciento treinta y cuatro mil pesos)

Producto del crudo invierno del año 2006, la Municipalidad de Hualpén debió enfrentar con recursos propios la inversión a familias damnificadas las que ascendieron aproximadamente a 3500 familias, es así, como se implementaron Turnos de Emergencia en los cuales los Funcionarios Municipales trabajaron de forma continua en las fechas de los Grandes temporales para no interrumpir la atención a los vecinos, atendiendo emergencias tales como: las voladuras de techos, filtraciones, inundaciones por acumulación de aguas, incendios, desbordes de canales y ríos, y otros. Por toda esta acción se mantuvieron 2 albergues en la comuna por mas de 10 días tras lo cual la Oficina Nacional de Emergencias (ONEMI) entregó distintos tipos de ayudas para los afectados de la zona.

Es importante señalar que la municipalidad de Hualpen, fue destacada por la eficiente distribución de los recursos de emergencias.

Prestación	Nro.	Monto M\$
Mediaguas	52	26.000
Planchas de Zincoalum	1.896	12.599
Alimentos	361	5.915
Colchones	215	4.610
Frazadas	400	2.500
Sabanas	72	720
Kit Aseo	35	175
Pañales	15.000.	1.875
Ariendo Camiones	240 horas aprox.	8.648
Materiales Construcción	-	3.289
Sacos	4.100	590
Estufas	50	2.000
Baldes	36	3.6
Caretillas	3	82
Palas	3	7.5
Combos	4	32
Picotas	12	54
Chuzos	3	11
Barre Hojas	10	24
TOTAL		69.134



PROGRAMA DE RECIBIMIENTO DE PEÑUELAS III

En el mes de Noviembre la comuna recibió a las 680 familias erradicadas desde la comuna de Talcahuano, las cuales vivían en sectores de tomas de terreno. Desde el primer día la Municipalidad de Hualpén ha estado presente en las actividades de la comunidad como lo fue en el recibimiento, gestión de beneficios sociales y navidad.



ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN COMUNITARIA

1.- DIRIGIDAS A GRUPOS ESPECIFICOS DE LA POBLACION

INFANCIA M\$ 27.000 (veintisiete millones de pesos)

Principalmente las acciones están destinadas a la realización de talleres educativos, recreativos y de esparcimiento, con una participación abierta a los establecimientos educacionales y a niños y niñas no insertos en agrupaciones formales. Entre las actividades desarrolladas durante el año 2006, se mencionan: Taller Circo Teatro, Danza Árabe, Alimentación Saludable, Desfile de Modas, Campeonato de Cueca Infantil y Adolescente, Taller Preparándonos para ser Madres, Celebración del Día del Niño, Taller de Prevención de Riesgos, Entrega de Juguetes en Navidad, entre otros.

JOVENES M\$ 2.000 (dos millones de pesos)

La participación de los grupos se ha visto reflejada en las temáticas que interviene el Programa Conace Hualpén, a través de su programa de jóvenes, no obstante, en los primeros meses de instalación del Municipio se ha organizado y actualizado el catastro comunal de organizaciones juveniles, obteniendo también un acercamiento con los dirigentes y agrupaciones mediante asambleas y actividades de recreación y educación. Entre las actividades desarrolladas durante el año 2006, se mencionan Encuentro de Bandas Parroquiales, Celebración Día Internacional de la Juventud, Caminata Saludable, Asambleas y Reuniones Educativas e Informativas.



MUJER

A.- TALLERES M\$8.747 (ocho millones setecientos cuarenta y siete mil pesos)

Objetivo:

Entregar a la comunidad satisfacción a una necesidad manifestada, de talleres asociados a actividades recreativas, productivas y estilos de vida saludable.

Cursos	Nro. Cursos	Beneficiarias
Peluquería	10	145
Curtiembre	02	31
Multicosas	18	220
Autocuidado	02	38
Coro	11	172
Repostería/Gastronomía	07	102
Total	48	808



B.- PROYECTO CENTRO ATENCIÓN A VÍCTIMAS A VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. (CAVIF) M\$ 17.621 (diecisiete millones seiscientos veintiún mil pesos)

LÍNEA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Atención de 150 usuarios (120 ingresos y 30 consultantes)

LÍNEA DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

21 charlas de capacitación, resultando un total de 219 beneficiarias, los temas a tratados son los siguientes:

LÍNEA DE GESTIÓN RED COMUNAL DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Conformación de la Red “JUNTO SIN VIOLENCIA” con 20 instituciones participantes

C.- CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



ADULTO MAYOR M\$ 5.000 (cinco millones de pesos)

En este ámbito se generaron nuevos espacios de esparcimiento, recreación, convivencia, manifestaciones de expresiones artísticas, culturales, etc.

Acciones Realizadas
Proceso de Solicitudes de Pases de Locomoción Colectiva para Adultos Mayores
Paseos
Encuentro de Conjuntos Folclóricos
Talleres de Guitarra y Folclor
Festival de Coros
Talleres de Elaboración de Proyectos Sociales
Charlas sobre Alimentación Saludable
Celebración del Día del Adulto Mayor
Celebración del Día de la Actividad Física
Fiesta Pasando Agosto
Charla sobre Posesión Efectiva
Maltrato y Abuso al Adulto Mayor
Exhibición Películas
Fiesta Retro
Seminarios Adulto Mayor.



CAPACIDADES DIFERENTES M\$ 2.500 (dos millones quinientos mil pesos)

Objetivo:

Fomentar la participación e integración de las personas con capacidades diferentes, a través de acciones que fortalecen el mejoramiento de la calidad de vida y el acercamiento de organizaciones de ésta naturaleza al trabajo municipal, en el catastro comunal encontramos, clubes, centro de padres y apoderados, hogares y establecimientos educacionales.

Actividades Realizadas

Participación en Ferias Expositivas

Celebración del Día de la Discapacidad

Taller de Manualidades

Taller de Folclor y Bailes Latinoamericanos

Charla de Sensibilización acerca de la Discapacidad.



DEPORTES M\$ 21.889 (veintiun millones ochocientos ochenta y nueve mil pesos)
 La Municipalidad de Hualpen preocupada por generar una política comunal de deportes ha priorizado el apoyo a distintas organizaciones Deportivas de la Comuna, como lo son las Asociaciones de Fútbol Hualpen y Hualpencillo, la Asociación de Rayuela, las Agrupaciones de Fútbol Femenino, Talleres de Aeróbica, y ha desarrollado distintas actividades orientadas a Deportes que invitan al desarrollo de hábitos saludables y al esparcimiento al aire libre, entre los programas mas destacados se encuentran:

Programas 2006	Monto Inversión M\$
Hualpén se la juega con el Baby Fútbol	420
Copa Aniversario Municipalidad de Hualpén 2005 - 2006	3.340
Segundo Campeonato de Rayuela Comuna de Hualpén	2.500
Campeonato de Pesca en Hualpén	368
Inauguración Estadio Las Golondrinas	7.400
Hualpén tiene Gimnasia Aeróbica hasta Diciembre de 2006	1.966
Hualpén se la juega con la Triatlón	240
Caleta Lengua se la juega con la Aeróbica	185
Hualpén se mueve con la Gimnasia Aeróbica	220
VII Campeonato Sudamericano Kyokushin Karate Do - Chile 2006	800
Circuito Mountain Bike	360
Primer Encuentro Nacional de Motos	505
Verano en Laguna Chica	3.585
TOTAL	21.889



2.- DIRIGIDAS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

2.1 Registro de organizaciones comunitarias actualizadas al 2006:

Organizaciones comunitarias con personalidad jurídica	Nº de organizaciones
Uniones Comunales	04
Asociaciones	04
Juntas de Vecinos	56
Clubes de Adultos Mayores	41
Clubes Deportivos Femeninos y Masculinos	37
Grupos de Mujeres	30
Capacidades Diferentes	06
Otras Organizaciones Funcionales	452
TOTAL	630

Instrumentos de fomento para la participacion

2.2. Servicios

Servicios	Nº de organizaciones
Subvención Municipal	32
Fondo Iniciativas Comunitarias	243
Fondos Concursables	11
80/20	03

FACULTADES LEGALES

Formalización de Organizaciones	150
Inscripción Registro Personas Jurídicas Receptoras Fondos Públicos	100



SUBVENCIONES MUNICIPALES M\$ 43.918 (cuarenta y tres millones novecientos dieciocho mil pesos)

Organizaciones beneficiadas con Subvención municipal año 2006

1. Club de Rayuela Arturo Prat Chacón.
2. Centro Acción Social, Cultural Ebenezer.
3. Fundación para la Promoción y desarrollo de la Mujer.
4. Unión Comunal de Juntas de Vecinos Hualpén.
5. Cuerpo de Bomberos de Hualpén.
6. Asociación de Fútbol Hualpén.
7. Asociación de Fútbol Hualpencillo.
8. Asociación de Rayuela de Hualpén.
9. Centro de acción social el Buen Samaritano.
10. Centro social cultural y deportivo La Roca.
11. Centro Social Cultural Ciudadanía Activa.
12. Centro Social Cultural Abraham Lincoln.
13. Centro Social Cultural Superación La Esperanza.
14. Parroquia Jesús de Nazareth.
15. Iglesia Luterana Congregación San Pablo.
16. Centro Social Casa Ciudadana.
17. Club Deportivo Chicos Malos.
18. Club Rehabilitados Alcohólicos.
19. Agrupación de Adultos Mayores Brisas del Rio.
20. Club Adultos Mayores Bernardo O' Higgins.
21. Club Adultos Mayores Reminiscencias.
22. Club Adultos Mayores Confianza y Amistad.
23. Club Adultos mayores Nueva Vida.
24. Club Adultos Mayores Rayito de Sol.
25. Agrupación de Adultos Mayores Hualpén
26. Agrupación de Adultos Mayores Sector Villa Acero
27. Agrupación de Mujeres Forjadoras del Futuro
28. Organización de Amigos, Superación, Integración OASIS
29. Unión Comunal de JJ.VV Integración y Desarrollo
30. Unión Comunal de adultos mayores
31. Club de Motos Azabache
32. Agrupación de Adultos Mayores La Ilusión de Vivir



SEGURIDAD CIUDADANA

Hualpén se considera una comuna vulnerable en cuanto a su seguridad, ello por los altos índices de delincuencia. Como una forma de enfrentar esta problemática es que se ejecutan en la comuna los siguientes programas:

Comuna Segura M\$ 54.000 (cincuenta y cuatro millones de pesos)

Objetivo:

Genera acciones para prevenir la violencia, el delito y el temor a través de la implementación de una estrategia local de Seguridad Ciudadana con la participación de diversas organizaciones de la comunidad, mantiene las siguientes líneas de acción

Fondos Concursables M\$ 35.752. (treinta y cinco millones setecientos cincuenta y dos mil pesos)

Durante el año 2006 se financiaron 7 proyectos:

Situacionales

- 1.- Cierre Perimetral Villa Dinahue M\$ 8.948 (ocho millones novecientos cuarenta y ocho mil pesos), en sector Villa Dinahue.
- 2.- Multicancha cerca y los delitos lejos de mi barrio M\$ 5.600 (cinco millones seiscientos mil pesos), en el sector Nueva las Golondrinas.
- 3.- Área Verde para la Seguridad M\$ 3.133 (tres millones ciento treinta y tres mil pesos), en el sector Villa el Triangulo, Escutari con Tirana.



De Promoción Comunitaria

- 1.- Eben Ezer se mueve contra la droga y la delincuencia a través de la música M\$ 2.200 (dos millones doscientos mil pesos), en el Sector El Triangulo.
- 2.- Radiografía de mi calle, observando el delito a través de cortometrajes M\$ 2.700 (dos millones setecientos mil pesos), beneficiando a toda la Comuna de Hualpén.
- 3.- Incrementando el sentido de pertenencia para disminuir la estigmatización M\$ 2.300 (dos millones trescientos mil pesos), en el Sector Villa España.
- 4.- Disminuyendo los factores de riesgo del ingreso de la carrera delictual de niños y adolescentes de la comuna M\$ 10.000 (diez millones de pesos), beneficiando a toda la Comuna de Hualpén.





Fondo apoyo a la Gestión Municipal. FAGM

Centro de atención a víctimas de Violencia intrafamiliar CAVIF M\$ 15.322.(quince millones trescientos veintidós mil pesos)

Línea Comunicacional M\$ 300 (trescientos mil pesos)

Se financiaron campañas y charlas con la temática de participación y seguridad ciudadana 18 Seguro y Previendo el abuso y el maltrato infantil, talleres sobre el buen uso de los espacio públicos, y Talleres sobre como denunciar los hechos delincuenciales.

Línea de observatorio M\$ 500 (quinientos mil pesos)

Se ha realizado para actualizar el diagnostico comunal de seguridad ciudadana.

Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes CONACE M\$ 23.000 (veintitrés millones de pesos)

Este programa implementa acciones de prevención, reduciendo la oferta y demanda del consumo de drogas.

Los ámbitos de intervención que el, CONACE Hualpén son:

Familia: Se trabajó con el Programa Prevenir en Familia con 317 acciones dirigidas a Familias

Educación: Se trabajó con los colegios Municipalizados y Liceos de la comuna para evitar y disminuir el consumo de Drogas.

Laboral: Se trabajó con Club Hípico de Concepción y Buses Hualpén, con el objetivo de disminuir el consumo de Drogas en personas que trabajan en estas empresas.

Jóvenes: Se trabajó con 68 jóvenes capacitados en el Programa “Enfócate”



Fondos Concursables 2006

Pintala sin Drogas M\$ 1.000 (un millón de pesos), en el Sector Perla del Bío -Bío.

Dedicando el tiempo libre al deporte te alejas de las drogas M\$ 1.015 (un millón quince mil pesos), en el Sector El Triángulo, beneficiando al Club Deportivo de Tae Kwon Do Tigres Negros de Hualpén.

Más deporte, mejor calidad de vida M\$ 1.000 (un millón de pesos), en el Sector René Schneider, beneficiando al Club deportivo Corazón de Tigre.

Con comunicación y difusión, los jóvenes hacemos prevención en nuestra población M\$ 1.000 (un millón de pesos), en el Sector 18 de Septiembre.

Digamos NO a la droga M\$ 1.000 (un millón de pesos), en el Sector Armando Alarcón del Canto, beneficiando al Grupo Juvenil Futuro Hualpén.

Con la prevención mejora la calidad de vida de nuestra población M\$ 1.027 (un millón veintisiete mil pesos), en el Sector Armando Alarcón del Canto, Guardiamarina Riquelme

Creando líderes preventivos para mi barrio M\$ 1.059 (un millón cincuenta y nueve mil pesos), beneficiando a la Agrupación Ecológica Cerro Amarillo.





MEDIO AMBIENTE

PROYECTOS EXTERNOS

1.- Proyecto Fondo de Protección Ambiental “*Generando conciencia, compromiso y actitud. El liceo A-87 y su comunidad, caminan en Hualpén hacia la sustentabilidad ambiental*” del Fondo de Protección Ambiental (FPA) que ofrece la Comisión Nacional del Medio Ambiente. Postulación, adjudicación y ejecución en conjunto con el Liceo y el Centro Cultural Pedro del Río Zañartu.

2.- Proyecto FPA “*Sendero de interpretación autoguiado para el Parque Pedro del Río Zañartu*” del Fondo de Protección Ambiental (FPA) que ofrece la Comisión Nacional del Medio Ambiente. Postulación, adjudicación y ejecución en conjunto con la Coordinadora de Organizaciones Sociales Acción Ciudadana y el Parque Pedro del Río Zañartu.

Resultados: Catastro de flora y fauna nativa y delimitación de un sendero autoguiado inserto en el Parque Pedro del Río Zañartu. La construcción de un sendero autoguiado permitirá el contacto directo con la naturaleza, fomentará el respeto y aprendizaje.

ACTIVIDADES RELEVANTES

1.- Campaña “Reciclar es Ganar”, realizada con los establecimientos municipalizados de Hualpén, para generar conciencia en la preservación del entorno y el uso eficiente de los recursos naturales, recolectando 2600 kilos de material reciclable y beneficiando a 8500 personas.

2.- Cicletada Ecoturística Familiar, realizada con la comunidad escolar, joven y adulta tanto de la comuna como de comunas aledañas cuyo objetivo fue sensibilizar a la población sobre la “compatibilidad” entre el disfrute turístico del Santuario y el cuidado del Medio Ambiente, beneficiando a 700 personas.



3.- Primera Expomascotas de Hualpén: En el marco de la “Tenencia Responsable de Mascotas” y la “Correcta elección de mismas”, el objetivo de este evento fue educar a la población acerca del principal factor de abandono de animales

4.- Primer Concurso Fotográfico “Hualpén, una imagen ecoturística” dirigido al área del Santuario de la naturaleza de la comuna de Hualpén.

5.- Segundo Foro Ambiental “Medio Ambiente y Seguridad” Enmarcado en el ámbito de la seguridad comunal, con respecto a las situaciones de emergencias, generadas por los procesos productivos del polo petroquímico

6.- Caninaton de dueños y mascotas.

7.- Control de Zancudos para la Comuna de Hualpén. Se han desarrollado diversos operativos de identificación de zonas de reproducción y crianza durante la época estival, en el Estuario Lengua, Parque Pedro del Río Zañartu, Caleta Chome y Fundo las Escaleras, al menos 1 vez por mes, dada la residualidad del producto. Estos operativos se realizaron mediante la dispersión manual del larvicida Vectobac G, único producto controlador específico de la larva de mosquito Culex, Aedes y Anopheles, con el objetivo de controlar la eclosión de zancudos en uno de los lugares que ofrece las mejores condiciones para la crianza de estos mosquitos.

SANEAMIENTO Y CONTROL DE FAUNA

1.- Identificación, registro y certificación

Inserción gratuita de microchips subcutáneos y entrega de un certificado de vacunación antirrábica y desparasitación para los perros de la Comuna.

2.- Vacunación antirrábica y desparasitación gratuita.

3.- Reuniones educativas de Saneamiento con la comunidad

4.- Educación entretenida

5.- Retiro y Traslado de Mascotas

6.- Campaña de Desratización Comunal





CULTURA

En el Área Cultura la Municipalidad de Hualpén realiza un trabajo relacionado a la integración de los 36 Clubes que desarrollan distintas actividades de tipo cultural de la comuna.

Principales Acciones:

Talleres de Danza, Celebración Día Internacional de la Danza en Hualpén, Teatro, Artes Visuales y distintas actividades como Festivales de la Voz Encuentros de Poetas.

A través de esta área se gestionó la participación de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción y la Camareta de Universidad de Chile, además se generó la publicación del Libro sobre Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico de la Comuna de Hualpén



FOLCLORE M\$ 23.000 (veintitrés millones de pesos.)

Con el objetivo de acrecentar el sentido de Identidad Comunal el municipio de Hualpén ha realizado actividades para fortalecer las Tradiciones Patrias en la comuna, tales como: Campeonatos Comunales de Cueca Categoría Adolescente, Adultos y Adulto Mayor, Cuecatón Familiar, Mes de la Patria, Fiestas Criollas, Fiestas Huasas, Celebración 18 Chico, Ferias Costumbristas, Fiestas Patrias en los Barrios, Encuentros Comunales de Conjuntos Folclóricos.



TURISMO

Como una forma de posesionar a Hualpén en el ámbito Regional, Nacional e Internacional, la comuna fue Sede para la celebración del Día Internacional del Turismo, el que se desarrolló en el Centro de Eventos SurActivo, con la presencia de 60 Ofertas Turísticas de distintos puntos de la región. Además se celebró el Primer Congreso Internacional de Turismo del Bío Bío, CITUR BIO BIO 2006, patrocinado por la Universidad San Sebastián y la Bío Bío Convention Bureau.



PRINCIPALES EVENTOS

Como una forma de ofrecer espectáculos de calidad a todos los vecinos de Hualpen con el objetivo de acercar la Cultura Popular es que el Municipio se ha esforzado en ofrecer grandes espectáculos, entre los que se destacan:

Los Bunkers

Daniel Lencina

Los Hermanos Bustos

Roberto Bravo

Celebración Segundo Aniversario de la Comuna

Segundo Aniversario de Gestión Comunal

Hualpén está con la Teletón

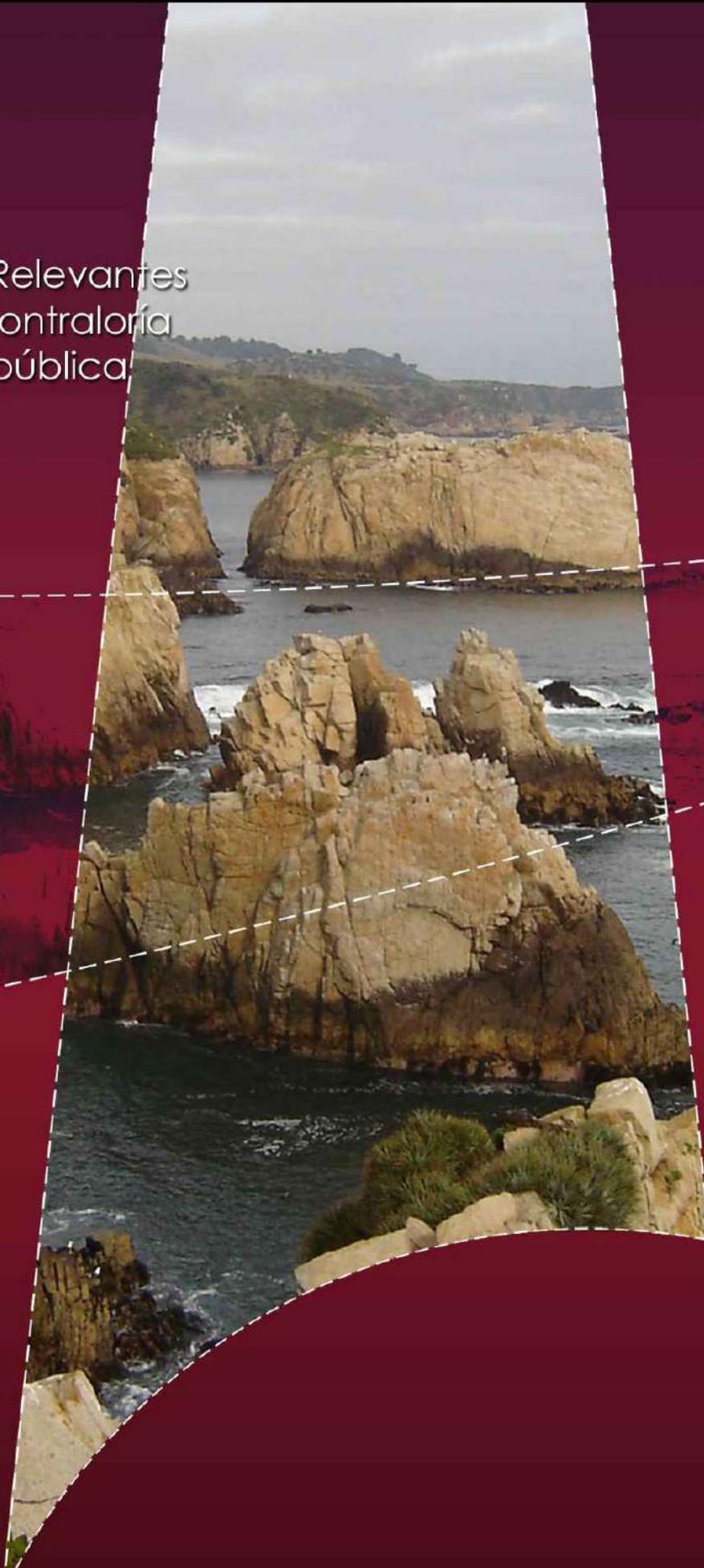
Navidad

Año Nuevo





Observaciones más Relevantes
Efectuadas por la Contraloría
General de la República



3. Observaciones más Relevantes Efectuadas por la Contraloría General de la República

Para lograr el bienestar y mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, es que el municipio, a través del cuerpo de profesionales con que cuenta en sus respectivas direcciones, y tomando en cuenta los desafíos de la comuna en sus distintos ámbitos, ha desarrollado estrategias de desarrollo comunal en las áreas de salud, educación e infraestructura vial, las cuales, obviamente, están enmarcadas en nuestro PLADECO.

Basados en lo anterior, se han desarrollado proyectos de inversión pública con diversas fuentes de financiamiento los que en muchas ocasiones deben ser enviados a la Contraloría General de la República para su visación y para dar cuenta de la estricta observancia de los procesos legales y administrativos con que cada proyecto de inversión es licitado.

Como es de conocimiento público, y a raíz de la fundamental y necesaria transparencia con que los dineros públicos deben ejecutarse, durante el año 2006, la Contraloría Regional del Bío - Bío, como entidad fiscalizadora y en cumplimiento de sus deberes institucionales, efectuó 2 visitas inspectivas, desde el Mes de Mayo de 2006 a nuestra Municipalidad de Hualpén, las cuales dieron origen a tres informes relacionados con la gestión en las áreas de Inversiones Municipales, Presupuesto Municipal, Salud y Educación, Control Financiero, Ingresos en el Municipio y Examen de Cuenta de Gastos Municipales, por el período comprendido entre el 01.01.05 al 30.04.06; e Inspección Técnica y Ambiental a la cartera de obras ejecutadas y en ejecución por el período comprendido entre Julio 2005 a Julio 2006.

Tomando en cuenta que nuestro municipio es de reciente constitución, y siendo la primera auditoria efectuada, tenemos que señalar que sólo hubo observaciones de forma a nuestros procesos, y no de fondo, lo cual, si bien es cierto nos deja relativamente satisfechos, esto en ningún caso significa que bajemos nuestra guardia en la necesaria rigurosidad que deben contener nuestros procesos administrativos, toda vez que hay involucrados dineros estatales y que tienen por objetivo, en nuestro caso particular como comuna, el contribuir a mejorar las condiciones y calidad de vida de nuestros habitantes, por lo que la probidad y transparencia en el uso de los recursos públicos seguirá siendo una prioridad para esta Autoridad.

A continuación, entregamos un compendio de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría Regional del Bío-Bío.





Las observaciones más relevantes por cada informe corresponden a:

1.- Informe VE-24/06:

Estableció como observaciones a las inversiones del Municipio, Salud y Educación lo siguiente, sin perjuicio de indicar que el examen financiero estableció que los gastos cumplen con la normativa legal vigente, se ajustan a las finalidades de la institución, se encuentran contabilizados y respaldados adecuadamente:

Municipio:

1.1.- Alto nivel de empozamiento de fondos de terceros para la ejecución de proyectos que se asocia fundamentalmente a la falta de materialización de los procesos de licitación que debió realizar el SERVIU VIII Región.

1.2. Falta de cumplimiento de la resolución N° 40.506/95, para el envío de los antecedentes a la toma de conocimiento por la contratación de diferentes obras, situaciones que se encuentran regularizadas.

1.3. Omisión de cumplir en el primer semestre año 2005, con los procesos de licitación por el portal de Chile Compra, situación que obedeció fundamentalmente adscribir esta nueva Entidad Edilicia al período de marcha blanca de seis meses, plazo aplicado a todas las municipalidades del País.

Educación:

1.4. Falencias de control interno en el proceso de adquisiciones e inventario por Unidad Educativa, que se encuentran superadas por la aplicación de instructivos de gestión interna y en proceso de elaboración, respectivamente.

2.- Informe VO-18/06:

Estableció como observaciones a las obras ejecutadas y en ejecución con presupuesto municipal lo siguiente:

2.1. Falta de envío a trámite de toma de conocimiento de antecedentes al proceso de licitación de algunas obras, situación regularizada dentro del mismo ejercicio.

2.2. Necesidad de que el sistema de control constructivo por parte de la inspección técnica de obras, se perfeccione en términos de la prevención para la anticipación a problemas de carácter técnico.

2.3. Falta de exigencia de cantidad y frecuencia de puntos de control y certificación de algunos ítems correspondientes a obras de pavimentación establecidas en las bases, situación que se encuentra a pleno resguardo, con los requerimientos por escrito a la Empresa y afectos a los apremios pertinentes por eventuales incumplimientos, previo al finiquito de los trabajos.

2.4. Faltante de material reutilizable correspondiente a huevillos, soleras y adocretos, dispuesto en el botadero municipal en relación al volumen establecido en los planos de cada proyecto, situación que al ser evaluada, permitió constatar el uso de parte del material en obras de administración directa ejecutadas por el Municipio y la diferencia, en soleras y adocretos, la Autoridad Comunal dispuso la investigación sumaria respectiva.

2.5. El resultado final de los trabajos de pavimentación de las diferentes calles de la comuna, se encuentran debidamente respaldados por las correspondientes garantías de fiel cumplimiento y correcta ejecución de las obras.

2.6. Las observaciones particulares para cada contrato, en términos generales concuerdan con las consideradas en las recepciones provisorias de obras realizadas por las comisiones nombradas para el efecto por la Autoridad Comunal.

2.7. Las obras examinadas no presentaron problemas de índole ambiental.

3.- Informe M-15/6:

Estableció como observaciones al Control Financiero y Examen de Gastos en el Presupuesto Municipal, Educación y Salud lo siguiente, sin perjuicio de indicar que el examen financiero estableció que los gastos cumplen con la normativa legal vigente, se ajustan a las finalidades de la institución, se encuentran contabilizados y respaldados adecuadamente:

Municipio:

3.1. Análisis de cuenta corriente única fiscal municipal sin observaciones, existiendo la necesidad de ajustes contables en cuentas de orden, por cheques caducados.

3.2. Permisos de Circulación Vehicular, que registraron pagos y depósitos con desfase de tiempo en el Banco Estado, derivado por la implementación de modalidades de pago, debiendo el Municipio hacer estricta sujeción a los términos establecidos en el artículo 15, del D.L. N° 3.063, Ley de Rentas Municipales.

3.3. Traspasos al Fondo Común Municipal con deuda vigente al mes de mayo 06, que al cierre del ejercicio se encuentra regularizada.

3.4. Falencia de control para el uso de telefonía local en las dependencias municipales, al no contar en el Municipio con una central telefónica que permita regular automáticamente el uso.

3.5. Improcedencia de consignar pagos de indemnizaciones y finiquitos en bases administrativas especiales de licitaciones por servicios concesionados, que para el caso bajo análisis, se observa el principio de estricta sujeción a las bases traspasadas desde la Municipalidad de Talcahuano, en virtud de la Ley que creó la comuna de Hualpén.

3.6. Falta de aplicación de los términos de la Circular N° 759/03, para la presentación de rendiciones de cuentas de funcionarios y organizaciones comunitarias que perciben anticipos y subvenciones respectivamente, desde el Municipio, fondos que deben cumplir con su documentación de respaldo, como plazo máximo, los cinco primeros días del mes siguiente al que se recibieron los recursos o en su defecto para las subvenciones, las fecha establecidas en el convenio, siendo improcedente un nuevo giro a las instituciones, mientras mantenga pendiente alguna rendición de cuentas.

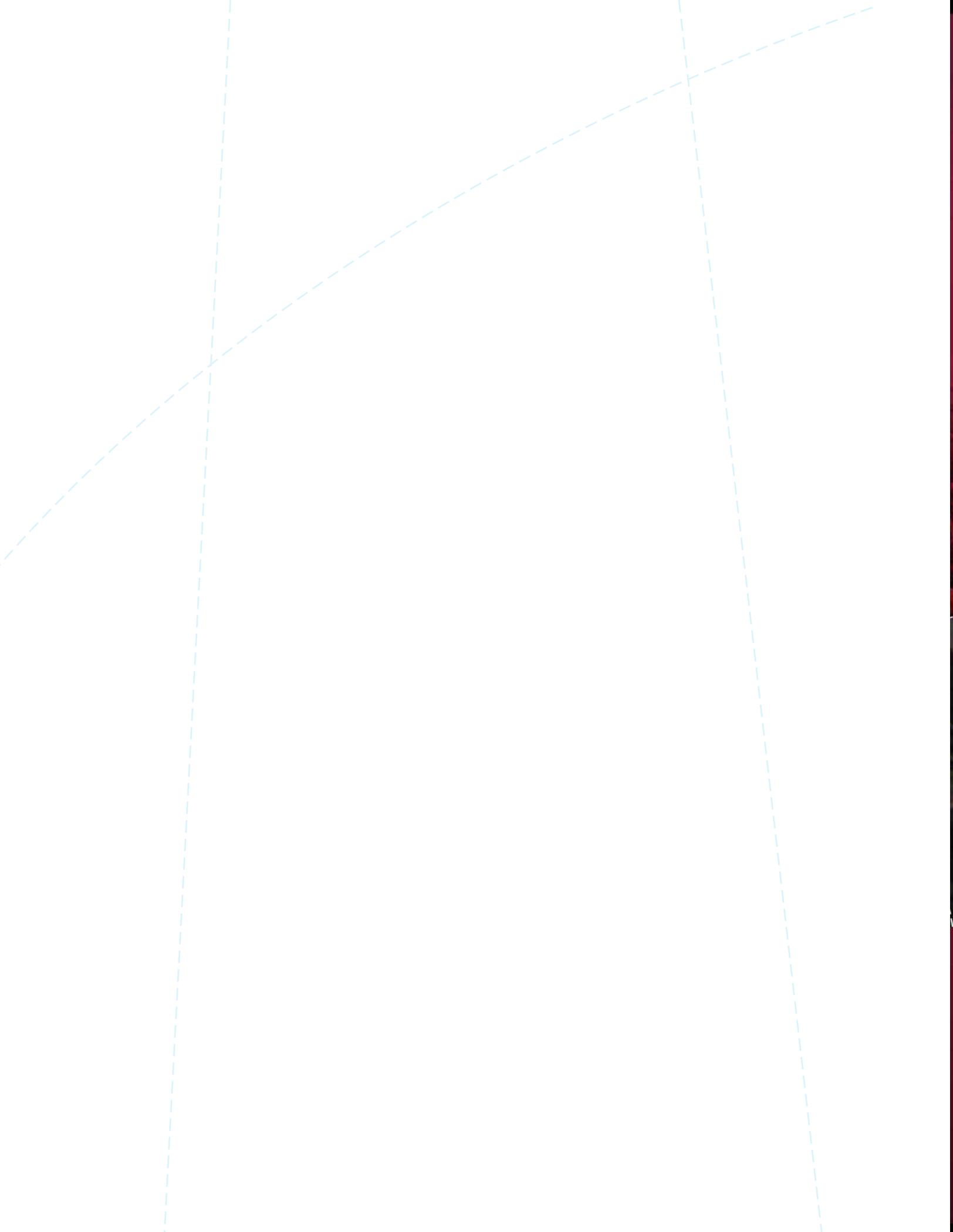
Educación:

3.7. Error administrativo de control interno en el pago en las remuneraciones del mes de abril 2006, por giros electrónicos de sueldos de personal con renuncia vigente, situación regularizada con los reintegros correspondientes en la cuenta única fiscal de la Dirección de Educación Municipal.

Salud:

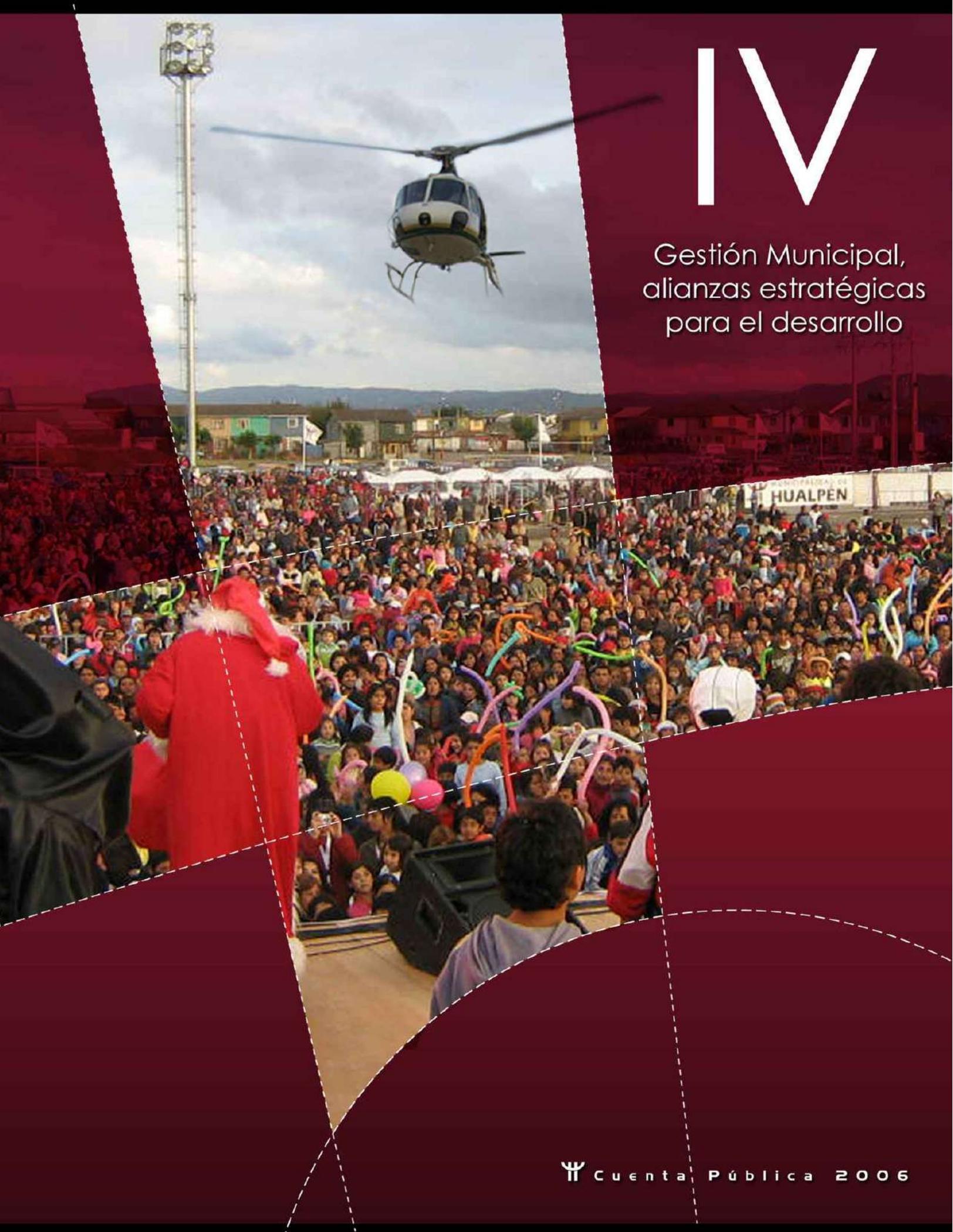
3.8. Regularización de ajuste contable en la cuenta disponibilidad por cheque caducado por la suma de \$30.000, situación que se encuentra regularizada.





IV

Gestión Municipal,
alianzas estratégicas
para el desarrollo



4.1 Convenios Celebrados con Instituciones Públicas y Privadas

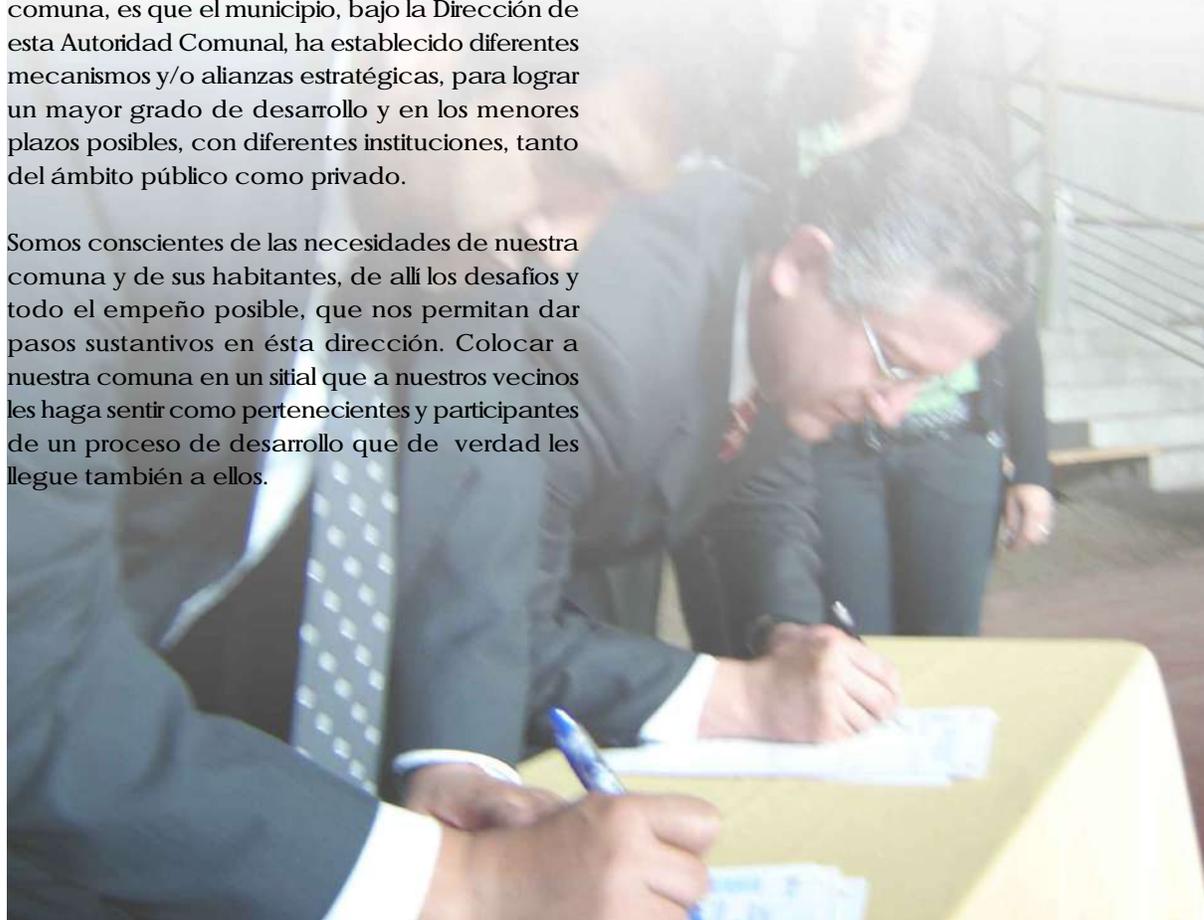
Enmarcado en las estrategias de nuestro municipio, por contribuir a mejorar sustancialmente la calidad de vida, a través de un desarrollo armónico e integral de nuestra comuna y vecinos, es que pensamos que ninguna persona o institución puede darse el lujo de no interactuar con quienes los rodean, sean personas o instituciones pero, más importante que esto, con quienes son sus principales socios o actores relevantes en la vida de la comuna.

Así, teniendo como eje estratégico el servir de la mejor forma posible y haciendo todos los esfuerzos que sean necesarios a nuestros habitantes y a la comuna, es que el municipio, bajo la Dirección de esta Autoridad Comunal, ha establecido diferentes mecanismos y/o alianzas estratégicas, para lograr un mayor grado de desarrollo y en los menores plazos posibles, con diferentes instituciones, tanto del ámbito público como privado.

Somos conscientes de las necesidades de nuestra comuna y de sus habitantes, de allí los desafíos y todo el empeño posible, que nos permitan dar pasos sustantivos en ésta dirección. Colocar a nuestra comuna en un sitio que a nuestros vecinos les haga sentir como pertenecientes y participantes de un proceso de desarrollo que de verdad les llegue también a ellos.

Por eso estos CONVENIOS y/o ALIANZAS, han tenido como objetivo, el potenciar el desarrollo, actual y futuro de nuestra comuna de Hualpén y de quienes vivimos en ella.

El haber establecido estos lazos con diversos sectores, ha sido con el solo propósito de tener más y mejores calles con pavimentación, más y mejor sistema de salud, más y mejor educación, más y mejores niveles de capacitación y formación profesional, más y mejores áreas verdes, más y mejores plazas e iluminación y, en definitiva más seguridad y bienestar para nuestros habitantes, a quienes servimos y a quienes nos debemos.



Convenios con Instituciones Públicas

Nombre Institución:	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL FOSIS.
Tipo Convenio:	Una herramienta de desarrollo personal y laboral para las familias de Hualpén
Fecha Convenio:	16 Noviembre 2006
Monto \$	6.460.000.-
Objetivo:	El fosis ha acordado financiar el desarrollo de un proyecto de nivelación de competencias laborales en conformidad a la propuesta formulada por el ejecutor

Nombre Institución:	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO, SENCE
Tipo Convenio:	Competencias básicas en tecnologías de Información y comunicación (tic`s)
Fecha Convenio:	12 Diciembre 2006
Monto \$	Franquicia Tributaria
Objetivo:	Certificación para los funcionarios del municipio agenda digital 2004 2006, impulsa la capacitación de los trabajadores hacia la adquisición de las competencias básicas en tecnologías de Información y comunicación

Nombre Institución:	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO, SENCE
Tipo Convenio:	Programa complementario de habilitación socio-laboral
Fecha Convenio:	02 Octubre 2006
Monto \$	5.600.000.-
Objetivo:	Tiene por objetivo promover el desarrollo de las competencias citadas en todos los trabajadores del país.

Nombre Institución:	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO, SENCE
Tipo Convenio:	Oficina municipal de Información laboral
Fecha Convenio:	07 Junio 2006
Monto \$	Autorización de acceso a la bolsa nacional de empleo
Objetivo:	Cumple con actividades de orientación ocupacional que faciliten la elección de una profesión actividad u oficio.

Nombre Institución:	CONSEJO DE FOMENTO DE LA PESCA ARTESANAL
Tipo Convenio:	Reposición de equipamiento pesquero en caleta Chome, VIII región
Fecha Convenio:	26 de Agosto 2006
Monto \$	6.572.480.-
Objetivo:	Entregar a la asociación gremial de pescadores artesanales, buzos mariscadores y algueros de caleta chome todo en conformidad a lo establecido



Nombre Institución: SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SERVIU, REGION DEL BIO-BIO
Tipo Convenio: Programa de pavimentación participativa
Fecha Convenio: 27 Febrero 2006
Monto \$ 174.598.000.-
Objetivo: Reducir el déficit de pavimentación de calles y pasajes, permitiendo la incorporación a su financiamiento de los particulares beneficiados y de los municipios

Nombre Institución: SERVIU, REGION DEL BIO-BIO
Tipo Convenio: Complemento construcción de casetas sanitarias en caleta lenga
Fecha Convenio: 04 Octubre 2006
Monto \$ 89.954.822.-
Objetivo: Suplementa aporte a convenio precedente con recursos en beneficio de 69 familias de asentamiento "caleta lenga"

Nombre Institución: FONDO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD, FONADIS
Tipo Convenio: Ayudas Técnicas
Fecha Convenio: Indefinido
Monto \$ Según demanda de usuarios
Objetivo: Suministrar recursos a favor de las personas con discapacidad

Nombre Institución: FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL, FOSIS
Tipo Convenio: Sistema de chile solidario programa puente
Fecha Convenio: Indefinido
Monto \$ Según demanda de usuarios
Objetivo: Dirigido a las familias y sus miembros, que se encuentren en situación de extrema pobreza

Nombre Institución: MIDEPLAN
Tipo Convenio: Sistema de protección social
Fecha Convenio: 08 Noviembre 2006
Monto \$ 10.477.500.-
Objetivo: Implementar el sistema de protección social aplicando encuestas masivas a las familias con un instrumento denominado "ficha de protección social"

Nombre Institución: MINISTERIO DEL INTERIOR, DIVISION SEGURIDAD CIUDADANA
Tipo Convenio: Programa Chile mas seguro
Fecha Convenio: 18 Julio 2006
Monto \$ 10.477.500.-
Objetivo: Disminuir la violencia y el temor en lugares donde la acción de la delincuencia afecta gravemente la vida de sus habitantes. (población 18 de septiembre)





Nombre Institución: CONSEJO NACIONAL PARA EL CONTROL DE ESTUPEFACIENTES, CONACE
Tipo Convenio: Previene: sistema comunal de prevención de drogas
Fecha Convenio: Indefinido
Monto \$ 23.000.000.-
Objetivo: Disminuir el consumo y tráfico de drogas e implementar actividades de participación para la prevención

Nombre Institución: SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SERVIU REGION DEL BIO-BIO
Tipo Convenio: Urbanización y construcción de 45 viviendas Chile Barrio, Caleta Chome
Fecha Convenio: 16 Noviembre 2006
Monto \$ 501.326.850.-
Objetivo: Beneficiar con viviendas a 56 familias pobladoras del asentamiento chile barrio denominado caleta chome

Nombre Institución: MINISTERIO DEL INTERIOR, DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA
Tipo Convenio: Seguridad y participación ciudadana
Fecha Convenio: 24 Agosto 2006
Monto \$ 59.476.397.-
Objetivo: Establecer una estrategia de prevención social y policial de la criminalidad centrada en el ámbito local, a través de la profesionalización y perfeccionamiento de la función de seguridad ciudadana de las municipalidades

Nombre Institución: MINISTERIO DEL INTERIOR, DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA
Tipo Convenio: Seguridad y participación ciudadana
Fecha Convenio: 28 de Junio 2006
Monto \$ 1.680.000.-
Objetivo: Implementación de las secretarías técnicas de las unidades encargadas de la seguridad ciudadana de la comuna

Nombre Institución: JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS - JUNAEB
Tipo Convenio: Alimentación Escolar
Fecha Convenio: Duración: Marzo a Diciembre.
Monto \$ 295.000.000.-
Objetivo: La JUNAEB otorga a estudiantes de la Comuna de Hualpén un total de 4326 raciones alimenticias diariamente que son distribuidas por la empresa concesionaria en cada establecimiento educacional

Nombre Institución: JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS JUNAEB
Tipo Convenio: Salud del estudiante
Fecha Convenio:
Monto \$ 17.000.000.-
Objetivo: El programa de salud del estudiante permite una atención en: Oftalmología (410 cupos), Salud mental (1100) Otorrino (87) y Ortopedia (30) a través de las escuelas y centros de salud de la Comuna.

Nombre Institución: JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS JUNAEB
Tipo Convenio: Habilidades para la vida
Fecha Convenio:
Monto \$ 9.000.000.-
Objetivo: Programa que apoya a los estudiantes de establecimientos con alto índice de vulnerabilidad con el propósito de apoyar los niveles de aprendizajes y mejorar la calidad de vida del estudiante promoviendo el desarrollo de comportamientos y relaciones efectivas al interior de la comunidad escolar.

Nombre Institución: FONDO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD - FONADIS
Tipo Convenio: Proyecto Fonadis
Fecha Convenio:
Monto \$ 1.800.000.-
Objetivo: Fondos específicos para estudiantes discapacitados del Liceo Pedro del Río asignados por Fonadis vía concurso público.

Nombre Institución: BANCO DEL ESTADO DE CHILE.
Tipo Convenio: Convenio pago de remuneraciones.
Fecha Convenio:
Monto \$
Objetivo: El Banco Estado se compromete a prestar el servicio de cancelación de las remuneraciones del personal del Daem a través de abonos en Cuentas corrientes, Chequeras electrónicas, Cuentas vistas acorde con el detalle otorgado por el Daem.

Nombre Institución: ENAP REFINERIAS S.A.
Tipo Convenio: Plan regulador comunal de Hualpen
Fecha Convenio: 20 Mayo 2006
Monto \$ 2.500.000.-
Objetivo: Suplir la necesidad de la comuna de contar con un ordenamiento de su territorio que va en directo beneficio de los habitantes de Hualpén



Nombre Institución:	ENAP REFINERIAS S.A.
Tipo Convenio:	Cooperación Ambiental
Fecha Convenio:	22 Agosto 2006
Monto \$	
Objetivo:	Promueve la ejecución de planes programas y proyectos destinados a mejorar la calidad ambiental de su entorno.

Nombre Institución:	MINISTERIO DE SALUD
Tipo Convenio:	Programa de resolutiveidad
Fecha Convenio:	Año 2006
Monto Total \$	155.851.784.-
Objetivo:	El Programa consta de 5 líneas de acción, de las cuales se desprenden: Laboratorio: funciona en el Centro de Salud Hualpencillo y que realizó 211.494 exámenes durante el año 2006 para usuarios de la comuna de Hualpén. Monto: \$59.621.760.-

Cirugía Menor: En enero comenzó a funcionar este servicio en el CESFAM Talcahuano Sur y destinado a financiar 787 intervenciones de baja complejidad.
Monto: \$10.757.067.-

Prestaciones de Especialidades: Programa de Resolución Ambulatoria de Especialidades (PRAE), financiando alrededor de 2.200 prestaciones, en servicios de consultas de otorrino y oftalmólogo, exámenes de mamografía, ecotomografías abdominales, audiometrías y entrega de lentes y audífonos, etc.
Monto: \$29.049.811.-

Atención a Postrados: Se contribuyó al financiamiento de la atención de 374 personas postradas de nuestra comuna. Posteriormente, se agregan dos convenios complementarios por un valor total de \$8.100.000 con el fin de proporcionar financiamiento para cancelar un estipendio de \$20.000.- mensuales a la cuidadora principal de cada una de las 68 personas postradas de extrema pobreza.
Monto: \$11.211.994.-

Atención Odontológica Integral para hombres y mujeres de escasos recursos: financiando el tratamiento de 270 personas con instalación de 225 prótesis dentales.
Monto: \$29.050.714.-



Nombre Institución:	MINISTERIO DE SALUD
Tipo Convenio:	Programa IRA-ERA
Fecha Convenio:	AÑO 2006
Monto \$	38.451.997.-
Objetivo:	<p>El convenio contribuyó al financiamiento de las Salas IRA (Infecciones Respiratorias Agudas, dirigidas a la población infantil) y Salas ERA (Enfermedades Respiratorias del Adulto), más la realización de 929 radiografías de tórax con un monto de \$37.211.997.- Esto permitió realizar alrededor de 15.000 atenciones profesionales (médico, kinesiólogo y enfermera) y 60.000 procedimientos a pacientes usuarios.</p> <p>Convenio complementario por \$1.248.000.- permitió contar con 6 horas de kinesiólogo en el Servicio de Urgencia.</p> <p>Además el Servicio de Salud Talcahuano ha traspasado a través de convenios complementarios para la atención de enfermedades respiratorias: Insumos y Fármacos por un valor de \$11.148.720.- Equipamientos de alto valor: 3 oxímetros de pulso y 9 sensores, para mejorar la calidad de los procedimientos.</p> <p>1 Espirómetro al CESFAM Talcahuano Sur.</p>

Nombre Institución:	MINISTERIO DE SALUD
Tipo Convenio:	Programa Sapu-Sapudent Hualpencillo
Fecha Convenio:	Año 2006
Monto \$	123.108.000.-
Objetivo:	<p>El convenio contribuye al financiamiento de los servicios de urgencia adosados al CESFAM Hualpencillo: SAPU, SAPUDENT y SAMU, que otorga continuidad en el acceso a la atención durante los 365 días del año, con un total de 77.000 atenciones en el año.</p>

Nombre Institución:	MINISTERIO DE SALUD
Tipo Convenio:	Programa de presbicia en atención primaria
Fecha Convenio:	AÑO 2006
Monto \$	4.846.977.-
Objetivo:	<p>El Convenio financia recurso humano calificado (tecnóloga especialista en oftalmología con apoyo administrativo), permitiendo la evaluación oftalmológica de 2.423 adultos mayores de 65 años de nuestra comuna y la entrega de 842 lentes a aquellos que presentaban presbicia pura (sin otro vicio de refracción), actividad realizada en ambos Centros de Salud Familiar de la comuna.</p>





Nombre Institución:	MINISTERIO DE SALUD
Tipo Convenio:	Programa de salud cardiovascular
Fecha Convenio:	Año 2006
Monto \$	38.771.000.-
Objetivo:	<p>El convenio permitió apoyar el financiamiento de Laboratorio y procedimientos para la pesquisa oportuna de enfermedades cardiovasculares, pudiendo realizar Exámenes Preventivos de Salud a más de 6.500 adultos de Hualpén.</p> <p>Por otra parte, se apoyó el financiamiento de Laboratorio, Farmacia y Procedimientos para el control mensual de más de 10.000 pacientes con afecciones cardiovasculares.</p> <p>Para asegurar la integralidad del control, el convenio financió prestaciones no incluidas en el Per cápita, como por ejemplo atención podológica, manejo avanzado de heridas en el diabético, exámenes de Fondo de Ojo realizado por un oftalmólogo, profesora de educación física para grupos de riesgo, etc.</p> <p>Posteriormente se suscribió un Convenio Complementario por \$3.508.000.- para el financiamiento de un Programa Piloto destinado a 40 pacientes Prediabéticos y/o Prehipertensos.</p>

Nombre Institución:	MINISTERIO DE SALUD
Tipo Convenio:	Programas de capacitación funcionaria
Fecha Convenio:	AÑO 2006
Monto \$	12.708.132.-
Objetivo:	<p>Se incluyen aquí tres Convenios destinados a financiar:</p> <p>Programa de Capacitación Funcionaria \$5.615.217: financiamiento que permitió en el año la ejecución de 70 cursos incluidos en el Programa y el acceso de 238 funcionarios de los Centros de Salud a alguno de ellos.</p> <p>2 Convenios de Perfeccionamiento \$7.092.915, destinados a financiar pasantías de perfeccionamiento realizadas por el Ministerio de Salud: 1Odontólogo en Canadá y 1 Técnico Paramédico en Cuba.</p>

Convenio con Instituciones Privadas

Nombre Institución:	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.
Tipo Convenio:	Programa de talentos UDEC.
Fecha Convenio:	Duración: Anual.
Monto \$	2.240.000.-
Objetivo:	La Universidad desarrolla anualmente un programa de enriquecimiento extracurricular para niños y jóvenes con talento académico y que provienen de los establecimientos educacionales municipalizados de la Comuna de Hualpén. Considera cinco cursos y tres talleres con un total de 360 hrs. anuales.
Nombre Institución:	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.
Tipo Convenio:	Facultad de educación. Pedagogía de educación básica.
Fecha Convenio:	Duración: Anual.
Monto \$	2.000.000.-
Objetivo:	El DAEM con sus Establecimientos de Educación Básica aceptan recibir alumnos de la Carrera de Educación Básica para las Pasantías y Prácticas Profesionales. Dictar cursos de Perfeccionamiento docente de 40 hrs a docentes de la Comuna.
Nombre Institución:	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
Tipo Convenio:	Apoyo psicosocial para alumnos de II medio del liceo Pedro del Río Zañartu
Fecha Convenio:	Duración: Anual.
Monto \$	
Objetivo:	La Universidad de Concepción a través de la Facultad de Ciencias Sociales y Psicología, otorga un apoyo educativo y formativo a los estudiantes de II medio del Liceo A-87 de Hualpén.
Nombre Institución:	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.
Tipo Convenio:	Proyecto Enlaces.
Fecha Convenio:	Duración: Anual.
Monto \$	3.000.000.-
Objetivo:	Los establecimientos Municipalizados de la Comuna de Hualpén reciben la asesoría del Dpto. de Enlaces de la UDEC para diseñar y desarrollar proyectos de Informática Educativa considerando alumnos, profesores y padres de familia.





Nombre Institución: UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS.
Tipo Convenio: Convenio marco docente
Fecha Convenio: Duración Anual.
Monto \$
Objetivo: El DAEM y los establecimientos educacionales municipalizados serán Centros de Prácticas Profesionales para las carreras de Educación Básica, Educación Diferencial y Educación Parvularia para los alumnos de la Universidad Santo Tomás.

Nombre Institución: UNIVERSIDAD REGIONAL SAN MARCOS.
Tipo Convenio: Convenio Marco
Fecha Convenio: Duración Anual.
Monto \$
Objetivo: El DAEM y los establecimientos educacionales municipalizados serán Centros de Prácticas Profesionales para las carreras de Educación Básica, Educación Física y Odontología para los alumnos de la Universidad Santo Tomás.

Nombre Institución: ESCUELA DE LENGUAJE “ NUEVAS PALABRAS”
Tipo Convenio: Proyecto de integración educación educativa tel.
Fecha Convenio: Duración: Anual.
Monto \$
Objetivo: La Escuela de Lenguaje desarrolla el programa de apoyo para los alumnos menores de 6 años que tienen dificultades en su lenguaje con profesionales especialistas del área.

Nombre Institución: FUNDACIÓN EDUCACIONAL Y CULTURAL LA FUENTE
Tipo Convenio: Biblioteca escolar escuela Manuel Rojas.
Fecha Convenio: Duración: Anual.
Monto \$ 17.000.000.-
Objetivo: Fundación La Fuente desarrolló un proyecto integral de implementación de una Biblioteca Escolar con un moderno equipamiento de mobiliario y textos de lectura en la Escuela D-469 Manuel Rojas.

Nombre Institución: BANCO PARIS.
Tipo Convenio: Convenio Banco París
Fecha Convenio: Duración: Permanente
Monto \$
Objetivo: Convenio de cooperación con los trabajadores de la Educación que desempeñan labores en los establecimientos educacionales que administra el DAEM con el objeto de facilitar la obtención de recursos y créditos.

Nombre Institución: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CHILE, INACAP
Tipo Convenio: Practica Profesional
Fecha Convenio: 20 de Marzo 2006
Monto \$
Objetivo: Ejecución de practica de comunidad programa de estudio de servicio social

Nombre Institución: INSTITUTO PROFESIONAL DIEGO PORTALES
Tipo Convenio: Practica Profesional
Fecha Convenio: 14 de Marzo 2006
Monto \$
Objetivo: Completar la formación teórica del aula, de la carrera de servicio social, mediante el desarrollo de actividades practicas relacionadas con su especialidad

Nombre Institución: FOSTER WHELLER TALCAHUANO LTDA.
Tipo Convenio: Apadrinamiento
Fecha Convenio: 20 Febrero 2006
Monto \$ 3.600.000.-
Objetivo: Dar cumplimiento a programa denominado “un niño nuestro ompromiso” consistente en cubrir necesidades educacionales de tres niños de escasos recursos de la comuna

Nombre Institución: ASTILLEROS MARCO TALCAHUANO LTDA.
Tipo Convenio: Apadrinamiento
Fecha Convenio: 06 de Febrero 2006
Monto\$ 26 U.F. por persona
Objetivo: Dar cumplimiento a programa denominado “un niño nuestro compromiso” consistente en cubrir necesidades educacionales de un niño de escasos recursos de la comuna

Nombre Institución: EMPRESA OCCIDENTALCHEMICAL CHILE LTDA.
Tipo Convenio: Apadrinamiento
Fecha Convenio: 17 de Abril 2006
Monto \$ 22 U.F. por persona
Objetivo: Dar cumplimiento a programa denominado “un niño nuestro compromiso” consistente en cubrir necesidades educacionales de un niño de escasos recursos de la comuna



Nombre Institución:	CGE DISTRUBUCION S.A.
Tipo Convenio:	Apadrinamiento
Fecha Convenio:	Marzo 2006
Monto \$	11 U.F. por persona
Objetivo:	Dar cumplimiento a programa denominado “un niño nuestro compromiso” consistente en cubrir necesidades educacionales de un niño de escasos recursos de la comuna

Nombre Institución:	PESQUERA BIO-BIO S.A.
Tipo Convenio:	Apadrinamiento
Fecha Convenio:	10 Febrero 2006
Monto \$	
Objetivo:	Dar cumplimiento a programa denominado “un niño nuestro compromiso” consistente en cubrir necesidades educacionales de dos niños de escasos recursos de la comuna

Nombre Institución:	PRESERVA LTDA.
Tipo Convenio:	Apadrinamiento
Fecha Convenio:	28 Marzo 2006
Monto \$	1,3 UTM por persona
Objetivo:	Dar cumplimiento a programa denominado “un niño nuestro compromiso” consistente en cubrir necesidades educacionales de dos niños de escasos recursos de la comuna



4.2 Plan de Desarrollo Comunal Participativo para la Comuna de Hualpén, *Hacia un Nuevo Sueño de Ciudad.*



Por iniciativa del Departamento de Identidad y Cultura Regional del Ministerio de Planificación se impulsó inicialmente este proceso, el cual se materializó en el Convenio de Colaboración entre MIDEPLAN y la Municipalidad de Hualpén para la validación de una estrategia participativa en el marco de la elaboración del PLADECO Comunal para la joven Comuna de Hualpén.

Este proceso se desarrolló a través de una licitación hecha por Mideplan a nivel central, que resultó en la contratación de la consultora *Alcalá* quien se adjudicó la propuesta para

desarrollar y probar en Hualpén una nueva metodología de desarrollo participativo del PLADECO, que se comenzó a elaborar a fines del 2005, con la presentación de la Consultora ante los Directores Municipales en el Salón del Concejo Municipal.

Nuestro Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, es el instrumento que utilizaremos para guiar a nuestra comuna hacia mayores niveles de bienestar y calidad de vida.

Se trata de una “carta de navegación” que muestra la realidad actual de nuestra comuna e identifica los aspectos que deben ser conservados, potenciados o suprimidos para dar paso a una mejor situación para nuestros habitantes en los años siguientes.

Este instrumento de planificación se articula en tomo a una visión o imagen deseada compartida y proyectada a cuatro o cinco años plazo, y busca representar los anhelos de nuestros habitantes de Hualpén, con las oportunidades y fortalezas que presenta el territorio comunal, en armonía con su entorno natural en la Península de Hualpén, su economía y su gente.

El PLADECO incluye acciones prioritarias que serán implementadas para cambiar la situación actual y alcanzar la imagen de la comuna deseada. Estas acciones toman la forma de proyectos de inversión que se agrupan en lineamientos estratégicos que establecen los grandes ámbitos, énfasis y prioridades de actuación.

A través de un proceso técnico que contempló aplicaciones de participación ciudadana y un sostenido trabajo de equipos técnicos externos e internos a la Municipalidad, la comuna de Hualpén se ha dotado de un nuevo PLADECO, cuyo período de vigencia abarca el período 2007 a 2010.

Nuestro PLADECO expone los caminos para avanzar en la consolidación, identidad y desarrollo comunal de Hualpén, lo cual se pretende lograr con efectividad, participación ciudadana y gobernabilidad democrática.





El proceso de formulación del PLADECO y sus propuestas de acción apuntan a lograr mayores niveles de desarrollo humano para nuestros habitantes y nuestra comuna, lo que significa que la noción de desarrollo presentada se centra en la persona humana, su bienestar y calidad de vida, más que en algún aspecto particular o aislado, como podrían ser los ingresos, el solo crecimiento económico o la protección ambiental sin contenido humano.

A su vez, en nuestro PLADECO se entiende que el desarrollo sustantivo adquiere sentido en nuestro territorio por la integración de nuestros vecinos, por lo que debe ser promovido mediante procesos participativos, pues sin la energía y la visión de nuestros habitantes, un plan como este no tendría los méritos ni de calidad ni de pertinencia social que esperamos lograr.

Los productos derivados de este proceso han sido los siguientes:

Comité Político,

el cual fue conformado por la Autoridad Comunal y el Concejo Municipal, encargados de evaluar y sancionar los productos parciales entregados por la consultora y la Municipalidad de Hualpén.

Comité Directivo,

conformado por los Directores Municipales, quienes entregaron los lineamientos para el trabajo del Equipo Técnico Municipal de acuerdo a las orientaciones de la Comunidad y su Alcalde.

Comité Técnico Municipal,

conformado por funcionarios de las distintas Direcciones, articulados por La Secretaría Comunal de Planificación, que en conjunto funcionaron como la contraparte técnica de la consultora en cada uno de los temas elaborados.

Comité de Participación,

compuesto por vecinos de la Comuna de Hualpén, elegidos en forma aleatoria, cuidando abarcar tanto a los diferentes sectores dentro del territorio como la presencia de representantes de organizaciones tanto territoriales como funcionales.

Mesa de Territorialización,

conformada por funcionarios Municipales y servicios traspasados, que consolidaron una nueva división territorial consensuada.

Además de estas instancias, se han generado documentos de vital importancia tales como:

Diagnóstico o Caracterización Comunal, como fue definido en forma consensuada, donde se condensa toda la información comunal, sus comparativos a datos del censo 92, 2002 y proyecciones futuras.

Imagen Objetivo,

que acompañará al desarrollo del PLADECO los próximos 5 años y fue elaborada de acuerdo al trabajo de las instancias antes mencionadas.

Territorialización Comunal,

que propone una división interna comunal en 11 zonas que servirán tanto para la planificación como para el uso cotidiano de los diferentes órganos Municipales.

Lineamientos,

que estarán incluidos en el PLADECO y que también fueron el resultado tanto del trabajo de la Comunidad a través del Comité de participación, como el Municipio a través del Comité técnico y político, los que orientarán los futuros Planes, Programas y Proyectos de Inversión para nuestra joven Comuna.

Imágen Objetivo de la comuna de Hualpén

"HUALPÉN: COMUNA DONDE SUS HABITANTES ALCANZAN UN ADECUADO NIVEL DE DESARROLLO HUMANO, CON UNA IDENTIDAD DEFINIDA EN TORNO A LA IDEA DE UN BUEN LUGAR PARA VIVIR Y, AL MISMO TIEMPO, COMO UN CENTRO COMPETITIVO A PARTIR DEL QUEHACER PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS EN LOS ÁMBITOS ENERGÉTICO - PETROQUÍMICO Y TURÍSTICO CULTURAL, QUE CRECE Y SE DESARROLLA EN UN TERRITORIO AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE E INTEGRADO FÍSICA Y SOCIALMENTE, BAJO UN ESTILO DE GOBIERNO COMUNAL GENUINAMENTE DEMOCRÁTICO".

Unidades territoriales de la comuna de Hualpén

Territ	Nombre	Limites
A.-	Servicios Metropolitanos:	Autopista Talcahuano - Concepción, Avenida Alessandri, Avenida Alemparte y Calle Los Jilgueros.
B.-	Parque Central:	Avenida O'higgins, Avenida Colón, Calle Los Jilgueros y Avenida Alessandri.
C.-	Sector LAN:	Avenida O'higgins, Avenida Colón, Avenida La Reconquista, Calle Génova y Calle Ramuntcho.
D.-	Villa Acero:	Calle Ramuntcho, Calle Trupán, Calle Los Copihues, y Avenida Colón.
E.-	Colón 9000:	Avenida Colón, Avenida Alessandri, Calle Los Copihues y Calle Brasilia.
F.-	Armando Alarcón del Canto:	Avenida Las Golondrinas, Avenida Gran Bretaña y las Calles Helsinki Grecia y Génova.
G.-	Bremen:	Avenida Gran Bretaña, Calles Helsinki y Grecia, Calle Sajonia y Avenida La Reconquista.
H.-	arque Bío -Bío:	venida Gran Bretaña, Calle Sajonia, Calle Coihueco, alle Trupán y Calle Brasilia.
I		
.-	riangulo:	venida Las Golondrinas, Avenida Gran Bretaña, Calle amuntcho (Planta ENAP) y Calle Polonia.
J		
.-	loresta:	alle Polonia y Avenida Gran Bretaña.
K		
.-	arque Desarrollo Industrial:	venida Las Golondrinas y Calle Ramuntcho.



Imágen de división territorial Comunal



Lineamientos Comunes

- 1.- Identidad Comunal: desde la “Nueva Comuna” hacia la “Comuna de Hualpén”.
- 2.- Desarrollo del Gobierno Local: hacia la instalación, operación y consolidación organizacional definitiva del Municipio.
- 3.- Integración Territorial: hacia la Sinergia Industrial, Ambiental y Social.
- 4.- Sustentabilidad Ambiental: hacia la impecabilidad empresarial en el cumplimiento de la normativa ambiental y la responsabilidad cívica con el Medio Ambiente.
- 5.- Competitividad Económica: hacia el desarrollo de los servicios industriales, el comercio y el turismo.
- 6.- Calidad de vida de la Población: hacia la posibilidad de contar con una vida sana y culta que transcurra en un entorno habitable y seguro.



4.3 Instalación Imagen Corporativa, Hualpén, marca registrada.

Durante el año 2006 fueron fortalecidas las acciones estratégicas de la política de construcción y afianzamiento de una identidad comunal propia.

El antiguo, abandonado y estigmatizado barrio, del que muchos negaban su existencia o procedencia, del que sólo se conocían noticias policiales, necesitaba de una profunda y fuerte estrategia de recuperación de la sensación de dignidad y orgullo de sus vecinos.

Un conjunto de acciones tendieron a potenciar la imagen corporativa, con un logotipo representativo de las familias que en las décadas del 50' y 60' llegaron a estas tierras a tomarse de las manos de Dios con los pies puestos en la tierra, con la esperanza de forjar un futuro.

A esto se sumó una política de exigir reconocimiento y respeto por las autoridades de Hualpén, por sus límites geográficos, por la constante emisión de informaciones (346 comunicados de Prensa) para la comunidad.

Todo lo anterior ha tenido como resultado a niños y jóvenes de Hualpén orgullosos de señalar de donde provienen.

Primer Diario Comunal.

En el marco de la política de construcción del orgullo de ser de Hualpén, el 6 de diciembre de 2006, junto con celebrar 2 años de la constitución del primer Concejo comunal y de la primera Municipalidad, se logró la edición del primer periódico comunal, con el que dábamos respuesta a la necesidad de cubrir el derecho a la información de los habitantes de Hualpén, respecto de su realidad y del avance en la construcción de la alianza por una nueva comuna.

25 mil ejemplares distribuidos casa por casa, resumieron 2 años de ejercicios, instalando “El Hualpenino” en la conciencia e historia de esta nueva comuna.



Visitas Ilustres

En el marco del constante trabajo por estar presentes a nivel Regional y Nacional y además por expresar las necesidades de esta joven Comuna, se han desarrollado importantes visitas, entre las que se destaca la Presidenta de la Republica Sra. Michelle Bachellet quién junto a sus Ministros visitaron esta joven Comuna el año 2006



Audiencias Alcalde, un Municipio con sus puertas abiertas.

La comuna de Hualpén, se caracteriza por su gran capital social, con grandes alianzas entre su gente y su Autoridad. En este camino desde la constitución de la Municipalidad su alcalde instauró la mañana de los días martes para audiencias públicas a vecinos y vecinas que necesitaran manifestar alguna inquietud y consulta a su alcalde.

Durante el año 2006 fueron atendidas 1575 personas, todos vecinos de la comuna quienes encontraron comprensión, cercanía, aportaron al alcalde en la visión particular de lo que sucede en la comuna, y sobre todas las cosas, fueron resueltas en sus problemáticas.





MUNICIPALIDAD DE
HUALPÉN

C u e n t a P ú b l i c a 2 0 0 6



El comienzo del futuro

M u n i c i p a l i d a d d e H u a l p é n

Indice

Cuenta Pública 2006

Palabras del Alcalde	7
1. Informe de Ingresos 2006, generando recursos, forjando sueños	13
1.1 Modificaciones al Patrimonio Municipal	29
1.2 Pasivo Exigible	31
2. Informe de Gastos 2006, invirtiendo en la gente de Hualpén	33
2.1 Funcionamiento Municipal	37
2.2 Servicios a la Comunidad	39
2.3 Educación	43
2.4 Salud	64
2.5 Inversión en Infraestructura	78
2.6 Inversión Social	101
3. Observaciones más relevantes Efectuadas por la Contraloría General de la República	125
4. Gestión Municipal, alianzas estrategicas para el desarrollo.	131
4.1 Convenios Celebrados con Instituciones Públicas y Privadas	133
4.2 Plan de Desarrollo Comunal Participativo, hacia un nuevo sueño de ciudad	145
4.3 Instalación de Imagen Corporativa, Hualpén, marca registrada	149





Vecinas y Vecinos de Hualpén,

Doy gracias a las bendiciones de Dios por la oportunidad histórica en la que nos encontramos de dar cuenta del segundo año de gestión real a cargo de la Municipalidad de Hualpén y de su Concejo, en alianza con todos los vecinos de los más de 23 mil hogares,

todos quienes con diferencias de cualquier tipo coinciden con sus autoridades en los esfuerzos por tener una comuna cada día mejor y orgullosa.

En esta cuenta podrán verificar el trabajo prolijo y constante por administrar de la mejor manera los modestos recursos económicos con los que contamos, pero de los cuales no nos quedamos en los lamentos y protestas, sino que como Municipalidad hemos instaurado el objetivo de que a falta de recursos económicos, doblamos y triplicamos las capacidades de gestión, de creatividad, con resultados que están a la vista y que en estas páginas quedan registrados para la historia de Hualpén, donde nuestro descendiente, a quienes heredaremos una gran comuna, podrán saber que toda una generación, en los inicios de Hualpén juntaron sus esfuerzos y actitudes por transformar un antiguo y olvidado barrio en una comuna pujante, que pasó de ser estigmatizada a ser imitada por otras.

El primer desafío en todo hogar es confeccionar un presupuesto responsable, desarrollado sobre la base de las necesidades, las inversiones y los sueños que debemos ir conquistando, pero con los recursos con los que contamos.

Nuestros recursos son modestos, casi la mitad, un 46% dependen de un Fondo Común Municipal, sólo 1.800 de las 23.000 hogares de la comuna pagan impuestos territoriales y menos de aquellos pagan por la extracción de basura.





Nuestro capital depende de la creatividad. Con ella podemos lograr 900 millones de pesos en Permisos de Circulación, 500 millones de pesos en patentes, 450 millones de pesos en Derechos Municipales, como licencias de conducir, extracción de áridos (areneras), que por más de 40 años no pagaban ni un peso, o permisos de edificación, donde inversiones como La Polar, Keymarket, ó proyectos de más de 6.500 hogares que se instalarán en los próximos años en la comuna, muestra un estilo muy diferente al que teníamos cuando aun éramos un barrio, donde proyectos como Sur Activo, VTR, Trama impresores, y muchos otros, fueron tramitados por años sin otorgar permisos.

Este estilo y capacidad nos permitió aumentar nuestros ingresos en un 30%, en 1.500 millones de pesos, desde los 4.600 con los que comenzamos el año a 6.148 millones de pesos finales, donde también fueron clave la presentación permanente de baterías de proyectos a todos los fondos concursables existentes y descubiertos, a nivel regional, nacional e internacional.

Ejemplos de esto fueron los Programas de Mejoramiento Urbano, los Fondos de Desarrollo Regional, Convenios con Universidades Chilenas y extranjeras como Harvard o el Banco Citibank, o con organismos internacionales como Naciones Unidas.

El principal objetivo fue ampliar con mucha creatividad los recursos, que subieron en cerca de 1.500 millones de pesos, un tercio, desde 4.600 millones de pesos hasta 6.148, en base a gestión propia, presentando proyectos y luchando para adjudicarlos, saliendo a buscar recursos e invitando a autoridades públicas y empresarios a creer en Hualpén, y lo conseguimos.

Con estos recursos, con la realidad de una comuna que comienza, donde los fondos son escasos y las necesidades son inmensas en todos los ámbitos del gasto, la Municipalidad de Hualpén pudo fortalecer el año 2006 la inversión en esta alianza con su gente, para la construcción del sueño de Hualpén que todos queremos.

Más de 1.700 millones de pesos, un 31% del presupuesto fue destinado al pago de servicios para la comunidad, como el consumo y mantención del alumbrado público; Mantención de Semáforos y señales de Tránsito; ó mantención de Aseo (650 millones de pesos), incluyendo la extracción de basura domiciliaria, donde se han debido incluir poblaciones nuevas como Los Notros, Padre Alberto Hurtado o Peñuelas III.

Fueron traspasados 620 millones de pesos a cubrir los déficit de servicios de Educación y Salud, donde un gran porcentaje de la población de la comuna depende de un sistema público, en el que la Municipalidad ha mantenido indeclinablemente la preocupación por la atención, en cuanto a promoción, prevención, y recuperación de salud, con calidad y dignidad para los vecinos de Hualpén.

En Salud la Municipalidad volcó los esfuerzos en invertir en infraestructura para llegar más y mejor a los vecinos, como los módulos odontológicos del CESFAM Hualpencillo, reparación y mantención de Cesfam Talcahuano Sur, la construcción y habilitación de los CECOF de Población España y Peñuelas III, en más de 130 millones.

La inversión en infraestructura Educacional llegó a 390 millones de pesos focalizados en la reparación y habilitación de colegios, en una política que se basa en no dejar que las escuelas cierren. Con nueve proyectos aprobados en el Ministerio de Educación. De esta forma el 2006 vimos la reparación de gimnasios, construcción de jardines, habilitación para Jornadas Completas, cobertura de patios, reparaciones de techumbres y ventanas, y por sobre todo, recuperar la esperanza de padres y alumnos en la educación pública de Hualpén, como vía al desarrollo de las familias.

La Seguridad Ciudadana ha sido un objetivo prioritario, y en ese camino el cambio de los denigrantes sistemas de alumbrado público que por muchos años tuvieron las calles de Hualpén, en las que se les entregaba la oscuridad a delincuentes y malos hábitos, vivió el año 2006 el inicio de una transformación inédita.





Nuevamente en vista del escaso presupuesto municipal, la creatividad rindió frutos, con estrategias de alianzas con los propios vecinos de Hualpén, para el apoyo de inversiones iniciales, o con la gestión para financiamiento externo, como algunos recursos obtenidos para el cambio de la población 18 de septiembre, que pasó de sistemas de 75 watts, a modernos de hasta 400 watts, que hoy la alumbran como ejemplo regional.

Hualpén está en construcción. Levanta infraestructura deportiva, con un nuevo Estadio, canchas iluminadas, multicanchas comunitarias; invierte 521 millones de pesos para recuperar viviendas y condominios; defiende calles y barrios de las inclemencias de la naturaleza; fueron consolidados 756 millones de pesos para olvidar 23 mil mts² de calles de adoquines y huevillos y tener avenidas pavimentadas, otros 452 millones de pesos en pavimentaciones participativas, para 22 proyectos de 24 mil mts² de calles y pasajes, a los que se suman 5 mil mts² de aceras y 400 mts² en reparaciones de calles.

Con todo, esta cuenta resume y evidencia un año de desarrollo que necesita ser reconocido, y donde el aspecto social fue motor de la actitud de la Municipalidad de Hualpén para trabajar y esforzarse el doble.

Con una sólida estrategia de superación de la pobreza de los sectores menos favorecidos, con 785 millones de pesos invertidos en subsidios sociales, como el Subsidio Único Familiar, Pensiones, Agua Potable, Cesantía, Becas Presidente de la República, o subsidios de catástrofes; 126 millones de pesos en programa Puente para integrar a las familias más pobres entre los pobres, a quienes se les enseñó a pescar con entrega de capitales semilla, nivelaciones educacionales y de competencias laborales ó capacitaciones.

La comuna el 2006 fortaleció el sello de identidad y orgullo de su gente, con políticas comunicacionales de respeto a la dignidad de Hualpén, con fuertes y profundas acciones de consolidación de una identidad que ha tenido resultados exitosos en niños y jóvenes.

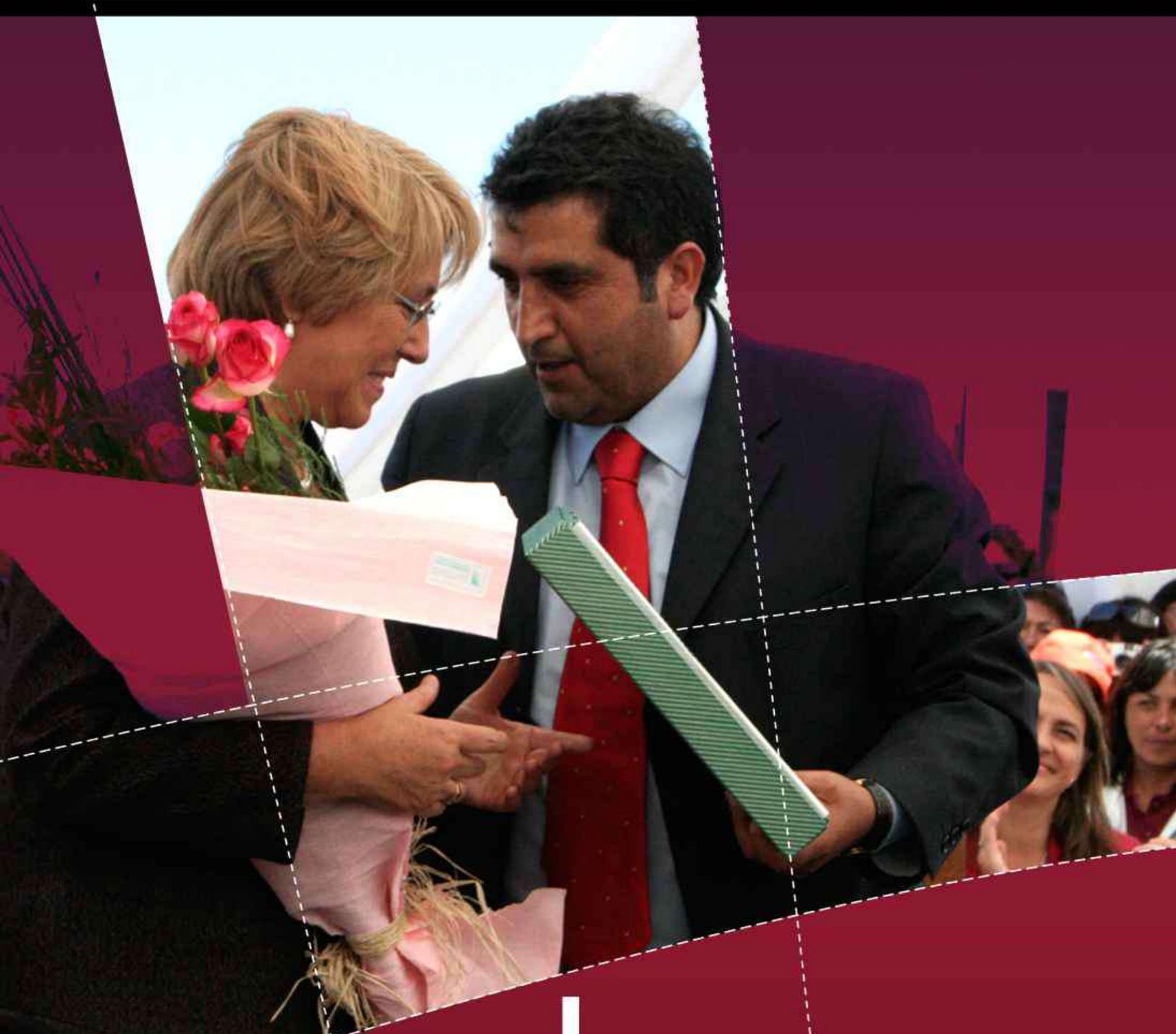
En las páginas que siguen verán los detalles de este resumen, donde el sello ha estado en la participación y bienestar de la comunidad, que ha sido objetivo del presupuesto, con estrategias de integración de todos los sectores de la comunidad, infancia, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, el mundo del deporte, las organizaciones comunitarias, han recibido el apoyo económico de diferentes formas y fuentes.

Con la bendición de Dios, la fe y las ganas por continuar con la alianza que nos guíe para construir un Hualpén mejor, se despide fraternalmente su amigo,

MARCELO RIVERA ARANCIBIA
ALCALDE
COMUNA DE HUALPÉN

abril, 2007



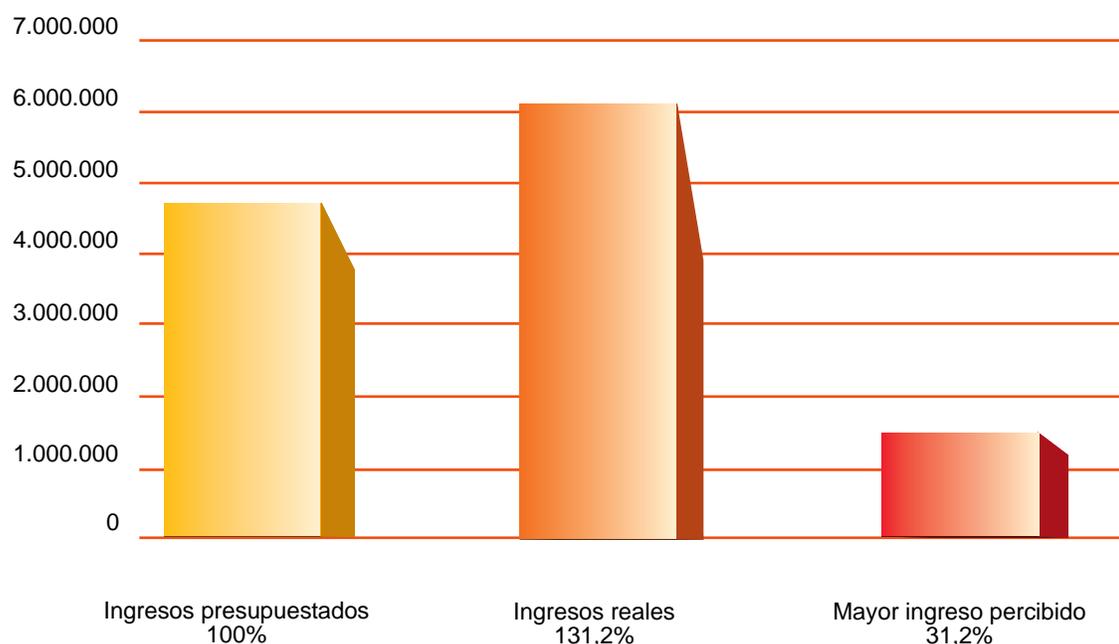


Informe de Ingresos 2006,
generando recursos, forjando
sueños...

1. Informe de Ingresos 2006, generando recursos, forjando sueños

Como es de conocimiento público, el historial presupuestario de Hualpén tuvo inicio en la práctica el año 2005, ya que nuestro municipio inició sus labores administrativas a partir del 6 de Diciembre de 2004. Por lo tanto teniendo este pequeño historial presupuestario, fue elaborado el presupuesto para el año 2006. Es importante para nuestro Municipio dar a conocer los antecedentes presupuestarios y financieros después de haber transcurrido el funcionamiento del año 2006, considerando lo Austero de éste, además de las Adversidades Presupuestarias que hubo que sortear durante todo el año 2006, con el solo fin de otorgar una solución a las necesidades planteadas por nuestra Comunidad.

Presupuesto Municipalidad de Hualpén Año 2006	
Total Ingresos Presupuestados M\$	4.686.689
Total Ingresos Reales M\$	6.148.979
% Aumento Real de ingresos M\$	31.2 %



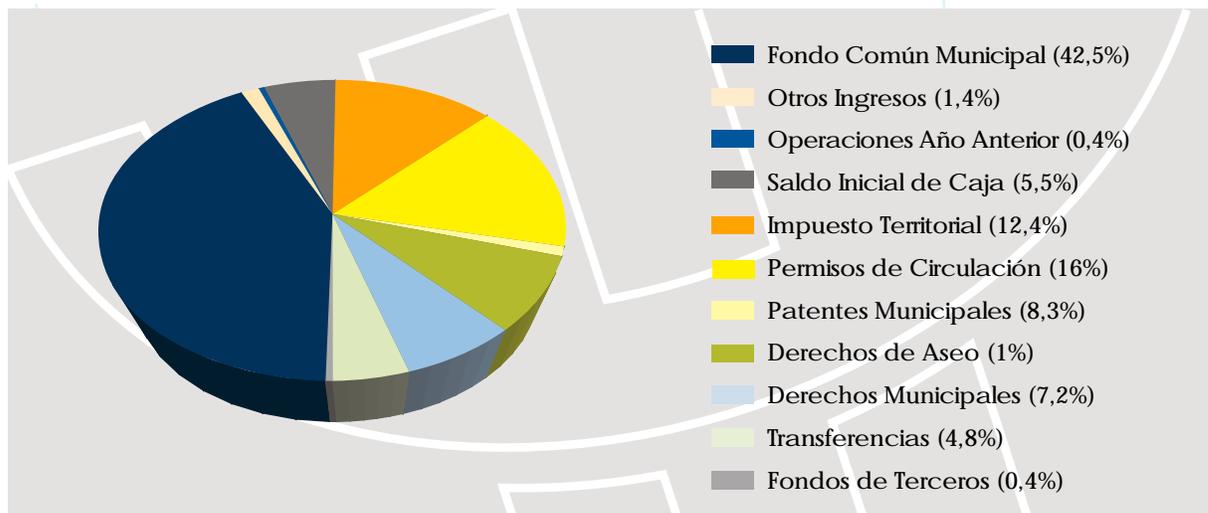
El presupuesto es una estimación de los ingresos y los gastos en que incurre el Municipio en un año determinado. En este ámbito es necesario indicar que la comuna de Hualpén inicio su ejercicio presupuestario 2006 con un Presupuesto aprobado por Concejo Municipal de M\$ 4.686.689 (Cuatro mil seiscientos ochenta y seis millones seiscientos ochenta y nueve mil pesos), los cuales al término del año y por medio de la gestión interna de la Municipalidad, se logró recaudar efectivamente la suma de M\$ 6.148.979 (Seis mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos setenta y nueve mil pesos) representando un aumento presupuestario significativo que alcanzó el 31,2%, siendo los ingresos mas significativos para esta joven Comuna los siguientes:

INGRESOS PRESUPUESTARIOS PERCIBIDOS AÑO 2006

CONCEPTO	INGRESOS (M\$)	PARTICIPACION %
Impuesto Territorial	765.117	12.4
Permisos de Circulación	982.124	16
Patentes Municipales	511.230	8.2
Derechos de Aseo	62.903	1
Derechos Municipales	445.198	7
Transferencias	293.268	5
Fondos de Terceros	26.999	1
Fondo Común Municipal	2.612.446	42.5
Otros Ingresos	86.677	1.4
Operaciones años ant.	25.271	0.5
Saldo Inicial de Caja	337.745	5
Total	6.148.978	100



Composición de los Ingresos 2006

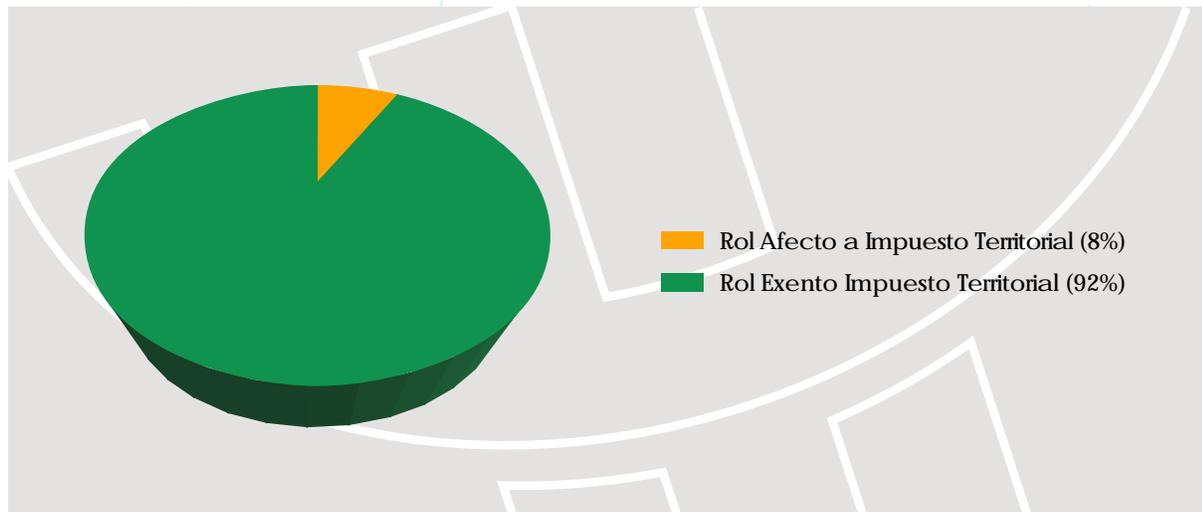




1.- Impuesto territorial:

Corresponde al impuesto que se le aplica a las propiedades agrícolas y no agrícolas de nuestra comuna donde nos quedamos directamente con el 40% de lo recaudado, lo que significó la suma M\$ 765.117 (Setecientos sesenta y cinco millones ciento diecisiete mil pesos), con una participación del 12,4% del Presupuesto Municipal. El 60% restante recaudado por este concepto va al Fondo Común Municipal. Es importante señalar que la Comuna de Hualpén posee aproximadamente 23.540 casas de las cuales sólo 1.825 se encuentran afectas a este impuesto.

Roles de Propiedad Afectos a Impuesto Territorial



2.- Permisos de Circulación Vehicular:

El año 2006 se llevó a cabo el 2º periodo de renovación de P.C.V., teniendo como precedente la exitosa gestión desarrollada el año 2005, considerando que la Comuna de Hualpén recibió desde Talcahuano un universo de 3.040 vehículos. Durante el año 2006, un total de 20.223 vehículos pagaron sus permisos de circulación vehicular en nuestra comuna.

Lo anterior fue posible gracias al compromiso de la gestión de esta administración, lo que se tradujo en campañas publicitarias, visitas puerta a puerta, habilitación de varios lugares de atención de público y el máximo de facilidades en lo que respecta a la forma de pago. Como parte de la gestión, se efectuaron campañas masivas de captación de P.C.V, en Enero, Abril y Agosto. Gracias a esto, el otorgamiento de Permisos de Circulación Vehicular para los períodos de renovación de los meses de marzo (vehículos menores particulares), mayo (vehículos de locomoción colectiva) y septiembre (vehículos de carga), reportó un incremento considerable en la cantidad de permisos emitidos, con el consiguiente aumento de ingresos que ello implica, además de posicionar una fuerte imagen municipal ante los propietarios de los vehículos.

En la atención de público fueron establecidas distintas modalidades de pago, por la generación de convenios con Transbank, CMR y Presto, aspecto que significó atractivas ventajas para la cancelación de PCV por parte de los propietarios de vehículos, aumentando el Parque automotriz por nuestra gestión en mas de 6 veces, con un monto recaudado real de M\$ 982.124 (Novecientos ochenta y dos millones ciento veinticuatro mil pesos), reflejándose un incremento respecto al año 2005 del 31.7% (4871 permisos de circulación), representando un 16% del Presupuesto Municipal. Por disposición legal el 62,5% de lo recaudado por este concepto debe ser enviado al Fondo Común Municipal, quedando para la Comuna el 37,5% restante, de lo recaudado, lo que asciende a M\$368.297.-. (trescientos sesenta y ocho millones doscientos noventa y siete mil pesos)

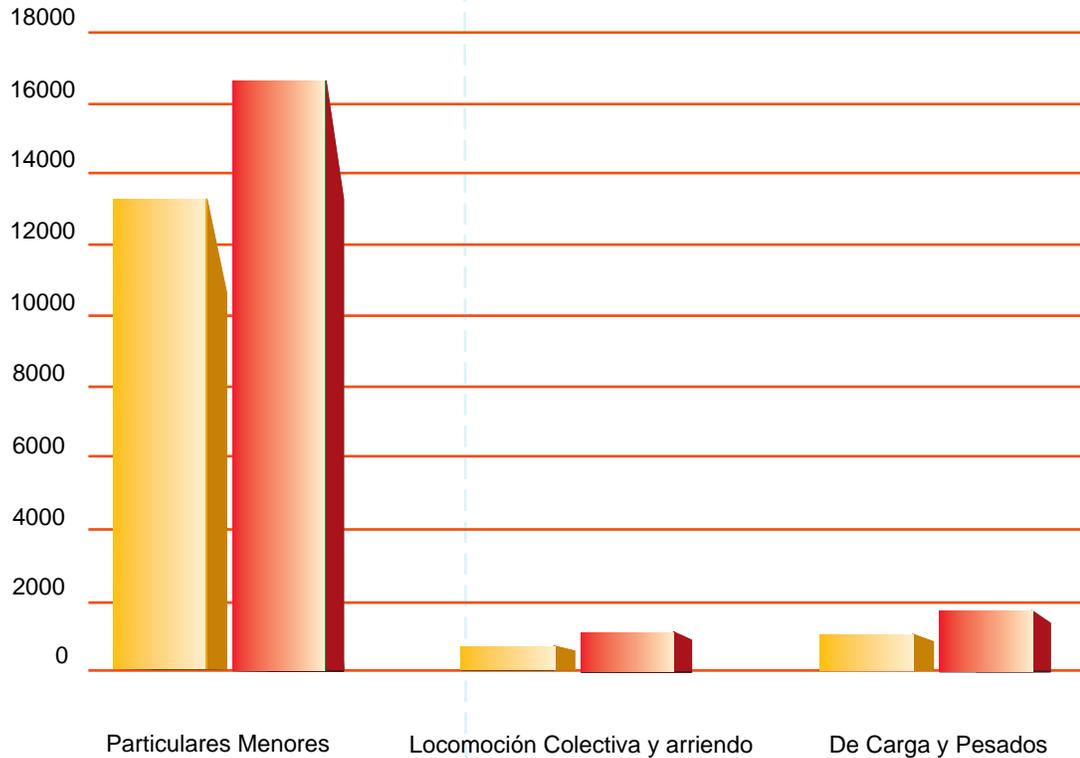




Tipo de vehículo	P.C.V Otorgados2005	P.C.V Otorgados 2006	Variación%
Marzo			
Automovil	7077	8612	0.217
St Wagon	1210	1967	0.626
Jeep	368	464	0.261
Furgon	917	1175	0.281
Camionetas	3120	3763	0.206
Ambulancia	12	10	-0.167
Moto	101	157	0.554
Remolque A	62	78	0.258
Casa Rodante	1	4	3.000
Mini Bus Particular	71	135	0.901
Taxi Turismo	10	16	0.600
Subtotales	12949	16381	0.265
Mayo			
Taxi	14	21	0.500
Mini Bus Remunerado	142	171	0.204
Taxi Bus	85	96	0.129
Bus	489	738	0.509
Autobus	0	0	
Taxi Colectivo	204	302	0.480
Mini Bus escolar	80	138	0.725
Subtotales	1.014	1466	0.446
Septiembre			
Tracto Camión	326	645	0.979
Camión	571	841	0.473
Remolque B	64	114	0.781
Semi Remolque	361	694	0.922
Tractor	2	2	
Maquina	49	64	0.306
Cargador Frontal	6	6	
Retroexcavadora	10	10	
Subtotales	1389	2376	0.711
TOTALES	15352	20223	0.317



Incremento Permisos de Circulación Vehicular



3.- Patentes Municipales CIPA:

El ejercicio de toda profesión, oficio, industria, comercio, arte o cualquier otra actividad lucrativa, estará sujeta a una contribución de patente municipal que deben pagar todos los negocios comerciales, industriales, Profesionales, de alcoholes y micro - empresas familiares que se instalan en la comuna. Durante el año 2006 se gestionaron un total de 1.500 patentes en la Comuna de Hualpén, generando ingresos totales por este concepto de M\$ 511.230 (Quinientos once millones doscientos treinta mil pesos), correspondiendo al 8,3% del Presupuesto Comunal.

Tipo de Patentes	Patentes Municipales	
	AÑO 2005	AÑO 2006
Industriales	113	115
Comerciales	676	700
Profesionales	68	102
Alcoholes	226	232
Microempresa	213	232
Transportista	3	3
Nº Total	1.299	1.384



Patentes C.I.P.A 2005-2006



4.- Derechos Municipales:

4.1- Derechos de Aseo:

Son los derechos que debe cobrar la Municipalidad por el servicio de extracción de basura domiciliaria. Este pago lo realizan los vecinos junto con el pago de las contribuciones de bienes raíces, de las patentes C.I.P.A. y en forma directa en la Tesorería Municipal, aquellos vecinos cuyo avalúo de su propiedad es superior a 225 UTM (considerando la UTM de Enero 2006, \$31.508.-) esto es \$7.089.300.- El universo de personas afectas al pago de este servicio es de aproximadamente 7.000 usuarios. El monto recaudado durante el año 2006, por este concepto fue de M\$ 62.903 (Sesenta y dos millones novecientos tres mil pesos) con una participación del 1% del Presupuesto Municipal 2006.



4.2.-Licencias de Conducir:

La Municipalidad de Hualpén, por Resolución Exenta N° 195 de la Subsecretaría de Transportes, de fecha 13 de octubre de 2005, publicada en el Diario Oficial con fecha 25 de octubre de 2005, fue autorizada para otorgar licencias de conducir, al cumplir con los requisitos dispuestos en el Art. 9° de la Ley N° 18.290, el D.S. 97/1994 y la Resolución N° 55/2002 de la Contraloría General de la República.

Durante el año 2006 la Municipalidad de Hualpén, a través de su Dirección de Tránsito y Transporte Público, efectuó la atención de aprox. 4500 vecinos de la Comuna, por concepto de Licencias de Conducir, siendo las clases otorgadas las que se muestran en el cuadro adjunto, reportándose con ello un ingreso Municipal de M\$87.882 (Ochenta y siete millones ochocientos ochenta y dos mil pesos).

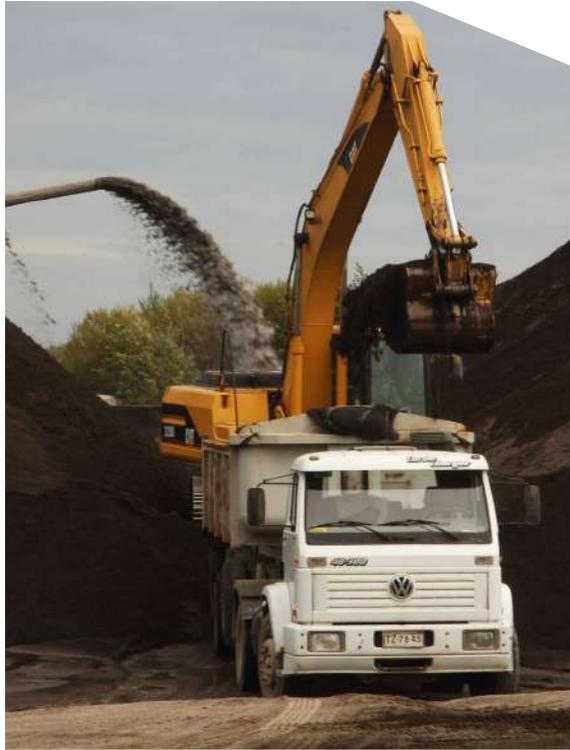


Clases de Licencias	Año 2006 Lic. Otorgadas
A 1	401
A 2	526
A 1 profesional	5
A 2 profesional	215
A 3 profesional	183
A 4 profesional	136
A 5 profesional	23
B	194
C	11
D	66
E	2
F	0
Totales generales	5762



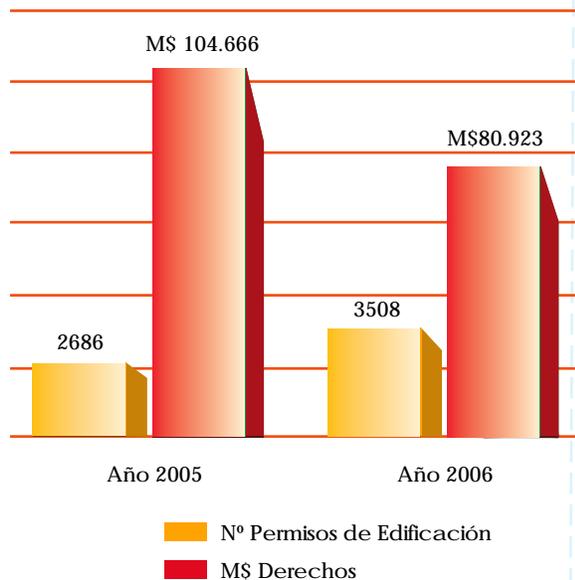


4.3.- Extracción de Áridos (areneras):
A partir del mes de Marzo de 2006 la Municipalidad de Hualpén, en su constante anhelo de aumentar sus ingresos propios, comienza a aplicar la ordenanza de extracción de áridos, la que permitió establecer tarifas a los empresarios que extraían arena desde el lecho del Río Bío-Bío. Este cobro jamás había sido realizado desde la Comuna de Talcahuano, lo que significó ingresos propios por M\$ 80.411 (Ochenta millones cuatrocientos once mil pesos).



4.4.- Permisos de Edificación y otros:
Durante el año 2006, la Municipalidad de Hualpén, conciente de las trabas generadas en el pasado para la revisión de antecedentes y obtención de permisos de edificación en beneficio de la Comunidad, concluyó a través de la Dirección de Obras Municipales, la revisión de 1.500 expedientes recibidos desde la Municipalidad de Talcahuano, correspondientes a la Ley N° 19.583 para regularización de edificaciones, comúnmente conocida como "Ley del Mono". Al 31 de diciembre de 2006 se entregaron 817 permisos y recepciones, equivalentes al 54,5 % del total recibido y revisado.
Además durante el año 2006 se tramitaron un total de 3.508 solicitudes y permisos, con un total de M\$ 80.923 (Ochenta millones novecientos veintitrés mil pesos) en derechos recaudados por este concepto.

Derechos de Construcción - Loteos - Subdivisiones



5.- Transferencias

La Municipalidad a través de la SECPLAN elabora y presenta proyectos a diferentes fuentes de financiamiento. Las Transferencias, son los recursos obtenidos desde el Ministerio del Interior para financiar los proyectos aprobados, previamente postulados. En este caso en particular se refiere a los Proyectos financiados por el Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal PMU. Los fondos efectivamente recibidos, durante el año 2006 por este concepto fueron M\$ 293.268 (Doscientos noventa y tres millones doscientos sesenta y ocho mil pesos), con un porcentaje de participación del Presupuesto Municipal del 5%.

Aquí es necesario destacar que los proyectos efectivamente aprobados durante el año 2006, corresponden a un monto muy superior, sin embargo por la modalidad de transmisión de fondos empleada por la SUBDERE que envía remesas contra rendición de gastos efectivos y justificados, la cifra de ingresos percibidos resulta inferior a lo efectivamente aprobado.

6.- Fondos de Terceros.

Son los recursos que aporta la comunidad organizada, y que son recibidos como Fondos de Terceros, cuyo objetivo es co-financiar en conjunto con la Municipalidad, proyectos de mejoramiento Comunal (Proyectos 80/20 - Pavimentos Participativos - Mejoramiento de Condominios, etc). Los fondos aportados por la Comunidad para co-financiar determinados proyectos fueron M\$26.999.- (veinte y seis millones nueve cientos noventa y nueve mil pesos) , esto es un 0,4% del Ingreso efectivo año 2006.





7.- Fondo Común Municipal:

El fondo Común municipal corresponde al aporte que realiza el gobierno a todas las municipalidades del país, el cual está en concordancia con los niveles de pobreza y otros factores que son considerados para este efecto, los cuales financian gran parte de los gastos de operación de las Municipalidades. Durante el año 2006 la Municipalidad de Hualpén percibió por este concepto la suma de M\$ 2.612.446 (Dos mil seiscientos doce millones cuatrocientos cuarenta y seis mil pesos). Cabe destacar que dentro de los ingresos propios de la Municipalidad, el Fondo común municipal representa el mayor porcentaje con un 42,5%.

8.- Otros Ingresos:

Comprende ingresos por concepto de intereses por atraso en el pago de derechos y multas, multas, garantías, descuentos de reintegros, con un monto para el año 2006 de M\$ 86.677 (Ochenta y seis millones seiscientos setenta y siete mil pesos) con un 1.4% de participación en el Presupuesto Efectivo del año 2006.

Mención significativa en este ítem, como un ejemplo de gestión municipal, merece la instalación del Juzgado de Policía Local, el cual inicia sus funciones el día 06 de Junio del año 2005, según Decreto Alcaldicio N° 660, con la competencia que le confiere la Ley N° 15.231 y nombrándose como Juez al señor Alcalde don Marcelo Rivera Arancibia.

Durante el año 2006 se ingresaron un total de 1.949 causas. La mayor participación aquí corresponde a las causas de la Ley de Alcoholes, con un total de 1.570, cifra que equivale al 56.6 % de las causas por infracciones de Ebriedad y Consumo de Alcohol en la vía pública, además de las otras materias de competencia de este Tribunal.

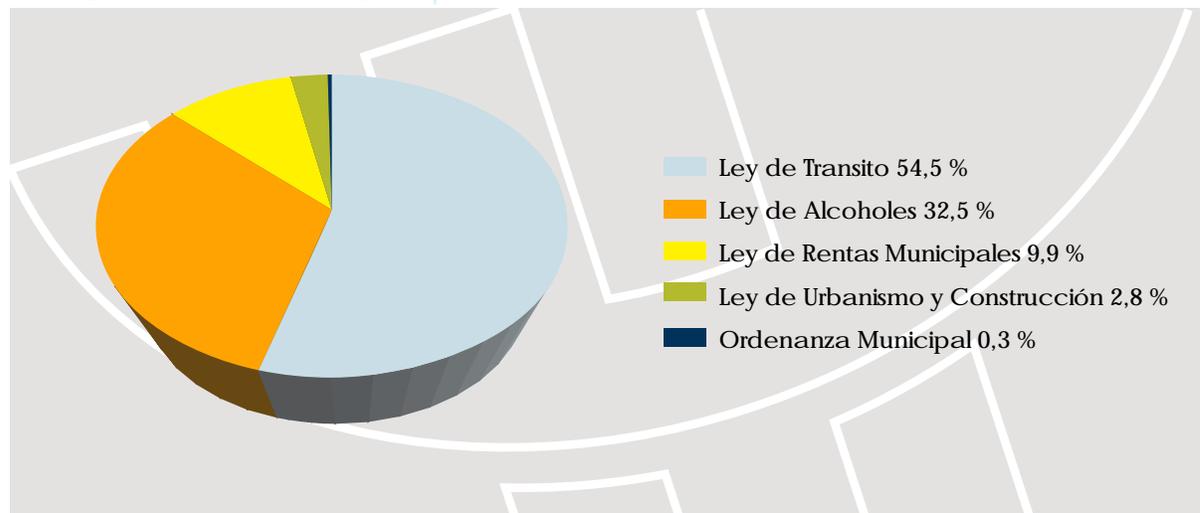
En el año 2006, el total de causas ingresadas bajó en un 12 %, en relación al año 2005, manteniéndose el mayor porcentaje de causas ingresadas, en la Ley de Alcoholes, con un 56.6 % por infracciones por concepto de Ebriedad y Consumo de Alcohol en la vía pública.

Los recursos ingresados a las Arcas Municipales por concepto de las infracciones cursadas durante el año 2006, alcanza a la suma de M\$ 20.924.- (Veinte Millones novecientos veincuatro mil pesos), según el siguiente detalle

Ingresos Recaudados por Infracciones a través del Juzgado de Policía Local

Ley	Total Recaudado M\$
Ley de Transito	11.412
Ley de Alcoholes	6.797
Ley de Rentas Municipales	2.079
Ley de Urbanismo y Construcción	581
Ordenanza Municipal	55
Total	20.924

Composición de los Ingresos 2006



9.- Operaciones años anteriores:

Son los impuestos y derechos adeudados por la Comunidad, por deudas de años anteriores que fueron percibidos durante el ejercicio presupuestario 2006.

Para el año 2006 se recaudó la suma de M\$ 25.271 (Veinticinco millones doscientos setenta y un mil pesos), correspondiente al 0,5% del Presupuesto Municipal.



10.- Saldo Inicial de Caja

Son los recursos que al 1 de Enero de cada año se encuentran disponibles en las cuentas corrientes o en efectivo en poder de la Tesorería Municipal, destinados a financiar las necesidades inmediatas, permitiendo con ello el desarrollo continuo y normal de las operaciones. Para el año 2006 el Saldo inicial Real de Caja fue de M\$ 337.745 (Trescientos treinta y siete millones setecientos cuarenta y cinco mil pesos), con un 5 % de participación en el Presupuesto Total.



Informe Presupuestario Ingresos año 2006 Municipalidad de Hualpén

Análisis de los Ingresos al 31-12-2006

CUENTA	DENOMINACION	VIGENTE	PERCIBIDO	CUMPLIM %	PARTICIP. %
01	INGRESOS DE OPERACION	2.608.613.346	2.766.572.382	106,1%	45,0%
01.01	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.000		0,0%	0%
01.02	RENTA DE INVERSIONES	1.000		0,0%	0%
01.03	OTROS INGRESOS PROPIOS	629.872.000	765.117.493	121,5%	12%
01.03.001	PARTICIP.IMPUESTO TERRITORIAL	629.872.000	765.117.493	121,5%	12%
01.04	CONTRIBUCIONES MUNICIPALES	1.508.704.300	1.493.354.230	99,0%	24%
01.04.001	PERMISOS DE CIRCULACION VEHICULAR	1.000.000.000	982.124.437	98,2%	16%
01.04.002	PATENTES MUNICIPALES	508.703.300	511.229.793	100,5%	8%
01.04.009	OTROS GRAVAMENES	1.000		0,0%	0%
01.05	DERECHOS MUNICIPALES	470.035.046	508.100.659	108,1%	8%
01.05.001	DERECHOS DE ASEO	90.000.000	62.902.904	69,9%	1%
01.05.009	DERECHOS VARIOS	380.035.046	445.197.755	117,1%	7%
06	TRANSFERENCIAS	458.941.990	293.268.000	63,9%	5%
06.61	DE ORGANISMOS DEL SECTOR PRIVADO	1.000		0,0%	0%
06.63	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	458.940.990	293.268.000	63,9%	5%
07	OTROS INGRESOS	2.790.781.720	2.726.122.623	97,7%	44%
07.71	FONDOS DE TERCEROS	26.704.520	26.998.969	101,1%	0%
07.73	PART. FDO. COMUN MUNICIPAL ART.38DL.3063 1979	2.685.553.000	2.612.446.280	97,3%	42%
07.79	OTROS INGRESOS	78.524.200	86.676.846	110,4%	1%
07.79.001	DEVOLUCION Y REINTEGROS	21.429.500	32.718.505	152,7%	1%
07.79.002	MULTAS E INTERESES	52.094.700	49.327.373	94,7%	1%
07.79.009	OTROS	5.000.000	4.630.968	92,6%	0%
10	OPERACIONES ANOS ANTERIORES	30.000.000	25.270.979	84,2%	0%
11	saldo inicial de caja	337.744.538	337.744.538	100,0%	5%
TOTAL		6.226.081.594	6.148.978.552	98,8%	100%



1.1 Modificaciones al Patrimonio Municipal

El Patrimonio Municipal está regulado en el Párrafo 3° del Título I de la Ley de Municipalidades 18.695.- Toda municipalidad, dada su condición legal de corporación autónoma de derecho público y con personalidad jurídica, dispone de un patrimonio propio. Dicho patrimonio es el que permite financiar los gastos y servicios municipales y, en definitiva, cumplir con los objetivos que la ley le ha encomendado.

Patrimonio es el conjunto de derechos y obligaciones de una persona (jurídica), esto es, todo lo que tiene (activo) y todo lo que debe (pasivo). El patrimonio, está integrado por bienes, que pueden consistir en (1) cosas corporales o (2) incorporales, y por (3)deudas.

1.-Cosas corporales son las que tienen un ser real y pueden ser percibidas por los sentidos, como una casa, un libro. Pueden ser muebles o inmuebles. Cosas muebles son las que pueden transportarse de un lugar a otro, sea moviéndose ellas mismas como los animales o moviéndose por una fuerza externa, como una silla, un teléfono o un vehículo. Cosas inmuebles son las que no pueden transportarse de un lugar a otro; como las tierras y minas, y las que adhieren permanentemente a ellas, como los edificios.

2.-Cosas incorporales son las que consisten en meros derechos Pueden consistir en derechos reales o derechos personales. Derecho real es el que tenemos sobre una cosa sin respecto a determinada persona, como el dominio, la herencia, el usufructo, la prenda y la hipoteca: estos derechos los podemos hacer valer frente a cualquier persona. Derecho personal es aquél que sólo puede reclamarse de ciertas personas, como el derecho que tiene un acreedor para exigir el pago de lo debido a su deudor.



Los bienes y recursos que constituyen el patrimonio municipal son:

1. Los bienes corporales o incorporales que la municipalidad adquiera a cualquier título.
2. El aporte que le otorgue el gobierno regional respectivo.
3. Los ingresos provenientes de su participación en el Fondo Común Municipal.
4. Los derechos que cobren por los servicios que presten y por los permisos y concesiones que otorguen.
5. Los ingresos que perciban con motivo de sus actividades o de las de los establecimientos de su dependencia.
6. Los ingresos que recauden por los tributos que la ley permita aplicar a las autoridades comunales, dentro de los marcos que la ley señale, que graven actividades o bienes que tengan una clara identificación local, para ser destinados a obras de desarrollo comunal, comprendiéndose dentro de ellos, tributos tales como el impuesto territorial, el permiso de circulación de vehículos, las patentes de vehículos y las patentes que establece la Ley Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
7. Las multas e intereses establecidos a beneficio municipal, y los demás ingresos que les correspondan en virtud de las leyes vigentes





Desde el inicio de su gestión el 6 de Diciembre 2004, el Patrimonio de la Municipalidad, que incluye el de los Servicios Traspasados a su Gestión de Educación y Salud de Hualpen ha ido en aumento, según lo señala el siguiente cuadro.

	AL 01/01/2005 M\$	AL 01/01/2006 M\$	AL 01/01/2007 M\$	% VARIACION
EDUCACION		2.476.661	3.061.446	23.6 %
SALUD		9.330	1.268.954	13.5%
MUNICIPALIDAD	142.603	364.763	695.508	90.6%
TOTAL PATRIMONIO	142.603	2.850.754	5.025.908	76.3%

En el área de educación, se puede observar una aumento de un 23,6 % del patrimonio. En salud, el aumento corresponde a un 13,5 %, entre los años 2005 y 2006, esto se debe a la incorporación a la contabilidad de los Establecimientos de Salud a su valor de liquidación, además de la gestión propia, es decir a la diferencia entre los ingresos de gestión v/s gastos de gestión, además de la incorporación de activos (mobiliario, computadores y otros) para la operación.

Mirando la situación en conjunto de la variación patrimonial de la Municipalidad y los Servicios incorporados a su gestión durante el año 2006, podemos observar un aumento de un 76,3 % al Patrimonio Municipal.



1.2 Pasivo Exigible

Son las obligaciones de la municipalidad, producto de gestiones, contratos o adquisiciones hechas en el pasado, que al cierre del ejercicio 31 de Diciembre, están pendientes de pago, para cuya satisfacción o extinción debe cancelar recursos en el corto plazo, o dentro del periodo presente.

1.- La deuda exigible del municipio corresponde principalmente a los Servicios a la Comunidad, como son los Convenios por Servicio de Aseo y Alumbrado Público, le siguen los gastos relacionados con la Asistencia Social, materiales para mantenimiento y reparaciones, otros servicios generales y computacionales, finalmente aquellos gastos relacionados con las actividades municipales y sociales.

Subtítulo 22:
M\$357.658 que representa el 84% del Pasivo Exigible del Municipio

Subtítulo 25:
M\$36.771 que representa el 9 % del Pasivo Exigible del Municipio

Subtítulo 31:
M\$31.031 que representa el 7 % del Pasivo Exigible del Municipio

2.- La deuda exigible de la Dirección de Salud principalmente corresponde a Gastos de Funcionamiento y una pequeña parte a mobiliario y otros.

3.- La deuda exigible de la Dirección de Educación corresponde a Gastos de Funcionamiento.

PASIVO EXIGIBLE AL 31.12.2006	
MUNICIPALIDAD	M\$ 425.461
SALUD	M\$ 31.250
EDUCACION	M\$ 102
TOTAL PASIVO EXIGIBLE	M\$ 456.814





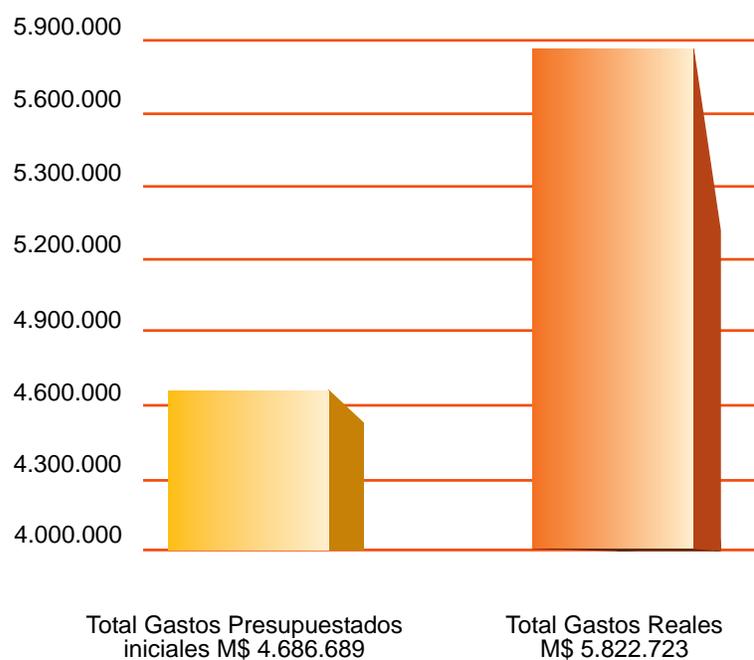
Informe de Gastos 2006,
invirtiendo en la gente
de Hualpén...

2. Informe de Gastos 2006, invirtiendo en la gente de Hualpén...

PRESUPUESTO MUNICIPALIDAD DE HUALPEN AÑO 2006

Gastos Presupuestados iniciales M\$	Total Gastos Reales M\$	% de Cumplimiento de gastos M\$
4.686.689	5.822.723	124,2 %

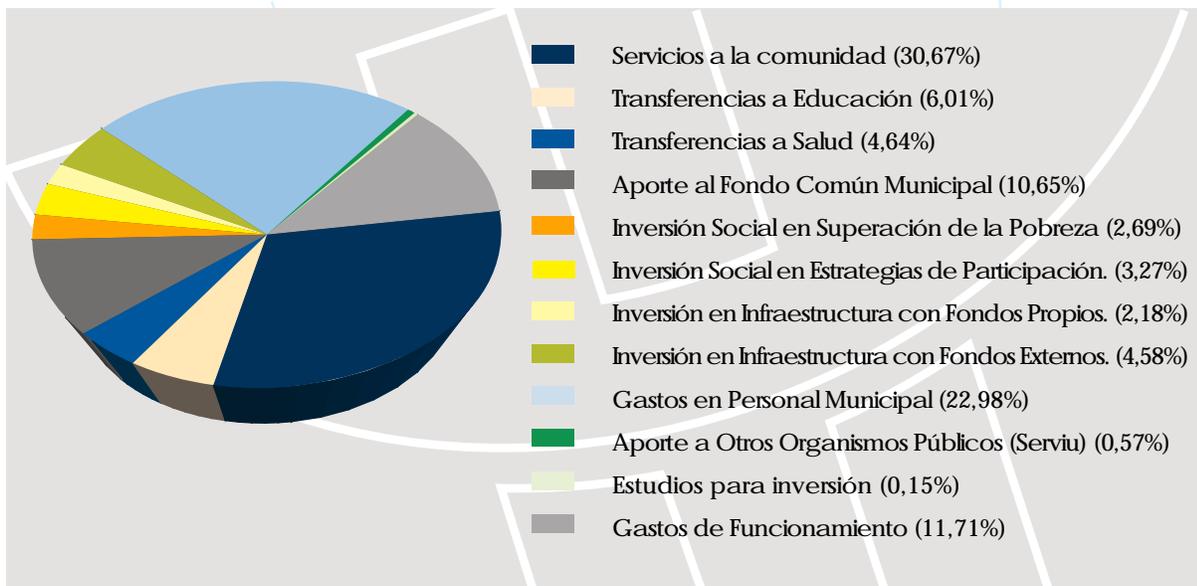
El año 2006 se logró continuar en la senda del manejo responsable del Presupuesto. Es necesario destacar que esta Organización - Municipalidad - Empresa ha alcanzado en el corto período de 3 años de vida, muy buenos niveles de eficacia y eficiencia, en la administración de sus recursos, con el sólo propósito de otorgar una mejor calidad de vida a sus habitantes. Dentro de esta misma línea, es necesario indicar que debido a que los ingresos presupuestados fueron mayores, fue posible incrementar el nivel de gastos, sin que estos superaran el nivel total de ingresos reales, resultando finalmente un excedente presupuestario al término del año





CONCEPTO	GASTOS MS	% PARTICIPACIÓN
Gastos en Personal Municipal	1.337.818	22,98%
Servicios a la comunidad	1.785.843	30,67%
Transferencias a Educación	350.000	6,01%
Transferencias a Salud	270.000	4,64%
Aporte al Fondo Común Municipal	620.079	10,65%
Inversión Social en Superación de la Pobreza	151.089	2,59%
Inversión Social en Estrategias de Participación.	190.126	3,27%
Inversión en Infraestructura con Fondos Propios.	126.962	2,18%
Inversión en Infraestructura con Fondos Externos.	266.818	4,58%
Aporte a Otros Organismos Públicos (Serviu)	33.385	0,57%
Gastos de Funcionamiento	681.619	11,71%
Estudios para Inversión	8.984	0,15
TOTAL	5.822.723	100%

Distribución de Gastos Efectivos 2006



2.1 Funcionamiento Municipal

Gastos en Personal Municipal M\$1.337.818.- (mil trescientos treinta y siete millones ochocientos dieciocho mil pesos)

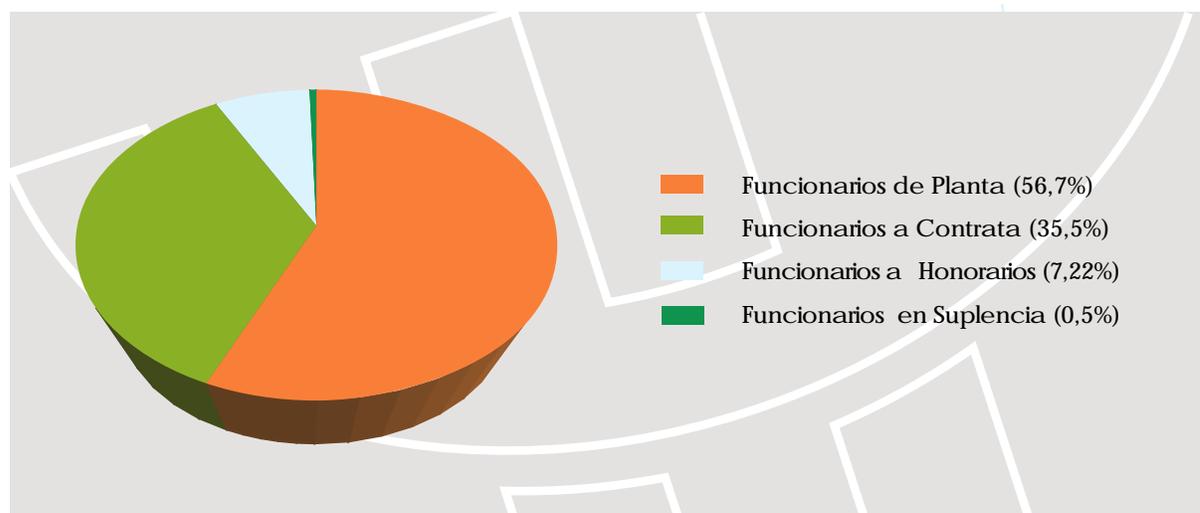
El gasto en personal, es el destinado a financiar la provisión de recursos humanos, y recursos materiales para la generación de la gestión municipal.

Este se divide en Gastos en Personal, el que considera el pago de sueldos, capacitación y bienestar a todos aquellos que en cualquier calidad contractual (planta, honorarios y contrata) laboran en el municipio, esto es 214 funcionarios municipales, lo que ascendió a un 23% del total de gastos municipales durante el año 2006.

Dotación de Personal Municipalidad de Hualpen año 2006

Calidad Contractual	Total
Funcionarios de Planta	110
Funcionarios a Contrata	69
Funcionarios a Honorarios	14
Funcionarios en Suplencia	1
TOTAL	194

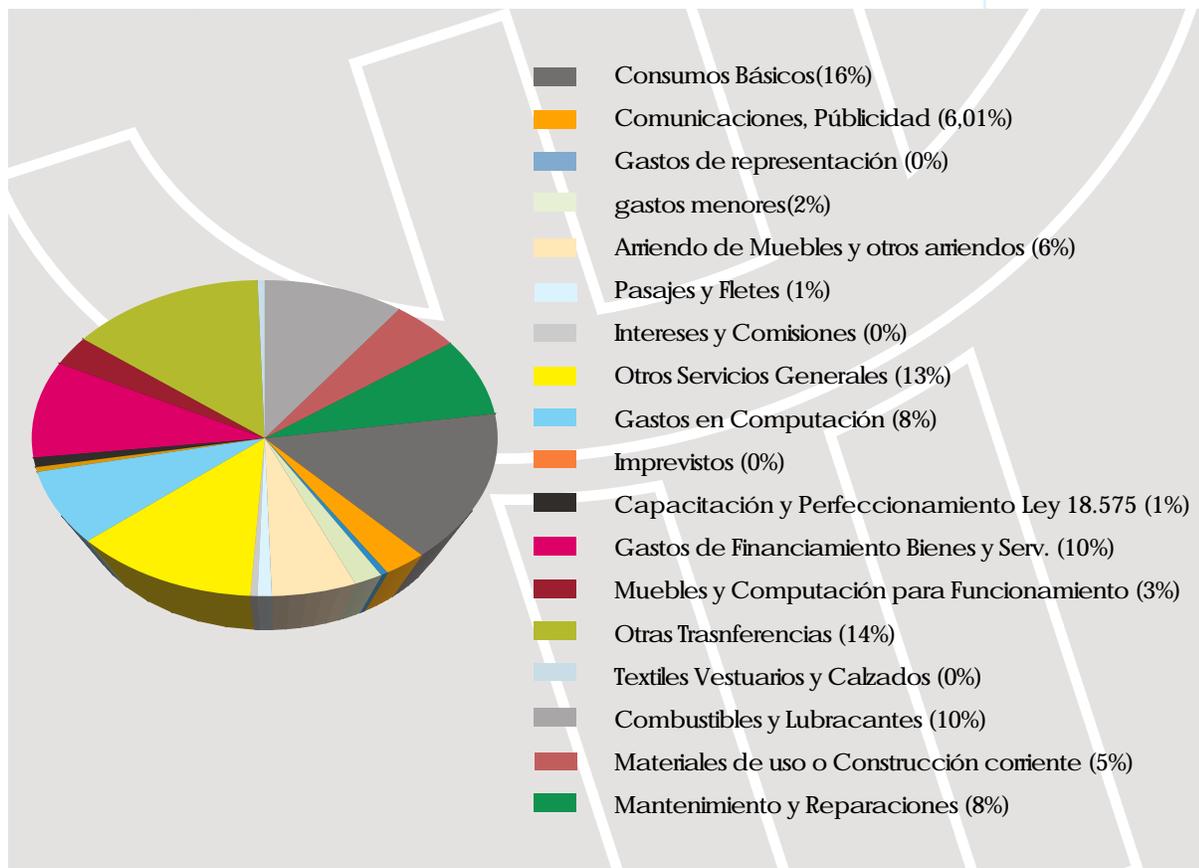
Distribución Personal Municipal 2006 Segun Calidad Contractual



Gastos en Equipamiento y Gastos Generales de Funcionamiento para la Gestión Municipal

Este grupo abarca gastos tan diversos como Combustible, Mantenimiento y Reparación de Vehículos Municipales (camiones y camionetas), compra de escritorios, sillas, Computadores, Materiales de Oficina, Telefonía, Arriendo de Inmuebles, Sistema de Vigilancia, Pago de Servicios Generales como agua y luz, Materiales para la reparación interna de las dependencias municipales, etc. Incluye todo aquello necesario para el eficiente y oportuno funcionamiento municipal. Durante el año 2006, el gasto por este concepto ascendió a M\$681.619.-, lo que corresponde a un 11,71% del total del presupuesto Municipal.

Distribución de Gastos Efectivos 2006



2.2 Servicios a la Comunidad

El gasto en Servicios a la Comunidad se destina al financiamiento de servicios que corresponden en forma privativa al municipio. Por tanto son entregados a la comunidad toda, sin distinciones y en forma exclusiva financiadas con fondos municipales.

1.1.- Consumo y Mantenimiento del Alumbrado Público M\$315.252.- (trescientos doce millones doscientos cincuenta y dos mil pesos)

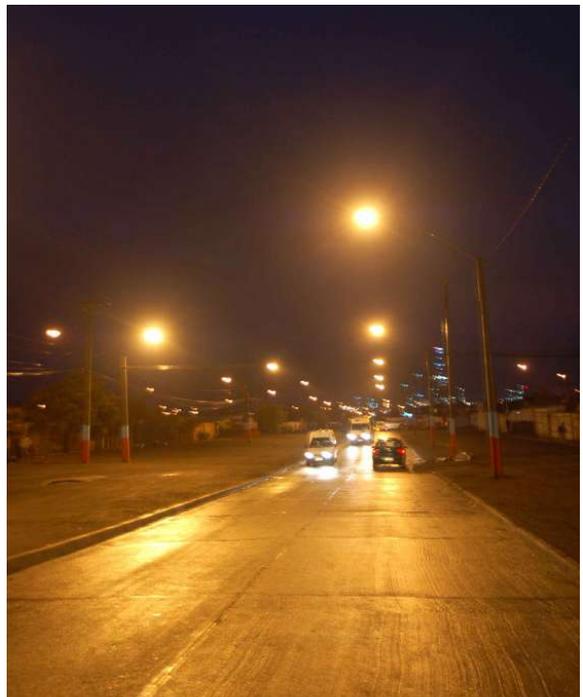
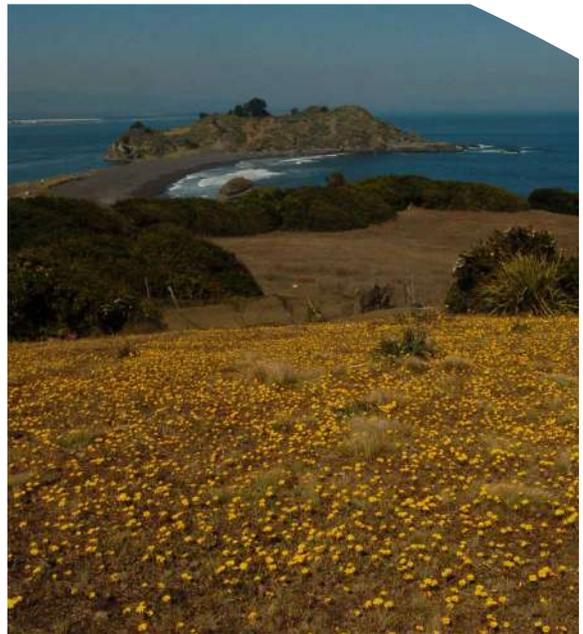
Hualpen cuenta con 6.400 luminarias para iluminar sus calles, pasajes y plazoletas. Corresponde al municipio cancelar el consumo de energía eléctrica y la mantención y reposición de cada luminaria de la vía pública, con el fin de entregar seguridad y mejor calidad de vida a todos los vecinos.

- Consumo de Alumbrado Público M\$244.736(doscientos cuarenta y cuatro millones setecientos treinta y seis mil pesos)

- Mantención y reposición de Alumbrado Público M\$ 70.516 (setenta millones quinientos dieciséis mil pesos)

1.2.- Mantención de Aseo: Por una comuna limpia y agradable que otorgue calidad de vida a sus habitantes M\$ 622.289.-(seiscientos veintidos millones doscientos ochenta y nueve mil pesos)

La mantención del aseo en una comuna de aprox. 90.000 habitantes, requiere destinar una gran cantidad de recursos para financiar el servicio de extracción de residuos domiciliarios, el barrido de calles de uso público y la eliminación de basurales clandestinos.





Para esto durante el año 2006 se destinaron M\$315.701 (trescientos quince millones setecientos un mil pesos), en financiar el suministro de mano de obra, de 86 trabajadores, para retirar los residuos domiciliarios tres veces por semana. Con el apoyo de una flota de 12 camiones recolectores y tolva, se financió el traslado mediante una estación de transferencia y la destinación final de 27.027 toneladas de basura en un relleno sanitario que cumple con toda la normativa de sustentabilidad ambiental, por un monto de M\$306.588 (trescientos seis millones quinientos ochenta y ocho mil pesos)

Como medida de gestión, se ha dividido la comuna en cuatro sectores. A su vez cada sector se subdivide en dos, los cuales tienen una frecuencia de retiro de tres veces por semana (Lunes, Miércoles y Viernes) y (Martes, Jueves y Sábados), a excepción de Caleta Chome y Museo Hualpén, agregándose últimamente la Caleta Perone, a los que se les efectúa un retiro semanal.

También se realizan recolecciones, con tres recorridos de camiones tolva (planos) para la eliminación de microbasurales y escombros que se encuentran en la vía pública

Conforme al crecimiento que ha ido experimentando la comuna, se han ido incorporando nuevas poblaciones dentro de los recorridos de recolección de basura domiciliaria, barrido de calles y eliminación de basurales, entre las que se pueden destacar la Población Los Notros, Padre Alberto Hurtado y Peñuelas III.



1.3.- Mantenimiento de Áreas Verdes, Parques y Jardines: M\$653.617.- (seiscientos cincuenta y tres millones seicientos diecisiete mil pesos)

Conciente de la importancia de vivir en una comuna agradable a la vista, con grandes áreas verdes, plazoletas y parques, donde desarrollar una vida familiar, ha sido una preocupación del Alcalde, mantener en buen estado las áreas verdes existentes, y la superficie de estas.

Con esta finalidad, la Municipalidad invierte en la mantención, reposición y ornamentación de 445.204 m² de áreas verdes. Esta mantención incluye desde el financiamiento del agua para riego, el que ascendió a M\$42.963 (cuarenta y dos millones novecientos sesenta y tres mil pesos) la mantención y el gasto de energía de 5 punteras eléctricas y 1 a petróleo, que se han ido instalando para ahorrar recursos en la comuna por M\$2.240 (dos millones doscientos cuarenta mil pesos) y el financiamiento de 118 trabajadores que suministran la mano de obra, para la ornamentación y mantención, además del manejo silvícola de todas las especies arbóreas existentes en plazas y avenidas de las áreas verdes existentes en la Comuna. Para el pago de esta mano de obra se destinó durante el año 2006 M\$608.414.-

1.4.- Convenio por Mantenimiento y Conservación de Semáforos y Señales de Tránsito de la Vía Pública, M\$28.638.- (vientiempo millones seicientos treinta y ocho mil pesos)

Corresponde a la Municipalidad realizar la mantención permanente de los semáforos de la comuna. Esto incluye el pago de la energía eléctrica que consumen, lo que significó un gasto anual de M\$10.505 (diez millones quinientos cinco mil pesos) y la reposición y reparación de aquellos que son dañados o destruidos.



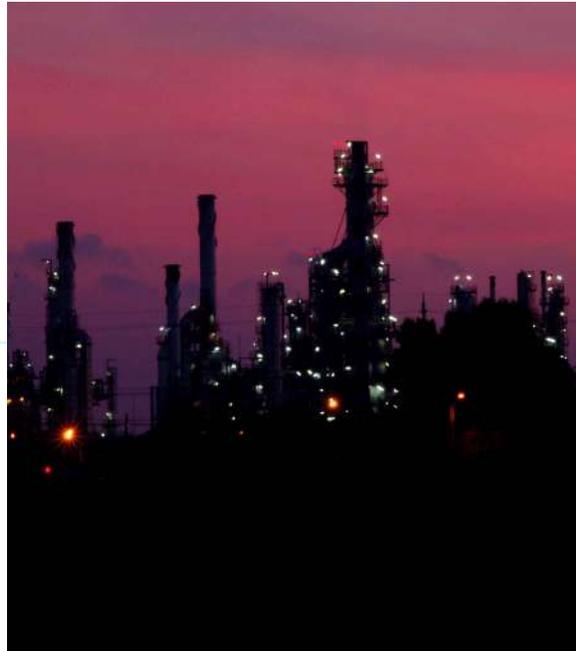


La comuna cuenta con 313 caras de semáforos, distribuidas en 26 cruces instalados, y su conservación significó un gasto anual Municipal de M\$18.133 (dieciocho millones ciento treinta y tres mil pesos.)

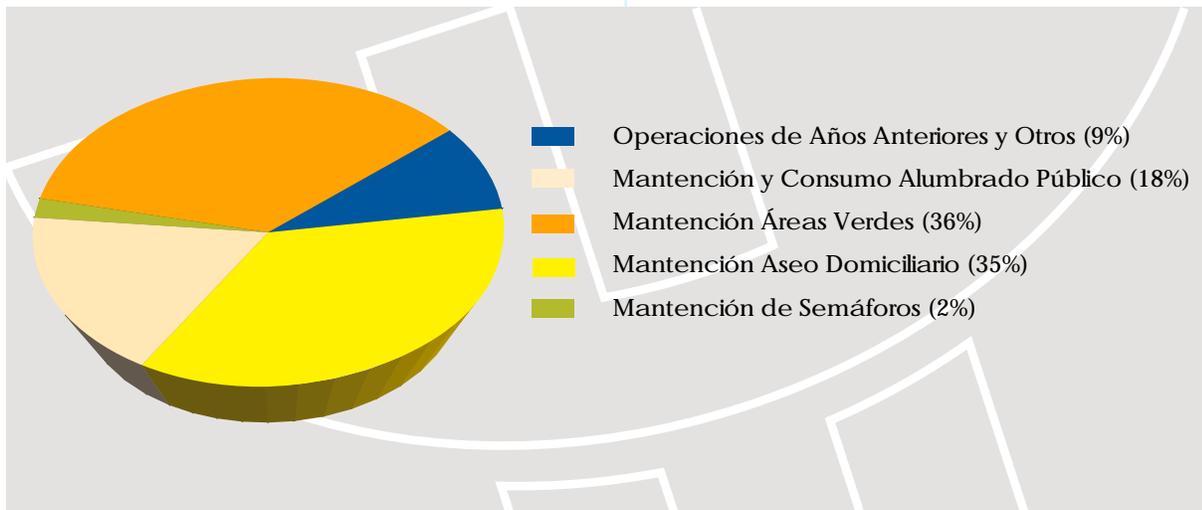
Con esto se da cumplimiento a las obligaciones establecidas a las Municipalidades por la Ley de Tránsito N° 18.290, respecto de la mantención en correcto estado de las regulaciones luminosas existentes en la vía pública.

1.5 Operaciones de Años Anteriores y Otros
M\$166.046.- (ciento sesenta y seis millones cuarenta y seis mil pesos)

Se agrupan aquí aquellos compromisos generados en el año anterior por los mismos conceptos antes detallados, los que por término del ejercicio (Diciembre 2005) son traspasado al presupuesto del año 2006. Por concepto de operaciones del año se gastó M\$166.046 (ciento sesenta y seis millones cuarenta y seis mil pesos)



Distribución de Gastos Efectivos 2006



2.3 Educación

MEJORANDO LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA COMUNA DE HUALPÉN

Concluido el año 2006 de la gestión del Sistema Educativo Municipal, no podemos abstraernos de la enorme sensibilidad que despertó en la Comunidad nacional el movimiento estudiantil secundario y el cuestionamiento de la calidad de la educación en nuestro país; situación abordada con gran iniciativa y responsabilidad por las autoridades municipales y educacionales, organizando la primera Jornada de reflexión sobre la educación en Chile y la Comuna.

El PADEM 2006 sintetiza claramente las políticas y objetivos que apuntan a una mejora sustancial de la calidad educacional de nuestra comuna y que en lo esencial considera:

Objetivos estratégicos de la educación municipal cumplidos durante el año 2006

1. Mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos a través de talleres metodológicos y de gestión y prácticas innovadoras en el aula.
2. Desarrollar una identidad comunal en cada establecimiento educacional mediante la participación en un conjunto de actividades culturales, sociales, artísticas y deportivas.
3. Regularizar y racionalizar los equipos directivos, técnicos y dotaciones docentes y administrativos de los establecimientos municipales.
4. Desarrollar un Programa de Perfeccionamiento y actualización permanente para los equipos Directivos, técnicos y docentes de los establecimientos.

5. Fortalecer la participación de la Familia en el proceso formativo y educativo de sus hijos estableciendo redes de apoyo, talleres, escuela para padres, reuniones de microcentros y charlas.

6. Elaborar el calendario escolar comunal que contenga las actividades y programas a desarrollar durante el año para favorecer la participación de toda la comunidad.





Durante el año 2006, se ejecutaron las siguientes acciones, que dan cuenta de la gestión realizada en tomo a los objetivos del PADEM 2006:

1.- PERFECCIONAMIENTO DOCENTE: Jornadas de Capacitación realizadas durante el año

JORNADAS DE CAPACITACION DE VERANO

DAEM	357 Profesores
CPEIP	50 Profesores
Mineduc	12 Educadoras
Enlaces U de C	29 Profesores
TOTAL	448

CAPACITACION MARZO

Matemáticas	134 Profesores
Profesores Jefes	249 Profesores
Directivos	36 Profesores
TOTAL	419 Profesores

**MARZO A DICIEMBRE
PROGRAMA LEM**

Objetivos:

Es una propuesta didáctica que da ejemplos de cómo diseñar la enseñanza de acuerdo al currículum vigente. Genera “puentes” entre el currículum prescrito y la enseñanza en terreno, además de capacitación entre pares, profesionales con una misma problemática. Además de ser una propuesta de planificación, organización de la clase, de materiales para los alumnos y de instrumentos de evaluación.

Acciones realizadas

Nº de Talleres	4
Participación del 100% profesores desde 1º a 4º Básico,	124
Nº de Escuelas participantes	10

Plan de Superación Profesional para profesores que producto de la evaluación docente quedaron en categorías básico e insuficiente.

Se capacitó a aquellos profesores que, en el Proceso de Evaluación Docente, quedaron en nivel básico e insuficiente, con lo que se pretende mejorar su nivel docente sin desvincularlos del sistema DAEM. Y prepararlos para una próxima evaluación del MINEDUC

2.-EDUCACIÓN PARVULARIA

La Educación preescolar en la Comuna de Hualpén, tiene como objetivo fundamental, liberar el potencial de cada Educando, ayudando de estemodo al niño y niña a obtener un desarrollo integral para lograr un máximo, en sus capacidades físicas, intelectuales y espirituales. La matrícula al 31 de Diciembre de 2006 fue de 780 alumnos.

Acciones Realizadas:

Estrategias en planificación y evaluación y dos perfeccionamientos al año destinado a las Asistentes en Educación Parvularia, además del Proyecto de la Universidad de Harvard - Ministerio de Educación - Municipalidad de Hualpén - Universidad de Concepción en el área de Educación Parvularia.



Durante el año 2006, se ha invertido en la contratación de docentes de párvulos y equipamiento, para que el 100% Establecimientos Educacional de la Comuna de Hualpén cuenten con el Primer Nivel de Transición (Pre Kinder).

3.- EDUCACIÓN ESPECIAL

La Comuna de Hualpén atiende a 121 niños y niñas con necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad, distribuidos en 11 Establecimientos Educacionales y 1 Liceo Polivalente entregando la posibilidad a niños, niñas y jóvenes de integrarse a la Comunidad Educativa.

Los Proyectos de Integración Escolar de cada Establecimiento Educacional postulan anualmente al FONADIS, Fondo Nacional de la Discapacidad, siendo favorecido el año 2006, el Liceo A-87 con equipamiento, por un valor de \$1.850.000-

4.- EDUCACION DIFERENCIAL

Los Establecimientos Educacionales cuentan en un 100% con apoyo diferencial atendiendo así a 348 niños y niñas con necesidades Educativas Especiales no asociada a una Discapacidad.

La Comuna cuenta con 12 Educadoras Diferenciales, las que en un 100%, son capacitadas todos los años, via financiamiento Ministerio de Educación, además de la ejecución de un taller comunal mensual de apoyo Pedagógico al Aula durante el año 2006.





5.- PROGRAMAS DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

Programa Asistencia Médica 2006, financiado por la JUNAEB

Objetivo:

Pesquisar, diagnosticar y resolver aquellas patologías de salud que tienen una mayor incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes estudiantes, como la VISIÓN, la AUDICIÓN y COLUMNA

COBERTURA PARA ESTABLECIMIENTOS DE HUALPÉN

SCREENING: (TECNÓLOGOS MÉDICOS)

Oftalmología	500 Cupos
Otorrino	500 Cupos
Columna	400 Cupos

CONSULTA MÉDICA:

Oftalmología	400 Cupos
Otorrino	100 Cupos
Columna	40 Cupos

Programa Salud Mental Escolar “Habilidades para la Vida” M\$ 7.500 (siete millones quinientos mil pesos)

Objetivo:

Disminuir los daños en salud mental, elevar el bienestar, competencias y habilidades personales (relacionales, afectivas y sociales) a fin de contribuir al éxito en el desempeño escolar, elevar los niveles de aprendizaje, disminuir la repetición y el abandono escolar.

Está dirigido a niños y niñas del Primer y Segundo Nivel de Transición de Educación Parvularia y los escolares de primer ciclo básico (1º a 3º Básico). Aquí trabajan 3 profesionales; 1 Psicólogo, 1 Asistente Social y 1 Psicopedagoga, atendiendo a 1465 niños en 6 establecimientos municipalizados. (Cristóbal Colón, Alonkura, Villa Acero, República del Perú, Lucila Godoy y Manuel Rojas)

Programa de Alimentación M\$ 263.349 (doscientos sesenta y tres millones trescientos cuarenta y nueve mil pesos)

Objetivo:

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) proporciona una ración diaria de alimentación a alumnos vulnerables de enseñanza básica, apoya la incorporación y mantención en el sistema educacional de la población escolar vulnerable de educación básica del país, reduciendo los niveles de ausentismo y deserción escolar a través de la entrega de un servicio de alimentación complementaria les permita optar en igualdad de oportunidades a la educación.

COBERTURA	2006	Total Raciones
Desayunos y/u once		2.797
Almuerzos		2.870
Colación		136

6.- PROGRAMA PILOTO DE INFORMÁTICA EDUCATIVA

Objetivo:

Mejorar los aprendizajes fundamentales de los alumnos por medio del uso de las TICs como herramientas dentro del aula.

El proyecto de Comuna Piloto de Informática Educativa tiene dos etapas, cumplidas exitosamente durante el año 2006:

1º Dotar al 100% de los Establecimientos municipalizados de un piso básico de 20 Computadores por cada Laboratorio, además de dotar cada escuela de proyectores y PC móviles, de manera que permita acceder a un mayor número de alumnos y profesores el acceso al uso de estas herramientas.

2º Implementar el proyecto Curricular en el uso de este medio en el Sector de Lenguaje y Comunicación.

Todo este proceso cuenta con la asesoría de Enlaces y la Universidad de Concepción.

7.-PROGRAMA TALENTOS UDEC

Objetivo:

Ofrecer oportunidades de aprendizaje de excelencia que fomenten el desarrollo del talento académico destacado y la motivación por aprender, emprender y perseverar.

Durante el año 2006, se seleccionó a 14 alumnos, de Escuelas y Liceos, de Hualpen, que por su gran capacidad académica, asistieron periódicamente a la Universidad de Concepción .

8.- POLÍTICA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO EDUCATIVO APLICADOS DURANTE EL AÑO 2006

Objetivo:

Desarrollo de una cultura evaluativo y de orientación a la obtención de resultados a nivel institucional:

Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar SACGE

Objetivo:

Desarrollar las capacidades de la organización escolar para darle sustento a su propuesta curricular.

Se materializa a través de un conjunto de dispositivos y recursos de apoyo orientados a producir condiciones para el mejoramiento continuo de la calidad de los procesos y resultados de los establecimientos.

Fue aplicado en el LICEO PEDRO DEL RÍO ZAÑARTU A- 87 durante el año 2006, beneficiando al 100% de los alumnos, docentes y paradocentes.





PROGRAMA "PREVIENE COMUNA HUALPÉN"

Objetivo:

Implementar en la comuna estrategias preventivas hacia la población general y especialmente a aquella focalizada de alto riesgo.

En virtud al Protocolo de Colaboración del Programa de Prevención Escolar CONACE-MINEDUC, vigente desde 1998, los programas de prevención en el ámbito de la Educación tienen un área de intervención que incluye la Educación Parvularia, Básica, Media y Superior.

Este Programa está presente en todos los establecimientos de la Comuna atendiendo a los cerca de 9.000 alumnos

FUNDACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA

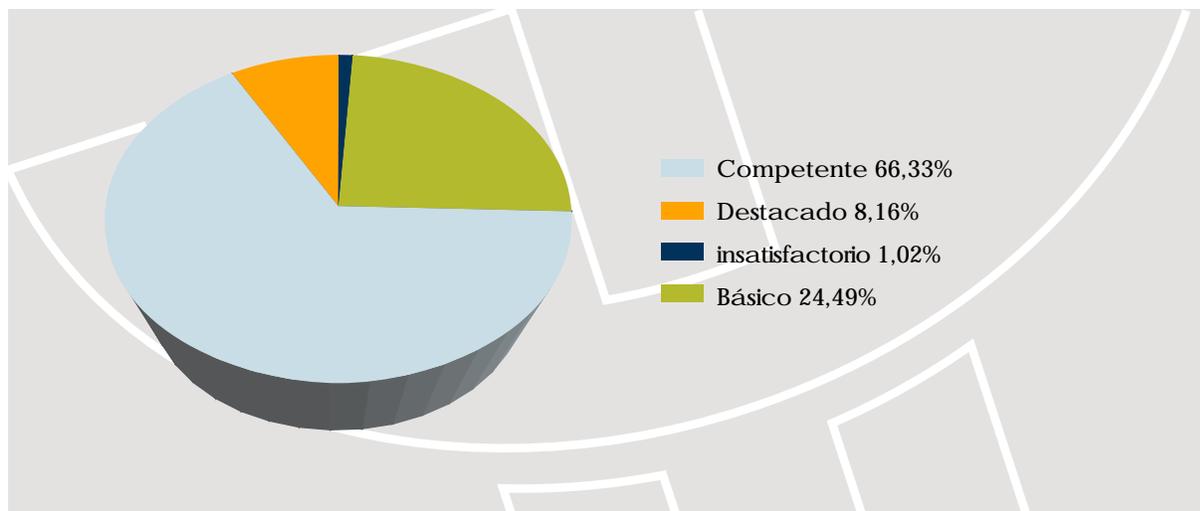
Programa adopta un hermano comuna de Hualpén atiende 2 escuelas vulnerables: República del Perú, Manuel Rojas.

Durante el año 2006, 32 niños y sus familias entre 3º y 6º básico participaron de este programa.

EVALUACIÓN DOCENTE

Durante el año 2006 se evaluaron un total de 57 docentes con los siguientes resultados

Resultados de la evaluación docente 2006



En el período 2006 se evaluó el 100 % de los docentes que debían someterse a este proceso y los resultados mejoraron considerablemente, logrando la comuna los siguientes resultados:

INSATISFACTORIO	1
BASICO	24
COMPETENTE	65
DESTACADO	8
TOTAL	98

Los resultados del presente año se deben a que el 100 % del profesorado participó de alguna instancia de perfeccionamiento.

RED DE INGLÉS

La Red Comunal de Profesores de Inglés en la Enseñanza Básica de la comuna de Hualpén nace al alero del Programa “English Opens Doors” (“Inglés Abre Puertas”) impulsado por el Mineduc, cuya iniciativa busca Mejorar significativamente la Enseñanza y el Aprendizaje del Inglés en Chile. Participan de ella todas las escuelas de la comuna con el 100% de los Profesores. Esta iniciativa permitió que el Mineduc aprobara el programa de estudios para todos los terceros y cuartos básicos, que se implementa a contar del año 2007. Los niveles Preescolares iniciarán este año 2007, un Proyecto Piloto de iniciación al Inglés

EXCELENCIA ACADEMICA

Durante el año 2006, dos establecimientos de la Comuna lograron la excelencia Académica, reconocimiento que otorga el Ministerio de Educación y consiste en un incentivo académico para el 100% de los profesores de esas escuelas.

9.- RACIONALIZACIÓN DOCENTE M\$ 95.648 (noventa y cinco millones seiscientos cuarenta y ocho mil pesos)

Con el objeto de promover el merecido descanso después de 35 a 40 años de ejercer la docencia, se acogió y financió la solicitud de jubilación de 14 docentes, lo que significó un gran esfuerzo para el presupuesto de la Municipalidad. También se hizo un llamado a concurso para el cargo de Directores de 05 Establecimientos:

LICEO PEDRO DEL RÍO ZAÑARTU

LICEO SIMÓN BOLÍVAR

ESCUELA PERLA DEL BÍO BÍO

ESCUELA THOMAS JEFFERSON

ESCUELA HELLEN KELLER





10.- BIBLIOTECAS CRA (Centros de recursos de aprendizaje) M\$ 24.000 (veinticuatro millones de pesos)

Los CENTROS DE RECURSOS DE APRENDIZAJE representan un medio eficaz para que los alumnos fortalezcan los hábitos de lectura y potencien otras capacidades intelectuales.

Se encuentra en pleno funcionamiento la Biblioteca Viva, perteneciente a la Escuela Manuel Rojas. También, durante el año 2006, comenzó la instalación en la Escuela Alonkura y se inició el proceso de capacitación de profesores e instalación de mobiliario e implementación literaria en los colegios Cristóbal Colón y Simón Bolívar.

Aporte Biblioteca Viva	M\$24.000
Aporte Bibliográfico	1.714 Ejemplares

11.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El objetivo del deporte escolar es formar el carácter, los hábitos y valores, desarrollar responsabilidad personal y social y permitir también, un mejor crecimiento físico, cognitivo y afectivo en los niños y adolescentes.

Intentamos que sea una actividad permanente, que trascienda más allá del período escolar, integrando a la familia, directores, profesores, apoderados y alumnos, practicando diferentes disciplinas e integrando conceptos educativos de carácter cívico y artístico, en actividades concordantes con sus edades cronológicas, biológicas y sus diversas motivaciones mediante la práctica de juegos comunes, juegos deportivos, mini deporte, exposiciones, competencias comunales y provinciales.

1. Área Deporte.

Lanzamiento de las escuelas de talento artístico y deportivo, con la entrega de implementación deportiva y recreativa a todas las escuelas municipalizadas, con una participación de 250 alumnos.

Cross-country, en honor a Carabineros de Chile con una participación de 150 alumnos.

Celebración Mes del Mar, con la siguiente actividad, campeonato de cross-country, con una cobertura de 100 alumnos.

Participación escolar en los Juegos del Bicentenario de 2006, en las siguientes disciplinas:



Fútbol damas y varones, con una cobertura de 170 alumnos

Campeonas Provinciales Fútbol Femenino: Escuela Cristóbal Colón.

Representantes de la provincia al regional en Chillán



Básquetbol damas y varones, con una cobertura de 70 alumnos



Voleibol damas y varones, con una cobertura de 60 alumnos.





Atletismo damas y varones, con una cobertura de 20 alumnos.



Ajedrez damas y varones, con una cobertura de 8 alumnos.



Tenis de mesa dama y varones, con una cobertura de 18 alumnos.



Participación total de 346 alumnos en los Juegos del Bicentenario: , destacándose el colegio Villa Acero en fútbol varones y el colegio Cristóbal Colón en fútbol damas.

Participación escolar en los juegos municipalizados 2006

En septiembre se disputó la etapa comunal de los Juegos Municipalizados 2006 en las disciplinas de fútbol, básquetbol, voleibol, ajedrez, tenis de mesa, cross-country, atletismo. La cobertura total en todas las disciplinas es de 500 alumnos.





Campeonato “Formando al Futuro Deportista de Hualpén”:
Campeonato de baby-fútbol para niños de 10 a 11 años, realizado en las multicanchas de los colegios de la comuna. Cobertura de 100 niños.



Campeonato de atletismo para toda categoría en el estadio Las Golondrinas.

Campeonato de cross-country toda categoría en sector cuatro canchas.



TALLERES COMUNALES

En septiembre comenzaron a funcionar las escuelas de:

- 1.- Atletismo en el estadio Golondrinas
- 2.- Ciclismo en la escuela Simón Bolívar, con una asistencia de 50 alumnos.



1. Área Artístico Cultural

Actividad Talleres de Pintores Escolares, realizado en la escuela "Cristóbal Colón", con una cobertura de 30 niños. Un grupo de estos alumnos fue a la inauguración de la exposición en el Metro Baquedano de Santiago.



Atividades día del Carabinero

Concurso de pintura, con una participación de 50 alumnos

Concurso de poesía oratoria, con una participación de 25 alumnos.

Atividades al mes del Medio Ambiente

Concurso de afiche escolar, cobertura de 80 alumnos

Concurso de poesía escrita con una participación de 60 alumnos

Excursión al Parque Pedro del Río Zañartu con una cobertura de 200 alumnos

Pintura de muros en escuelas, cobertura de 50 alumnos.

Presentación personaje infantil Tony Pulguita en todas las escuelas municipalizadas de la comuna, con una cobertura de 4.500 estudiantes.



Lanzamiento creación de la Orquesta Sinfónica Escolar, donde participan alrededor de 50 alumnos de todos los establecimientos educacionales de la comuna.



Concurso comunal escolar de cueca, con una cobertura de 150 alumnos y 10 apoderados.





Concierto de música clásica, interpretado por el grupo Kamerata de la Universidad de Chile en su gira "Mozart Recorre Chile", con una asistencia de 500 alumnos de nuestra comuna.



Celebración Mes de la Patria.

Fiesta criolla huasa en la escuela Hellen Keller D-466. donde cada Unidad educativa expuso un stand con comida y bebida típica chilena, además de presentar un numero artístico de raíz nacional. Participaron 450 alumnos.



Muestra fotográfica denominada “Hitos Turísticos y Naturales de Nuestra Comuna”. Esta muestra corresponde a los talleres de Patrimonio Cultural de las escuelas. Cobertura de 100 estudiantes.

Concurso “Personaje Histórico”, en la escuela Thomas Jefferson. Cobertura de 20 alumnos



Clausura de las Actividades Extraescolares

Esta ceremonia se realizó en el Liceo Simón Bolívar en el mes de diciembre 2006, aquí los establecimientos escolares presentaron las más destacadas actividades artísticas que cada unidad tenía, dentro de las cuales estuvieron los bailes nacionales y latinoamericano, número de barras, baile moderno, esquemas coreográficos, grupos musicales.

Pero lo fundamental de la actividad fue la premiación de los mejores del año en el plano Extraescolar en todas las disciplinas deportivas, científicas y de medio ambiente a nivel comunal, con un total de 350 participantes.





3. Área Científico Tecnológico.

Exposición móvil “Expedición imaginaria al mundo Antártico”, donde se exhibieron y montaron fotografías para ser visitadas por los alumnos, con una cobertura de 200 niños.



Actividades mes de la Ciencia y Tecnología.

Charla “El hombre sus problemas y la química” dictada por un docente de la Universidad de Concepción, en la biblioteca del Liceo Pedro del Río Zañartu.

“Día de la ciencia en mi colegio”

2ª Feria-Exposición Escolar Científica-Tecnológica y Medio Ambiente en el sector Unimarc. Cobertura de 900 niños



4. Área Cívico Social.

Programa “Verano en tu Escuela” realizado en las escuelas “República del Perú” y “Cristóbal Colón” en los meses de Enero y Febrero con una cobertura total de 100 niños.

Dos campamentos de verano uno en Yumbel, con una cobertura de 40 niños de diferentes escuelas de la comuna y el otro realizado en Buchupureo con 35 niñas de la escuela Hellen Keller.



Celebración aniversario- desfile de la comuna con asistencia de 1.100 alumnos de todas las unidades educativas, incluyendo a los colegios particulares y particulares subvencionados.



Acto oficial en honor a Carabineros de Chile, realizado en la escuela Blanca Estela Prat con una asistencia de 200 alumnos



Acto cívico en honor a las Glorias Navales Con la participación aproximada de 700 alumnos.



Juramento de Brigadas de Tránsito: "Día del Patrullero Escolar". Se organizó junto con Carabineros el desfile de todas las brigadas de tránsito de las unidades educativas de la comuna, jurando esta vez tres nuevas brigadas. Total de participantes: 400 alumnos.



2.4 Salud

ATENCIONES DE SALUD AÑO 2006:

Durante el 2006, la Municipalidad de Hualpén, desarrolló una serie de actividades contenidas en la cartera de prestaciones, definida por el Ministerio de Salud, que condiciona el Financiamiento Per Cápita y estructuradas en ocho Programas:

- Programa del Niño.
- Programa del Adolescente.
- Programa del Adulto.
- Programa del Adulto Mayor.
- Programa de la Mujer.
- Programa de Salud Mental.
- Programa Odontológico.
- Programa de Promoción y Trabajo Comunitario.

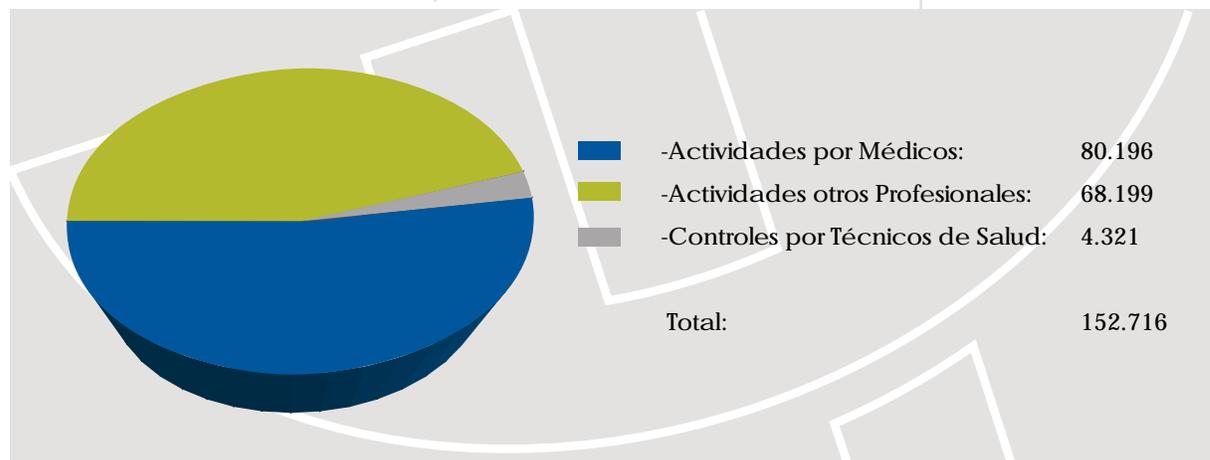
A su vez, las actividades de estos ocho programas se orientaron en torno a las tres áreas estratégicas de la Atención Primaria de Salud:

- a) Área de Promoción de la Salud: Destinada a potenciar las fortalezas individuales, familiares y comunitarias.
- b) Área de Prevención: Destinada a la detección precoz de los factores de riesgo de la salud.
- c) Área de Recuperación de la Salud: Destinada a atender la enfermedad de urgencia, aguda, crónica y terminal.

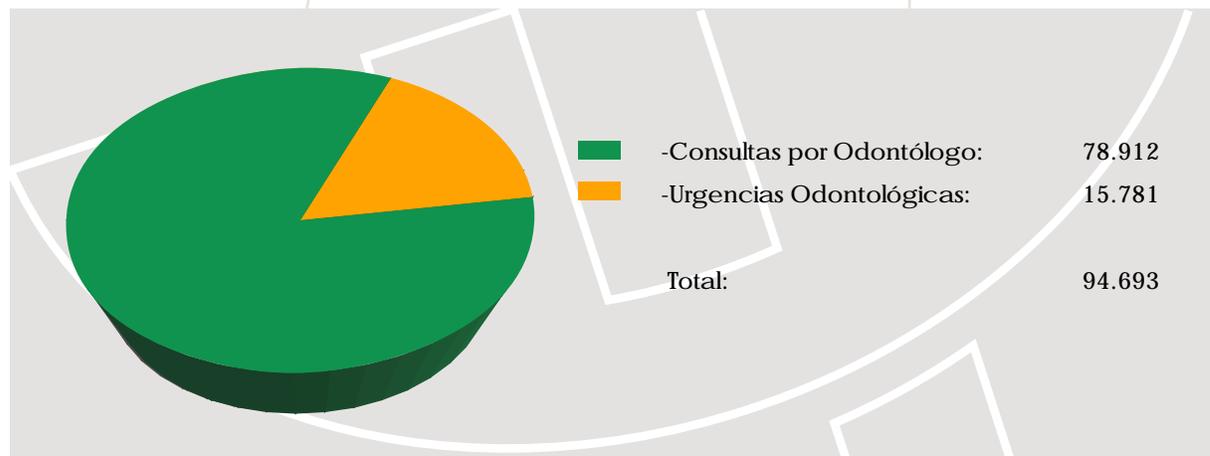


En este contexto se han realizado las siguientes actividades en los Centros de Salud de la comuna durante el año 2006:

1.- Consultas y Controles realizados por el Equipo de Salud:(Incluye todos los grupos etáreos)

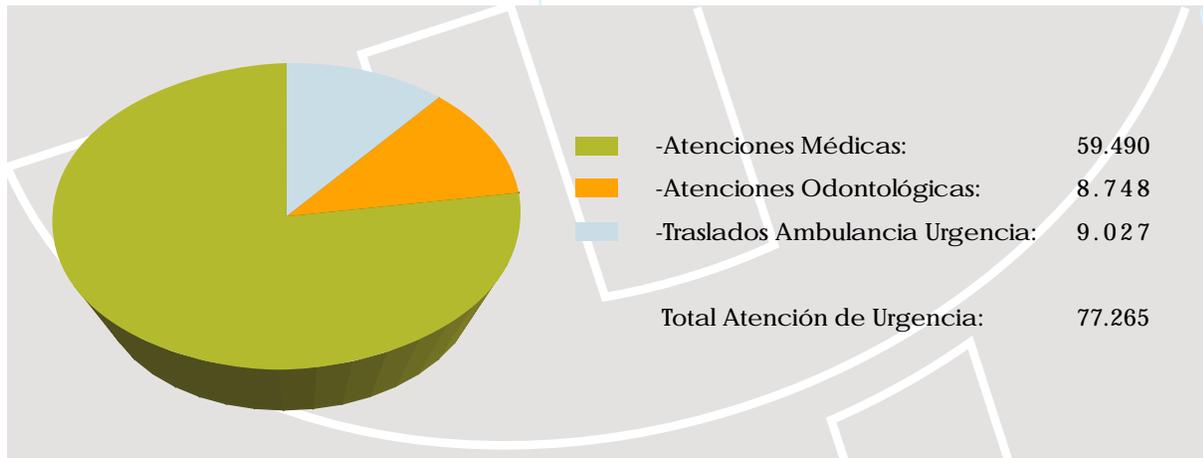


2.- Atención odontológica en los Centros de Salud:





3.- Atención de Urgencia SAPU-SAPUDENT-SAMU Hualpencillo



4.- Actividades complementarias de los dos centros de salud

Como apoyo a las prestaciones mencionadas anteriormente, se realizaron una serie de actividades complementarias, en beneficio de los usuarios del sistema:

Actividades	Cantidad
Exámenes de Laboratorio	211.494
Recetas Despachadas	280.670
Unidades de Leche y Alimentos entregados	140.696
Vacunas Administradas	31.928
Procedimientos de Enfermería Realizados (Curaciones, Inyecciones, etc)	18.550
Electrocardiogramas realizados	7.441
Traslados en Ambulancia de Policlínico	4.901
Visitas y Atenciones Domiciliarias	17.603
Educaciones Grupales	4.085

5.- Grupos de Población Bajo Control.

Población Infantil	Total Hualpén 2006
Control de Salud 0-6 años	5.077
Control de Salud Mental <10 años	443
Total Población <10 años Bajo Control	5.520

Población Adolescente	Total Hualpén 2006
Control de Salud 10-19 años	314
Control de Salud Mental	702
Control por Anticoncepción	575
Control por Embarazo	103
Total Población 10-19 años bajo control	1.694

Población Adulta	Total Hualpén 2006
Control de Salud vigente	3.812
Control por Salud Mental	3.262
Control por Enfermedades Crónicas	5.590
Total Población 20-64 años bajo control	12.664

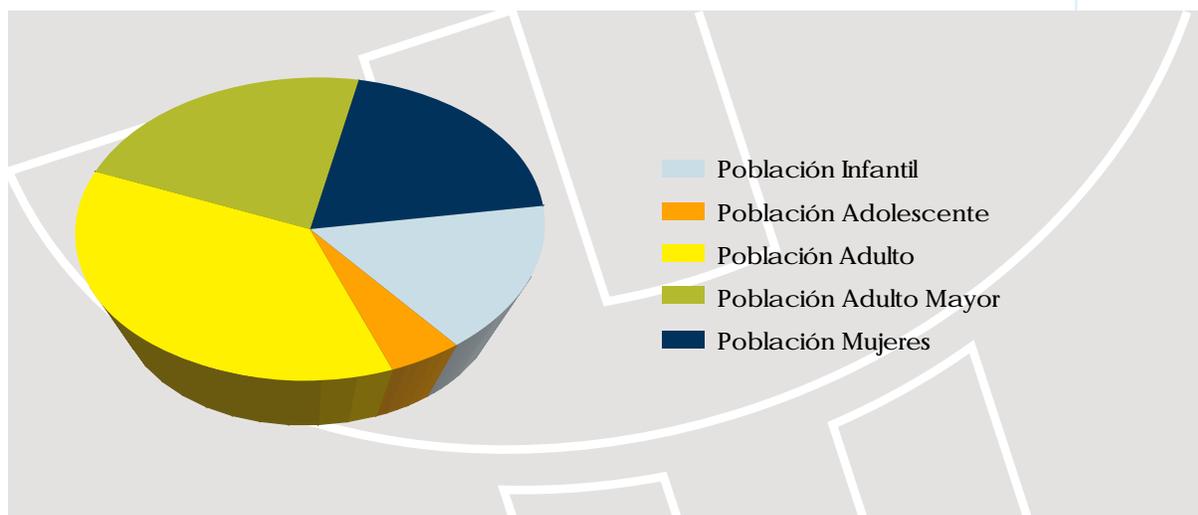
Población Adulto Mayor	Total Hualpén 2006
Examen Funcional Vigente	1.971
Control por Salud Mental	522
Control por Enfermedades Crónicas	4.846
Total Población 3 a 65 años bajo control	7.339

Población de Mujeres	Total Hualpén 2006
Control por Embarazo	447
Control por Anticoncepción	5.032
Control por Climaterio	1.187
Total Mujeres Adultas bajo control	6.666
Total Población Bajo Control:	33.873.-





Gráfico con distribución de población bajo control



6.- Atención de usuarios con Patologías con Garantías Explícitas, GES (Plan AUGE).-

En el marco de la Reforma de Salud, nuestro Servicio de Salud Municipal debió garantizar el acceso, calidad y oportunidad en la atención de las 11 patologías que durante el año 2006, de acuerdo a la siguiente distribución:

Patologías Ges Nivel Primario	Nº de casos Hualpén 2006
Diabetes Mellitus II	2.813
Hipertensión Arterial	6.419
Infecciones Respiratorias Agudas <5 años	3.496
Salud Bucodental en el niño de 6 años	714
Neumonía Ambulatoria Adulto > 65 años	77
Asma Bronquial en el menor de 15 años	538
Enfermedad Pulmonar Obstructiva	438
Presbicia	782
Depresión	999
Prematurez	16
Órtesis	187
Total Atenciones GES	16.479

PLAN COMUNAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD:

La Promoción de la Salud se considera un desafío de la presente década a nivel mundial, siendo en Chile una Política de Estado, destinada a lograr estilos de vida y ambientes saludables, siendo una estrategia indispensable para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

El Ministerio de Salud a través de la estrategia "Vida Chile" definió 5 líneas acción según las prioridades sanitarias.

Durante el año 2006 en nuestra comuna, la cobertura de población beneficiada alcanzó a 21.672 personas, con un 84% de los logros alcanzados. En la ejecución del Plan, participaron 58 organizaciones comunitarias de la comuna.

1.- Alimentación Saludable / Obesidad.-
Objetivo: Disminuir la prevalencia de Obesidad en pre-escolares.

Acciones Realizadas:

- Talleres de alimentación saludable y formación de monitores, dirigidos a 4.279 personas, en todas las escuelas municipalizadas, cuatro jardines infantiles y algunos colegios subvencionados.
- Formación de grupos de monitoras en la alimentación saludable en cada uno de los Cesfam.
- Estudio exploratorio-comparativo de prácticas de estilos de vida saludable en escolares. 40 niños con sobrepeso/ obesidad del primer ciclo básico.

- Grupos de autoayuda en estilos de vida saludable para más de un centenar de enfermos crónicos, con el fin de lograr la disminución de la ingesta de alimentos con alto contenido de grasas, azúcares, etc.
- Campaña "5 al Día": 10 establecimientos educacionales se hicieron parte de la difusión y promoción de esta campaña de nivel nacional.





2.- Actividad Física / Sedentarismo.-

Objetivo: Disminuir la prevalencia del sedentarismo en la población mayor de 15 años.

Acciones Realizadas:

- Talleres formativos y recreativos en todos los colegios municipalizados de la comuna, dirigidos principalmente a escolares con sobrepeso y obesidad.
- Talleres de ejercicios, destinado a 307 personas de la población adulta mayor y pacientes crónicos.
- Danza Circular, incorporada en todas las actividades y jornadas de Promoción de la salud.
- 4 Caminatas por distintos sectores de Hualpén, en las que participó la comunidad, organizaciones comunitarias y funcionarios municipales de diferentes direcciones.
- Actividades recreativas con los Comités Vida Chile en conjunto con el Programa Salud con la Gente.

3.- Factores Protectores Psicosociales/Asociatividad y Participación.

Objetivo: Fortalecer la participación ciudadana y aumentar la incorporación de organizaciones sociales en la promoción de la salud.

Acciones Realizadas:

- Jornada de autocuidado y desarrollo humano destinado a monitores y funcionarios municipales, con participación de 400 personas.



- **Presupuestos Participativos en Salud: 80 Dirigentes comunales de Hualpén** participaron en la segunda jornada de esta estrategia, implementada por el Servicio de Salud de Talcahuano en las cuatro comunas de su jurisdicción.



- **Comisión Mixta Salud y Educación (COMSE) Comunal:** Se formaliza a través de Acta firmada en Ceremonia pública la constitución de la COMSE Comunal de Hualpén.

- **Escuela de Formación de Monitoras de la Salud, 3ª versión:** experiencia destacada a nivel nacional por lo innovadora. Esta escuela posee una malla curricular de dos años de duración y exige requisitos de aprobación. Dentro de los contenidos está incorporado el desarrollo humano, trabajo colaborativo, alimentación saludable, etc, las que están siendo practicadas a nivel del CESFAM Talcahuano Sur y en algunas organizaciones comunitarias.



4.- Tabaquismo / Ambientes Libres de Humo de Tabaco.

Objetivo: Disminuir la Prevalencia del tabaquismo en escolares, mujeres y comunidad en general.

Acciones Realizadas:

- **Formación y asesoría a grupos antitabaco** por medio de monitores, destinados en los Centros de Salud y establecimientos escolares.



Por medio de campañas, se logró acreditar diversos establecimientos educativos como ambientes libre de humo de tabaco, beneficiando a 12.905 personas. Además en esta misma línea se acreditaron 4.128 hogares y 3 organizaciones comunitarias.





5.- Factores Protectores Ambientales/daños Ambientales y Espacios Saludables.

Objetivo: Recuperar lugares y espacios públicos para la vida saludable; Acreditación de establecimientos educacionales promotores de salud.

Acciones Realizadas:

- Distinción Regional: Escuela Alonkura E - 476 premiada como Escuela Modelo a nivel regional, por su destacada labor y trabajo en Promoción de la Salud.
- Por medio de la estrategia de las escuelas como promotoras de Salud, 16.537 personas, entre alumnos, padres y apoderados fueron beneficiados, lo que facilitó la incorporación de los temas de promoción y autocuidado de la salud en la población infantojuvenil.
- Apoyo a 5 escuelas municipalizadas, financiando proyectos medioambientales elaborados por la comunidad escolar, tales como con áreas verdes, la promoción de la cultura del reciclaje, cuidado del entomo y consumo de agua.
- Mejoramiento de espacios públicos con proyectos presentados a los Presupuestos Participativos del Servicio de Salud Talcahuano: Salas de Espera Entretenidas.



PROGRAMAS ESPECIALES:

Además de las actividades asistenciales pertenecientes a la Cartera de Prestaciones, obligada por el financiamiento Per cápita del FONASA, se han establecido una serie de convenios con el Ministerio de Salud dirigidos a aspectos específicos de la atención que demandan un financiamiento adicional, o bien que cubren aspectos no contemplados en la citada Cartera de Prestaciones.

A continuación se describen los convenios asistenciales más relevantes ejecutados en nuestra comuna durante el año 2006:

1.- Programa de Resolutividad M\$155.852 (ciento cincuenta y cinco millones ochocientos cincuenta y dos mil pesos), con tres convenios complementarios:

Objetivos y logros obtenidos: El Programa tiene 5 líneas de acción:

- Laboratorio M\$59.622 (cincuenta y nueve millones seiscientos veintidós mil pesos)

Contribuyó en forma importante al financiamiento del Laboratorio Básico que funciona en el Centro de Salud Hualpencillo y que realizó 211.494 exámenes durante el año 2006 para usuarios de la comuna.

- Cirugía Menor M\$10.757 (diez millones setecientos cincuenta y siete mil pesos), destinados a financiar 787 intervenciones de baja complejidad. En enero comenzó a funcionar este servicio en el CESFAM Talcahuano Sur con una sala equipada el año recién pasado.





- Prestaciones de Especialidades M\$29.050 (veintinueve millones cincuenta mil pesos) Programa de Resolución Ambulatoria de Especialidades (PRAE). Se financiaron alrededor de 2.200 prestaciones que fueron licitadas por la administración municipal, comprando servicios en el área privada, tales como consultas de otorrino y oftalmólogo, exámenes de mamografía, ecotomografías abdominales, audiometrías y entrega de lentes y audífonos, etc.
- Atención a Postrados M\$11.212 (once millones doscientos doce mil pesos), para contribuir al financiamiento de la atención de 374 personas postradas de nuestra comuna. Posteriormente, se agregan dos convenios complementarios por un valor total de M\$8.100 (ocho millones cien mil pesos)
- Atención Odontológica Integral para hombres y mujeres de escasos recursos M\$29.051 (veintinueve millones cincuenta y un mil pesos) financiando el tratamiento de 270 personas con instalación de 225 prótesis dentales. A fines de 2006, se suscribe un convenio complementario por un total de M\$7.840 (siete millones ochocientos cuarenta mil pesos) destinado a 80 usuarios adicionales, cuya ejecución comenzaría en el 2007.



2.- Programa IRA-ERA, M\$38.452 (treinta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y dos mil pesos), con modificaciones y 3 convenios complementarios.

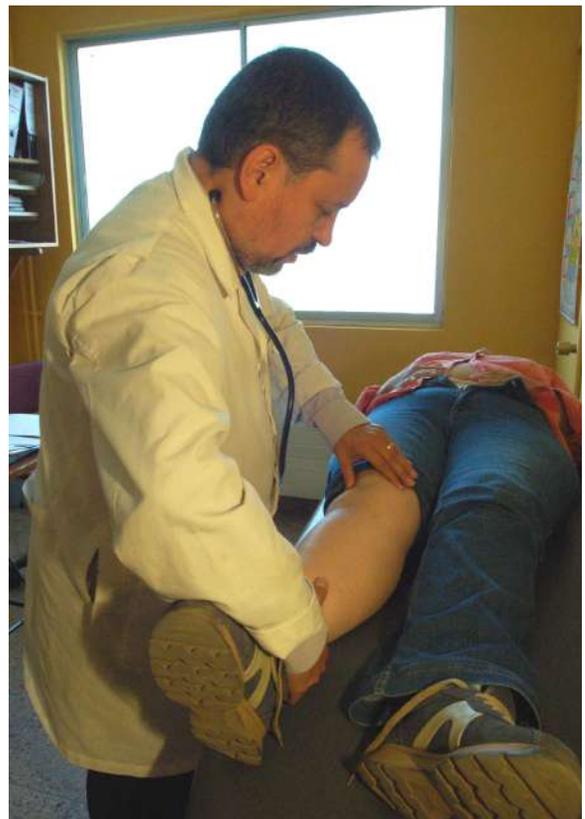
Objetivos y Logros Obtenidos:

- El convenio contribuyó al financiamiento de las Salas IRA (Infecciones Respiratorias Agudas, dirigidas a la población infantil) y Salas ERA (Enfermedades Respiratorias del Adulto), más la realización de 929 radiografías de tórax con un monto de M\$37.212 (treinta y siete millones doscientos doce mil pesos). Esto permitió realizar alrededor de 15.000 atenciones profesionales (médico, kinesiólogo y enfermera) y 60.000 procedimientos a pacientes usuarios.

- Convenio complementario por M\$1.248 (un millón doscientos cuarenta y ocho mil), permitió contar con 6 horas de kinesiólogo en el Servicio de Urgencia los días sábado, domingos y festivos desde junio hasta agosto.

Además del financiamiento señalado, el Servicio de Salud Talcahuano ha traspasado a través de convenios complementarios para la atención de enfermedades respiratorias de nuestra comuna:

- Insumos y Fármacos por un valor de M\$11.149 (once millones ciento cuarenta y nueve mil pesos)
- Equipamientos de alto valor: 3 oxímetros de pulso y 9 sensores, para mejorar la calidad de los procedimientos.
- 1 Espirómetro al CESFAM Talcahuano Sur.





3.- Programa SAPU-SAPUDENT Hualpencillo M\$123.108 (ciento veintitres millones ciento ocho mil pesos)

Objetivos y Logros Obtenidos:

- El convenio contribuye al financiamiento de los servicios de urgencia adosados al CESFAM Hualpencillo: SAPU, SAPUDENT y SAMU, que otorga continuidad en el acceso a la atención durante los 365 días del año, con un total de 77.000 atenciones en el año.

4.- Programa de Presbicia en Atención Primaria M\$4.847 (cuatro millones ochocientos cuarenta y siete mil pesos)

Objetivos y Logros Obtenidos:

- El Convenio financia recurso humano calificado (tecnóloga especialista en oftalmología con apoyo administrativo), permitiendo la evaluación oftalmológica de 2.423 adultos mayores de 65 años de nuestra comuna y la entrega de 842 lentes a aquellos que presentaban presbicia pura (sin otro vicio de refracción), actividad realizada en ambos Centros de Salud Familiar de la comuna.

5.- Programa de Salud Cardiovascular M\$38.771 (treinta y ocho millones setecientos setenta y un mil pesos)

Objetivos y Logros Obtenidos:

- El convenio permitió apoyar el financiamiento de Laboratorio y procedimientos para la pesquisa oportuna de enfermedades cardiovasculares, pudiendo realizar Exámenes Preventivos de Salud a más de 6.500 adultos de Hualpén.

Por otra parte, se apoyó el financiamiento de Laboratorio, Farmacia y Procedimientos para el control mensual de más de 10.000 pacientes con afecciones cardiovasculares.



Para asegurar la integralidad del control, el convenio financió prestaciones no incluidas en el Per cápita, como por ejemplo atención podológica, manejo avanzado de heridas en el diabético, exámenes de Fondo de Ojo realizado por un oftalmólogo, profesora de educación física para grupos de riesgo, etc.

Posteriormente se suscribió un Convenio Complementario por M\$3.508 (tres millones quinientos ocho mil pesos), para el financiamiento de un Programa Piloto destinado a 40 pacientes Prediabéticos y/o Prehipertensos que debían recibir una atención integral para la modificación de sus hábitos alimentarios y fomentar la actividad física. Este Programa fue evaluado en forma muy positiva por los usuarios y por las autoridades del Servicio de Salud por su proceso y sus resultados.

6.- Programas de Capacitación Funcionaria M\$12.708 (doce millones setecientos ocho mil pesos), destinados a financiar tres convenios.

- Programa de Capacitación Funcionaria M\$5.615 (cinco millones seiscientos quince mil pesos), que contribuyó al financiamiento de la capacitación que permitió en el año la ejecución de 70 cursos incluidos en el Programa y el acceso de 238 funcionarios de los Centros de Salud a alguno de ellos.
- Convenios de Perfeccionamiento M\$7.093 (siete millones noventa y tres mil pesos), destinados a financiar 2 pasantías de perfeccionamiento en Salud Familiar para funcionarios que concursaron y ganaron esta oportunidad en selección nacional, realizada por el Ministerio de Salud: 1 Odontólogo en Canadá y 1 Técnico Paramédico en Cuba.



2.5 Inversión en infraestructura

Infraestructura en Educación, generando calidad para nuestros hijos. M\$ 154.345 (ciento cincuenta y cuatro millones trescientos cuarenta y cinco mil pesos)

Concientes de la precaria condición de infraestructura en muchos establecimientos educativos de la Comuna, la municipalidad de Hualpén ejecutó durante el año 2006, 9 proyectos, financiados a través del Fondo de Infraestructura Educativa, FIE del Ministerio de Educación.

La inversión en educación viene a solucionar problemas históricos de infraestructura en nuestros colegios, tal como el caso de la intervención de la escuela Simón Bolívar, las obras para ingreso a la Jornada Escolar Completa JEC de las escuelas D - 477 Blanca Estela Prat y E- 470 Perla del Bío Bío, la reparación de la escuela Villa Acero, el Centro Educacional de Adultos CEIA y el mejoramiento del Gimnasio de la escuela Blanca Estela Prat. También se materializaron proyectos de adelanto, como la construcción de la Primera etapa del patio cubierto para el Liceo A-87 Pedro del Río Zañartu y la reconstrucción del jardín infantil de la escuela D-469 Manuel Rojas, afectado por un incendio que lo destruyó totalmente.

Además, la obtención de M\$ 14.981 (catorce millones novecientos ochenta y un mil pesos), a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, permitieron la elaboración de los Diseños necesarios para postular a la construcción de una nueva escuela en el sector de Villa Acero, que cambiará radicalmente la imagen y la calidad de los espacios educativos para los niños de nuestra comuna.



Nombre del Proyecto	Monto de Inversión (M\$)
Aumento de cobertura del Primer Nivel de Transición escuela Blanca Estela Prat D-477	12.542.-
Reconstrucción del Primer Nivel de Transición Escuela Manuel Rojas D-469	32.899.-
Adecuación 300 m2 SSHH, pasillo cubierto y aula y reposición 400 m2 ventanas escuela Simón Bolívar D-467	34.923.-
Reparaciones Gimnasio y Patio escuela Blanca Estela Prat D-477	10.759.-
Reparación Cubierta y ventanas escuela Villa Acero E-504	10.239.-
Reparación pintura y pavimentos centro de educación de adultos	9.744.-
Obras necesarias para ingreso a JEC escuela Perla del Bío Bío E-470	11.042.-
Obras necesarias para ingreso a JEC escuela Blanca Estela Prat D-477	3.197.-
Construcción patio cubierto liceo Pedro del Río Zañartu A-87	29.000.-
TOTAL	154.345.-





Infraestructura en Salud, espacios saludables para una atención más digna. M\$ 147.000 (ciento cuarenta y siete millones de pesos)

1.- Adecuación de Módulo de Atención Odontológica Centro de Salud Familiar (CESFAM) Hualpencillo M\$ 8.000 (ocho millones de pesos)

Dependencia ubicada en el Centro Comunitario, donde se realiza atención odontológica principalmente de niños.

Fondos MINSAL que permiten la reposición de 3 equipos odontológicos más 1 equipo radiológico dental para el CESFAM Hualpencillo.



Antes



Después

Fondos Municipales M\$ 5.000 (cinco millones de pesos) durante el año 2006, se ejecuta el proyecto de mejoramiento: reposición de red eléctrica, pintura, cambio de piso, mobiliario y adquisición de 1 equipo odontológico.

2.- Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOF):

Nuestra comuna ha sido privilegiada en el contexto nacional por esta medida perteneciente al Plan de los primeros 100 días de Gobierno de la Presidenta Bachelet, diseñada para facilitar el acceso de las personas a una atención de salud más cercana, integral y con enfoque familiar. En este ámbito, la Municipalidad de Hualpén, abordó 4 iniciativas de inversión:

a) CECOF Población España M\$ 99.000 (noventa y nueve millones de pesos)

Destinado a la atención de 3740 usuarios de las Poblaciones España y LAN A-4.

- Construcción: M\$70.000. (setenta millones de pesos)
- Equipamiento: M\$8.200. (ocho millones doscientos mil pesos)
- Gastos Operacionales: M\$20.800. (veinte millones ochocientos mil pesos)



b) CECOF Leocán Portus Govinden M\$ 29.000 (veintinueve millones de pesos)

Construido por el Programa Chile Barrio como parte del equipamiento de la Población Peñuelas III, destinado a la atención de 5000 usuarios de Peñuelas I, II y Peñuelas III, e inaugurada por la Presidenta Michelle Bachelet el 28 de Diciembre de 2006.

- Equipamiento: M\$8.200. (ocho millones doscientos mil pesos)
- Gastos Operacionales: M\$20.800. (veinte millones ochocientos mil pesos)



Inauguración CECOF Leocán Portus G
Alcalde Marcelo Rivera A y Presidenta Michelle Bachelet

Reparación y mantención de CESFAM Talcahuano Sur M\$ 6.000 (seis millones de pesos)

Infraestructura en Iluminación.

Concientes de la necesidad de los vecinos de Hualpén de transitar por calles mejor iluminadas para disminuir los índices de delincuencia y con ello “quitarle espacios a la delincuencia”, la Municipalidad de Hualpén comenzó su campaña integral de Mejoramiento del Alumbrado Público. Este proceso comenzó a implementarse en algunas calles de la Comuna, con la finalidad de motivar a la Comunidad y lograr en conjunto esta meta tan ansiada.



Iluminación Población 18 de Septiembre

Así mismo podemos destacar dentro de la inversión en Iluminación, lo ocurrido con la Población 18 de Septiembre, la que a través de un convenio de Colaboración entre el Ministerio del Interior y La Municipalidad de Hualpén, dio inicio a un Plan de Inversiones en este popular sector, el cual ha sido elaborado por la Municipalidad y sancionado por los vecinos del sector, representados a través de sus dirigentes en una Mesa Barrial.

El año 2006 se concluyó con una inversión de M\$ 20.963 (veinte millones novecientos sesenta y tres mil pesos), para mejorar la calidad de la iluminación existente y la calidad de vida de los habitantes del sector comprendido entre las calles Finlandia, Gibraltar, Gran Bretaña y Golondrinas, aumentando la seguridad social.





Infraestructura Deportiva M\$ 145.217 (ciento cuarenta y cinco millones doscientos diecisiete mil pesos)

Con el ánimo de potenciar el deporte en la Comuna, e iluminar los espacios deportivos con el sólo propósito de potenciar las diversas disciplinas deportivas practicadas en Hualpén, la Municipalidad en un gran esfuerzo, aprobó durante el año 2005 M\$ 75.000 (setenta y cinco millones de pesos), para dar inicio al Mejoramiento integral del Estadio Las Golondrinas, mejorando la Iluminación, construyendo graderías, una pista atlética, el cierre perimetral, entre otros adelantos. Esta inversión, concluida durante el 2006, ha significado la concreción de un gran anhelo de la Comunidad de Hualpén, quines ven con orgullo como hoy sus hijos ocupan su tiempo en la práctica del deporte, alejándose de la posibilidad del consumo de drogas.

En esta misma línea, la Municipalidad de Hualpén, gestionó los recursos necesarios para iluminar la Cancha N° 4 del Ex Mercado, la que en conjunto con la construcción de un nuevo Supermercado y la Pavimentación de la Calle Bélgica, generaron una nueva plusvalía para el sector.

Dentro del mismo ámbito debemos destacar la construcción de la Multicancha de la Población Floresta II, por un monto M\$ 20.989 (veinte millones novecientos ochenta y nueve mil pesos), que fue financiada con recursos del Ministerio del Interior y recursos Municipales.



Nombre del Proyecto	Monto de Inversión (M\$)
Iluminación estadio Las Golondrinas	74.228.-
Construcción multicancha Galvarino esquina Trancura, La Floresta II	20.989.-
Iluminación Cancha N° 4 Ex - Mercado	50.000
TOTAL	145.217.-





Infraestructura en Vivienda M\$ 521.321 (quinientos veintiún millones trescientos veintiún mil pesos)

Mejoramiento de condominios Sociales M\$ 83.500 (ochenta y tres millones quinientos mil pesos) Corresponden a proyectos destinados al mejoramiento de los bienes de dominio común, mejoramiento de las instalaciones de servicios básicos y formalización de reglamentos de copropiedad de condominios de viviendas sociales a que se refiere el Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Postulados año 2006
17 Condominios Sociales,

Por ejecutar en el segundo semestre del 2007 se encuentran 17 condominios sociales, dentro de los cuales existen áreas verdes, cambio de techumbre, cierres perimetrales, cambio de fachada, instalación de citófonos y mejoramientos de escaleras.

Los comités beneficiados son:

1. Block 8216	2. Block 3
3. Block 8236	4. Block 7
5. Block 3365	6. Block 8212
7. Block 1	8. Block 18
9. Block 19	10. Block 19, 20 y 2
11. Block 3289	12. Block 22
13. Block 14	14. Block 8692
15. Block 21	16. Block 733 y 727
17. Block 753 y 747	

Subsidio de Catástrofe M\$ 216.540 (doscientos dieciséis millones quinientos cuarenta mil pesos)

Su objetivo es apoyar a las familias, de Hualpén, afectadas en el último temporal de Julio de 2006 y así poder mejorar la vulnerabilidad de la vivienda a través de un subsidio extraordinario aplicado por el Ministerio de la Vivienda.

Hoy se encuentran en ejecución los subsidios de catástrofes en distintos Departamentos y Casas de la comuna. Los montos de los subsidios varían según la vulnerabilidad del hogar y esta variación es aplicable en 3 reposiciones de hasta 360 UF, 16 Reparaciones de hasta 100 UF y 187 Reparaciones de hasta 50 UF.

Programa de Mejoramiento de la Vivienda Familiar y su Entorno M\$ 221.281 (doscientos veintún millones doscientos ochenta y un mil pesos)

Su objetivo es recuperar el Patrimonio Familiar y su Entorno, a través de la acción colectiva y participativa de los vecinos de Hualpen en relación a sus propias soluciones y recuperación de sus viviendas y entorno.

Durante el año 2006 se ejecutaron las obras en 21 comités de vivienda, con un total de 341 familias beneficiadas. Los principales mejoramientos fueron: cambios de pisos y techumbres como también mejoramientos de fachada.

Comités favorecidos.

1- Block 13	12- Mi Barrio
2- Block 8116	13- Perla 3
3- Block 8136	14- Los Cipreses
4- Block 8670	15- Arcoiris
5- Coengas	16- Villa Italia
6- Los Boldos	17- Aurora de Chile
7- Mezosur	18- Patria Vieja 1
8- Malleco	19- Patria Vieja 2
9- Panificadores	20- Patria Vieja 3
10 -San Rosendo	21- Esperanza
11 -Artajerge	



Proyectos de Infraestructura Vial, mejorando la calidad de vida de las personas.

Proyectos de Pavimentación del Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR M\$ 756.245 (setecientos cincuenta y seis millones doscientos cuarenta y cinco mil pesos)

En estas iniciativas destacamos, dentro de la cartera de proyectos del año 2006, tanto por la envergadura de la inversión como por la contribución a nuestros vecinos, la pavimentación de 5 calles emblemáticas de nuestra comuna, como son: Bremen, Grecia, Bélgica, Suecia y Postdam, los que equivalen a 23.860 m² de nuevo pavimento que dejan en el pasado los “huevillos” que acompañaron por tanto tiempo el traslado de los vecinos por las calles de Hualpén, quedando atrás el polvo, ruido, mejorando los tiempos de viaje, ahorro de costos para los vehículos por mantención y reparación, etc.





En este ámbito es necesario señalar además que la Municipalidad de Hualpén como contraparte técnica realizó la Inspección Técnica de estas emblemáticas obras de Inversión Comunal a través de su Dirección de Obras Municipales.



Nombre del Proyecto	Monto de Inversión (M\$)
Pavimentación calle Bélgica entre Avenidas Gran Bretaña y Alemania	187.875.-
Pavimentación calle Suecia entre calles Finlandia y Patria Vieja	174.334.-
Pavimentación calle Bremen entre Avenidas Reconquista y Alemania	176.495.-
Pavimentación calle Grecia entre Avenida Gran Bretaña y calle Nápoles	140.628.-
Pavimentación calle Postdam entre calles Lolenco y Curarehue	76.911.-
TOTAL	756.243

Proyectos de Pavimentación Participativa. M\$ 452.289 (cuatrocientos cincuenta y dos millones doscientos ochenta y nueve mil pesos)

Dentro de las alianzas estratégicas para el desarrollo, destaca la efectuada con el Servicio de Vivienda y Urbanismo SERVIU y los vecinos de Hualpén, para la materialización de 22 Proyectos de Pavimentación Participativa, con una superficie total pavimentada de 24.448,04 m², con la finalidad de reducir el déficit de calles y pasajes sin pavimentar, de los sectores con urbanización deficiente o no terminada, a través de la activa participación de los vecinos de la comuna de Hualpén en la creación de comités de pavimentación, dando prioridad a aquellos sectores más vulnerables, logrando así, materializar el sueño de ciudad de muchos de los habitantes de esta joven Comuna.

Nombre del Proyecto	Monto de Inversión (M\$)
Pavimentación Calle Dover entre Finlandia y Grecia	30245
Pavimentación Calle Dover entre Bélgica y Finlandia	27715
Pavimentación Calle Lisboa entre Dinamarca y Yugoslavia	32246
Pavimentación Calle Bristol entre Yugoslavia y Bélgica	31954
Pavimentación Calle Hamburgo entre Escocia y Varsovia	17561
Pavimentación Calle Génova entre Marsella y Grecia	15732
Pavimentación Calle Helsinki entre Finlandia y Grecia	30705
Pavimentación Calle Helsinki entre Finlandia y Budapest	12558
Pavimentación Calle Los Alpes, Los Carpatos, Budapest, Hungría y Enigger	81605
Pavimentación Calle Edimburgo entre Irlanda y Gran Bretaña / Londres entre Grecia y Edimburgo	20437
Pavimentación Calle Sicilia entre Grecia y Fin de pasaje	7411
Pavimentación Calle Sicilia entre Finlandia y Fin de la calle	13315
Pavimentación Calle Sicilia entre Finlandia y Varsovia	10500
Pavimentación Calle Bema entre Finlandia y Grecia	25504
Pavimentación Calle Portugal entre Oslo y Lisboa	12724
Pavimentación Calle Altona entre Varsovia y Finlandia	8747
Pavimentación Calle Altona entre Holanda y Varsovia	18391
Pavimentación Calle Bristol entre Bélgica, Finlandia y Mónaco	23922
Pavimentación Cuello Calle Bristol entre Bélgica y Finlandia	3547
Pavimentación Calle Bristol entre Mónaco y Limite Sur	5200
Pavimentación Calle Oslo, Versalles entre Portugal, Yugoslavia y Dinamarca	20463
Pavimentación Cuello Adocreto	1802
TOTAL	452.289





Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal PMU

Dentro de los proyectos financiados con fondos externos, destacan los de construcción de aceras y reparación de pavimentos en diversas calles de la Comuna, a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal PMU, subprograma traspaso Regional año 2005.

Proyectos de Construcción de Aceras M\$ 88.492 (ochenta y ocho millones cuatrocientos noventa y dos mil pesos)

Con la finalidad de mejorar la infraestructura peatonal en beneficio de los vecinos de Hualpén, la Municipalidad, a través de la Dirección de Tránsito y la Dirección de Obras Municipales, ejecutó 11 Proyectos a través de la Modalidad de Administración Directa, una superficie total de 5462 m² de Aceras en diversos sectores.

Cabe destacar, que en la ejecución de obras mediante administración directa por la Municipalidad, siendo esta una fuente de empleos para la Comunidad de Hualpén.



Reposición de 1152 m² de aceras de hormigón en calle Noruega entre Viena y Suiza.

Nombre del Proyecto	Monto de Inversión (M\$)
Reposición de 1.152 m2 de aceras calle Noruega entre Viena y Suiza	18.980.-
Reposición de 1.104 m2 de aceras calle Dinamarca entre Noruega y Av. Gran Bretaña	9.289.-
Reposición de 528 m2 de aceras calle Manchester entre Suiza y Av Gran Bretaña	18.235.-
Reposición de 636 m2 de aceras calle Yugoslavia entre Av Gran Bretaña y Av. Alemania	10.966.-
Reposición de 528 m2 de aceras calle Noruega entre Dover y Av. Gran Brtetaña	9.289.-
Reposición de 504 m2 de aceras Av. Alemania entre Av. Golondrinas y Yugoslavia	8.916.-
Reposición de 120 m2 de aceras calle Finlandia entre Bulgaria y Bucarest	1.923.-
Reposición de 100 m2 de aceras calle Alemania entre Tirol y Pamplona	937.-
Reposición de 500 m2 de aceras calle Alemania entre Patria Vieja y Pamplona	5.656.-
Reposición de 200 m2 de aceras calle Alemania entre Bucarest y Holanda	2.859.-
Reposición de 90 m2 de aceras frontis escuela Alonkura(Curanilahue) E-476	1.442.-
TOTAL	88.492.-



Proyectos de Reparación de Pavimentos M\$ 18.596 (dieciocho millones quinientos noventa y seis mil pesos)

Bajo la misma modalidad de Administración Directa, el Municipio de Hualpén, por medio de su Dirección de Tránsito y Transporte Público, ejecutó 11 Proyectos de mejoramiento de pavimentos durante el año 2006, con una superficie total de 403 m².

Mención especial dentro de estos proyectos de reparación lo constituye el de la Calle Puerto Saavedra con Avenida Colón, ya que permitió el acceso y circulación expedita a las poblaciones de Rene Schneider y Parque Central.



Nombre del Proyecto	Monto de Inversión (M\$)
Reposición de 39 m2paños de hormigón calle Finlandia frente a ENAP	1.819.-
Reposición de 12m2 paños de hormigón	738.-
Av. Gran Bretaña esquina Yugoslavia	
Reposición de 144 m2 paños de hormigón	6.026.-
calle Patria Vieja esquina Sicilia	
Reposición de 12m2 paños de hormigón calle Postdam	738.-
entre Lomancura y Ramuntcho	
Reposición de 36m2 paños de hormigón calle	1.370.-
Puerto Saavedra entre Av. Colón y Pucón	
Reposición de 18m2 paños de hormigón calle	1.098.-
Ramuntcho entre Ñiquen y C. Prendez	
Reposición de 33m2 paños de hormigón calle Yugoslavia	1.339.-
entre Lisboa y Oslo	
Reposición de 56m2 paños de hormigón calle Yugoslavia	2.500.-
entre Lisboa y Dublín	
Reposición de 18m2 paños de hormigón calle Yugoslavia	978.-
entre Dublín y Berna	
Reparación de 20m2 pavimento asfáltico calle Quinchamali	1.100.-
entre Ñipas y Rucalhue	
Reparación de 15m2 pavimento asfáltico calle Rucalhue entre	890.-
Quinchamali y Tanilvoro	
TOTAL	18.596.-





Ejecución de Medidas de Gestión de Tránsito M\$ 15.750 (quince millones setecientos cincuenta mil pesos)

Durante el año 2006, el Municipio de Hualpén ha buscado la consolidación de sus Direcciones como Unidades Técnicas, dirigiendo los esfuerzos a la administración de contratos y proyectos, la adopción de medidas de gestión de tránsito en diversos sectores de la Comuna, a través del taller de señalética, la participación en comisiones inter-institucionales destinadas a mejorar la seguridad vial en la comuna y la elaboración de instrumentos ordenadores y estudios de tránsito, entre otros.

La formación de estas Unidades han permitido un gran acercamiento a la comunidad y empresas, generándose una instancia permanente de asesorías en materias viales, aspecto que ha potenciado la elaboración y materialización de proyectos compartidos. En este ámbito, es importante destacar que el Municipio de Hualpén materializó diversas medidas con el propósito de otorgar mayor seguridad a los usuarios de las vías comunales en aspectos tales como: Demarcación de calzadas, instalación de señalización vertical, bacheo en la calzada con asfalto en frío y reparación de paraderos, entre otros.

Nombre del Proyecto	Monto de Inversión (M\$)
Implementación taller de señalética e infraestructura vial	5.000.-
Mantenimiento y reposición señalética	10.750.-
TOTAL	15.750

Demarcación de calles y Avenidas



Demarcación eje central calle Bremen



Demarcación Avda. Colón

Demarcación de Señalética Vertical



Demarcación Termoplástica y Acrílica



Avda. Colón



Parque Central

Ordenamiento de Tránsito vehicular y peatonal



Avda. Colón



Las Perdices Parque Central



Reparación y perfilado de calles en diversos sectores de la comuna



Perfilamiento calle Areneras



Reparación calle Corral esq. Ramuntcho

Reparación y reposición de rejillas de aguas lluvias



Reparación de paraderos de locomoción colectiva

